

**FACTORES FAMILIARES Y CULTURALES INCIDENTES DE ABUSO SEXUAL
INFANTIL EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA**

LEYVI JAZMÍN FLÓREZ IBAGÓN

**UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACIFICO
FACULTAD DE HUMANIDADES
Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano
BUENAVENTURA
2014**

**FACTORES FAMILIARES Y CULTURALES INCIDENTES DE ABUSO
SEXUAL INFANTIL EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA**

LEYVI JAZMÍN FLÓREZ IBAGÓN

PARA OPTAR EL TITULO DE TRABAJADORA SOCIAL

**Mauricio Arrechea Rodríguez
Director de Tesis**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACIFICO
FACULTAD DE HUMANIDADES
Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano
BUENAVENTURA
2014**

DEDICATORIA

Este trabajo es dedicado a mi hijo, fuente de inspiración y de fuerza,
quien con su mirada y dulce sonrisa siempre me anima a continuar.

Y a mi madre Alba que hoy me mira desde el cielo.

Leyví Jazmín Flórez Ibagón

AGRADECIMIENTOS

“Porque la memoria del corazón es el agradecimiento”

Lao Tse

Hoy quiero expresar sinceros agradecimientos a:

Dios por el don de la vida, la sabiduría y la fortaleza, necesarias para seguir adelante sin desfallecer. A María por ser ejemplo de sacrificio y confianza durante mi vida.

Mis padres Eybar Flórez y Alba Ibagón (Q.E.P.D) por la formación, confianza y oraciones.

Mi esposo Jesús David y mi hijo José David por su comprensión y apoyo incondicional durante todo este proceso.

Mi director de tesis, Licenciado Mauricio Arrechea por su acompañamiento, interés y disposición. Gratitud por su compromiso, exigencia y paciencia.

La Universidad del Valle y de modo especial al cuerpo de docentes, que aportaron a mi formación profesional durante estos años de estudios.

De forma especial a las víctimas y sus familias que en este trabajo de grado, de manera valiente y desinteresada expresaron sus testimonios de vida.

Finalmente, a mis compañeros y amigos con quienes he caminado el reto académico e investigativo, en vista a brindar una respuesta acertada a la comunidad.

Toda aquellas personas que de una u otra forma colaboraron en la realización de la presente tesis de grado, mil gracias.

TABLA DE CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	7
I. CAPITULO	
ASPECTOS GENERALES	9
1.1. El problema de Abuso Sexual Infantil (ASI)	9
1.2. Objetivos	12
1.2.1 objetivo General	12
1.2.2 Objetivos Específicos	12
1.3. Metodología de Investigación	13
II. CAPITULO	
MARCO CONTEXTUAL	16
2.1. Antecedentes del Abuso Sexual Infantil	19
III. CAPITULO	
MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO-CONCEPTUAL	27
3.1. Violencia	27
3.1.1 Violencia Familiar	28
3.2. Maltrato Infantil	29
3.3. Abuso Sexual Infantil	30
3.3.1 Tipos de Abuso Sexual Infantil	35
3.4. El Secreto	37
3.5. Factores Culturales	39
3.6. Factores Familiares	41

IV. CAPITULO

HALLAZGOS Y ANÁLISIS	47
4.1. Caracterización Socio-económica.	48
4.2. Dinámica familiar y el abuso sexual.	52
4.3. Relaciones familiares entre los padres e hijo víctima	64
4.4. Comunicación familiar y secretos familiares.	82
4.5. Prácticas familiares referentes a la sexualidad	108
4.6. Significados culturales frente a la sexualidad	130

V. CAPITULO

CONCLUSIONES	160
--------------	-----

VI. CAPITULO

RECOMENDACIONES	163
-----------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	165
--------------	-----

ANEXOS

INTRODUCCION

La presente investigación se refiere al tema del abuso sexual infantil (ASI), que puede ser entendido como “toda aquella situación en que un adulto utiliza su interrelación con un menor, en relación de sometimiento, para obtener satisfacción sexual, en condiciones tales que el niño o la niña son objetos pasivos de tales actos y pierden la propiedad de sus propios cuerpos” (Grosman y Mesterman, 1992).

El abuso sexual infantil (ASI) se caracteriza por ser un problema que se presenta a lo largo de nuestro país y afecta a miles de niños (as) sin ninguna tipo de distinción de clase social, raza o cultura, según el Informe especial sobre violencia contra la infancia en Colombia. El ASI es un problema que puede dejar consecuencias a corto y largo plazo en las víctimas y que suelen afectar el comportamiento, la salud física y emocional y las relaciones interpersonales. Cuando se habla de abuso sexual se incluyen tanto los comportamientos que implican contacto como los que se dan sin contacto físico, siendo estos últimos más difíciles de detectar.

Según el programa para la promoción de los derechos, la prevención de la violencia y la protección de los niños, niñas y adolescentes (2014), el abuso sexual es considerado un delito que asociado a otro tipo de violencia sexual poco se denuncia, de forma que el 95% de los casos no llegan a ser de conocimiento de las autoridades.

Bajo estas consideraciones la investigación que a continuación se presenta pretendió desde el Trabajo Social, explorar el abuso sexual infantil como una problemática donde se conjugan diferentes factores a nivel familiar y cultural, cuyo análisis de las experiencias de abuso así lo demuestra. Por lo tanto, abordar el estudio desde una mirada amplia y contextualizada al contexto de la ciudad de Buenaventura, permitió determinar la incidencia de las condiciones culturales y familiares en los casos de abuso sexual, como una aproximación a establecer que

está pasando en el contexto local (familias y comunidades) en relación con esta problemática. Dar cuenta de lo anterior permite comprender las razones por las cuales se repiten y/o permanecen en secreto por ciertos periodos de tiempo los casos de abuso sexual, sin que la familia y la víctima se atrevan a dejar en evidencia o denunciar los hechos.

En este orden de ideas, el documento contiene los hallazgos de la investigación referente a las creencias, prácticas culturales, pautas de crianza, relaciones familiares, modelos de autoridad, procesos de comunicación y significados de la sexualidad en cuatro familias donde se encontró presencia de abuso sexual hacia niñas.

La información se presenta por capítulo, los cuales se describen de la siguiente manera. En el primer capítulo se expone la información que da cuenta de los aspectos generales de la investigación como el problema de investigación, objetivos y la estrategia metodológica.

En el segundo capítulo se presentan los antecedentes del abuso sexual en Colombia y Latinoamérica, además del marco contextual donde se presentan las características del municipio.

En el tercer capítulo contiene el marco de referencia teórico-conceptual, el cual se encuentra un rastreo general de conceptos y variables que guiaron el desarrollo de la investigación. En último lugar aparece el cuarto capítulo donde se relacionan el análisis de los hallazgos de los actores de la investigación y su concerniente interpretación a la luz de los referentes teóricos.

Finalmente, el documento presenta las principales conclusiones a que llegó la investigación, no sólo desde la temática abordada, sino también desde las posibilidades y limitaciones del ejercicio investigativo. De igual manera se registra la bibliografía empleada, así como la guía de entrevista semiestructurada que se utilizó durante el proceso de recolección de la información.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 EL PROBLEMA DE ABUSO SEXUAL INFANTIL

Históricamente instituciones como la familia, la escuela y la iglesia se han establecido como espacios seguros para el desarrollo físico, emocional e intelectual de los niños, cuya responsabilidad en los procesos de socialización los ubica como referentes claves en la estructuración de la identidad y la personalidad del ser humano. Sin embargo, las noticias nacionales nos muestran una realidad que dista de modo alarmante de la anterior afirmación, puesto que es frecuente encontrar titulares de prensa, reportajes e informes que demuestran que la integridad de los niños(as) está siendo vulnerada desde distintos ámbitos y de las formas más crueles, entre ellas: la explotación sexual, la pornografía infantil, la prostitución, el maltrato físico y psicológico, el abandono, la negligencia, abuso sexual; formas de violencia, que sin lugar a dudas, afectan el crecimiento y el sano desarrollo del niño(a).

La sociedad actual, aunque avanzado en la firma de convenios internacionales que buscan favorecer y proteger los derechos de los niños(as) y adolescentes, sigue sin encontrar una forma que permita garantizar el goce efectivo de los mismos, ya que los datos demuestran que la violencia contra los niños sigue en aumento (Jaimes, 2012).

Con referencia a lo anterior, la problemática que sigue en aumento es el ASI, como una situación que afecta la vida cotidiana de un importante número de niños y niñas en el territorio nacional, siendo las niñas las más afectadas por esta problemática, según datos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), cuyas cifras fueron publicadas en la base de datos de la UNICEF en Colombia, para el año 2011 se reportaron un total de 13.292 casos denunciados de ASI;

para el 2012 la cifra fue de 5.857 casos y, de acuerdo con las cifras de Medicina Legal, entre enero y septiembre del 2013 se presentaron 11.333 casos de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes menores de 17 años, de los cuales 83% fueron niñas. El ASI constituye una realidad que viola la intimidad, transgrede los derechos humanos, rompe tabúes sociales, afecta las dinámicas familiares, la integridad y el sano desarrollo físico, psicológico y emocional de las víctimas dadas las consecuencias que se desprenden de los actos abusivos.

En ese sentido, las acciones de abuso sexual pueden afectar diferentes aspectos de la vida de la víctima, dejando consecuencias a corto y largo plazo de acuerdo a la frecuencia y el tipo de acto abusivo. Organizaciones como la Save the Children expresan que existen consecuencias del abuso sexual que permanecen o pueden agudizarse con el tiempo, hasta llegar a configurar patologías definidas; por su parte especialista en psicología clínica como Mebarak, Martínez, Sánchez y Lozano (2010) confieren a las víctimas de ASI el termino de sobrevivientes porque las consecuencias y efectos pueden ser perdurables a corto y largo plazo. Psicólogos forenses han clasificado la sintomatología predominante en función de la edad de la víctima, pudiendo apreciarse en estas clasificaciones que la forma de expresión de los síntomas dependen del nivel que, por su etapa evolutiva, hayan alcanzado los recursos psicológicos del menor y de su capacidad para externalizar la angustia de forma adaptativa y eficaz (Jiménez y Martin, 2006).

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el abuso sexual es un problema que afecta a niños(as) de cualquier edad, condición socio-económica, grupo étnico, cultura o religión dejando a su paso diferentes consecuencias como ya se ha mencionado. Siendo que el ASI, no respeta barreras sociales ni culturales, es conveniente entender esta realidad de tal forma que permita incluir en su análisis los aspectos generales y los aspectos particulares que se dan en estas situaciones, como elementos que brinden pistas para identificar los factores que inciden en los casos de ASI en Buenaventura.

En este propósito, conectar las circunstancias familiares a las circunstancias socio-culturales que rodean un acto abusivo nos aproxima a la génesis, conocimiento y análisis de la problemática del ASI, para lo cual la observancia del contexto particular, las características familiares, las formas de interacción social y las condiciones en que viven las personas en su comunidad serán fundamentales en esta investigación.

Teniendo como referente lo anterior, se definió como problema de investigación lo siguiente:

¿Cómo inciden los factores culturales y familiares en cuatro casos de abuso sexual infantil en el distrito de Buenaventura?

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

- Determinar la manera en que inciden los factores culturales y familiares en cuatro casos de abuso sexual infantil en el distrito de Buenaventura.

1.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Describir los aspectos que se relacionan con la dinámica familiar y el abuso sexual.
- Distinguir las relaciones que se establecen entre los padres y el niño víctima de abuso sexual.
- Determinar el estilo de comunicación familiar y la relación con los secretos familiares
- Identificar las prácticas familiares referente a la sexualidad de los niños.
- Explorar las narraciones y significados culturales referentes a la sexualidad de la familia.

1.3. MÉTODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La investigación realizada fue de tipo cualitativo, ya que pretendió conocer y comprender la problemática del abuso sexual infantil, a través de un proceso de esclarecimiento progresivo de cómo se relacionan aspectos familiares y culturales con el tema, para ello rastrear como actúan los niños y sus familias en su entorno familiar y social fueron de gran utilidad para la presente investigación. Bonilla y Rodríguez (1997) “la investigación cualitativa intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales exploradas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva. Es decir, a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ellas y no deductivamente, con base en hipótesis formuladas por el investigador externo. Esto que los individuos interactúan con los otros miembros de su contexto social compartiendo el significado y el conocimiento que tienen de sí mismo y de su realidad”.

Además de ser de tipo cualitativo es un estudio exploratorio-descriptivo, porque se encaminó a encontrar y presentar los factores a nivel familiar y cultural que inciden en los casos de abuso sexual del municipio de Buenaventura. Y descriptivo porque resultó ser un método adecuado para establecer qué papel desempeñan aspectos como las prácticas culturales, las condiciones sociales, las medidas de sanción y control del delito, relaciones familiares y el entorno familiar en los casos de ASI en el contexto local.

Entre las técnicas empleadas para la recolección de datos se encuentra la entrevista semiestructurada con los padres y madres, cuidadores, familiares y personas cercanas a la familia víctima de ASI: el objetivo es indagar sobre las dinámicas, formas de interacción y pautas de crianza y las condiciones sociales que caracterizan el sistema familiar de los niños víctimas de abuso sexual. El uso de esta herramienta permitió obtener información relevante para la investigación, ya que permitió la obtención de información mediante un dialogo que se construyó

con la participación del entrevistado y el entrevistador en relación a las experiencias de abuso infantil.

El universo poblacional lo conformaron las familias donde se habían presentado casos de ASI en el Municipio de Buenaventura. Teniendo como referente lo anterior se estableció que la población sujeto de investigación fueron cuatro familias con niños víctimas de abuso sexual.

La unidad de la muestra estuvo conformada por tres familiares (dos tías maternas y un hermano) de las niñas abusadas sexualmente, y un amigo cercano de una de las niñas abusadas quien ha compartido desde su infancia con la familia estudiada; se tomó esta unidad muestral, debido a que contaban con la idoneidad y conocimiento suficiente para brindar la información requerida, y porque fue difícil que las madres de las niñas y estas mismas accedieran a ser entrevistadas. Es preciso anotar que la investigación se dirigió a niños y niñas, sin embargo haciendo contacto con las familias se evidenció que las víctimas fueron niñas. Todo con el interés de conocer las condiciones, situaciones y relaciones que caracterizan el ambiente familiar y cultural en que se desenvuelven los niños victimizados. En la construcción de la muestra se consideró importante tener en cuenta los siguientes criterios de selección de los entrevistados:

- Que fuesen familiares cercanos o amigos de las niñas abusadas, diferentes del abusador
- Tener un amplio conocimiento de los casos de las niñas, así como un alto grado de respeto, sensibilidad y confidencialidad hacia ellas.
- Disponibilidad para ser entrevistado, de tal manera que se facilitaran los encuentros y la obtención de información.
- Que tenga su domicilio en la ciudad de Buenaventura, para facilidad en los encuentros.

Dentro de las limitantes que se encontró es que el ASI es una experiencia traumática para la víctima y su familia, por lo cual los padres se abstienen de aportar información que permita esclarecer este tipo de situaciones al interior de las familias, sin embargo el aporte de las tías, el hermano y el amigo que son personas que han vivido de cerca y conocen la experiencia resultaron de gran importancia.

Los datos que se recogieron en la investigación han sido analizados teniendo en consideración lo siguiente: Pensamiento complejo y el constructivismo.

2 MARCO CONTEXUAL

En primera instancia se puede señalar que Buenaventura en la historia de lo que hoy es Colombia aparece en el año de 1540 cuando fue fundada por los españoles, como puerto se erigió en 1827 en aras de brindarles a los importadores y exportadores de distintas mercancías un espacio marítimo en el cual potenciar sus opciones de negocio (Cifuentes, 2002).

Como municipio fue declarado en el año de 1910, y desde ahí se fue estructurando arquitectónica y funcionalmente como un importante municipio portuario, el cual atrajo la presencia de múltiples migrantes de los diferentes departamentos de Colombia y el mundo (Cifuentes, 2002), quienes encontraron en Buenaventura el mejor espacio geográfico y social para llevar a cabo múltiples tipos de actividades comerciales.

Ya en el año 2012, Buenaventura aparece legalmente constituido como Distrito¹ Especial, lo cual representa mayores ventajas pero igualmente un sinnúmero de retos que aún no se encuentra en proceso de organización y planeación, sobre todo para que los habitantes nativos de Buenaventura puedan tener mejores posibilidades competitivas en el marco de una sociedad globalizada y altamente competitiva.

Giddens, (1999) plantea que “de todos los cambios que ocurren en el mundo, ninguno supera en importancia a los que tienen lugar en nuestra vida privada- en la sexualidad, las relaciones, el matrimonio y la familia”.

En cuanto al contexto en el que se desarrolló la investigación es preciso señalar que este consta de dos elementos sustanciales como son el espacio geográfico,

¹ Decreto 478 del 2012, por el cual se adopta la categorización de Distrito Especial, Industrial, Portuario; biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura para la vigencia de fiscal del año 2013.

pero además de aspectos sociales que constituyen más que un telón de fondo de la investigación y conforma parte de una serie de situaciones que incluso influyen en el proceso de conformación de familia (Pérez, 2007).

En la medida que hay cambios sociales y culturales, la función básica de la familia se torna compleja y no puede limitarse a la conservación de la especie, tiene la misión de formar física y espiritualmente a los hijos transmitiéndoles los bienes culturales, los valores éticos, costumbres y tradiciones para conservar y enriquecer la herencia social. La familia se auxilia de la escuela que es transmisora y creadora de bienes culturales (Megías, 2003), de allí radica la importancia de mantener una buena relación familiar con el fin de que el niño o niña en la escuela pueda desenvolverse de la mejor forma posible, permitiéndosele enriquecer sus conocimientos y puedan lograr satisfactoriamente su proceso de inserción en la sociedad.

Como efecto de todos estos cambios, se cuenta con diversas tipologías familiares: La nuclear, la extensa, la mono-parental, las parejas sin hijos, la recompuesta o ensamblada, la unipersonal, la simultánea, los grupos fraternos, entre otros. Que se encuentran estrechamente ligados a los siguientes aspectos:

- * Disminución de la familia numerosa de raigambre rural y predominio de familias urbanas pequeñas.
- * Descenso de la fecundidad y aumento de prácticas anticonceptivas y de las relaciones sexuales por fuera del matrimonio.
- * Aumento de la unión libre, y disminución del matrimonio católico.
- * Incremento de las rupturas matrimoniales y construcción de nueva familia.
- * Se incrementan los hogares pobres con jefatura femenina.
- * Incursión de la mujer en el mundo laboral informal, y en lo académico, lo cual la lleva a participar como proveedora económica del hogar y genera la necesidad de

delegar en otras instituciones de apoyo como la escuela y la familia extensa, el cuidado y la educación de los hijos.

* Otro cambio, es la aparición de madres y padres adolescentes quienes, generalmente, tienen que ser apoyados económica y socialmente por sus familias para el sostenimiento y la educación de sus hijos.

* Cada vez más, las tecnologías de información y comunicación toman parte de la cotidianidad de un número considerable de niñas y niños, con lo cual, se disminuye la frecuencia y probablemente la calidad de las interacciones entre sus integrantes, y los niños se constituyen en personas vulnerables frente al abuso sexual, por estos medios.

En el caso de la niñez en Buenaventura ha estado en las últimas décadas en la preocupación de organismos de derechos humanos nacionales e internacionales. Según el *Proyecto de Caracterización de la Explotación Sexual Comercial de NNA en seis municipios del Valle del Cauca* del 2011 las principales causas que ponen en riesgo la integridad física, moral y social del menor de edad bonaverense tienen que ver con un alto porcentaje de familias de bajos recursos, violencia familiar, abuso sexual, falta de oportunidades, menores involucrados en el largo conflicto armado de Buenaventura, menores trabajadores y otros.

De ahí es posible identificar algunas tendencias en la familia y la sociedad actual que difiere en ciertos aspectos de la tradicional. Probablemente tengan elementos comunes y diversos en Buenaventura de Colombia y América Latina, acordes con las peculiaridades de sus orígenes, su historia, su idiosincrasia, sus condiciones sociales, políticas y económicas; pero muy seguramente, en todos estos países es común la valoración que hacemos de ella como principal nicho afectivo para la protección, la socialización y el desarrollo de los seres humanos.

Estos cambios familiares y socioculturales, implican nuevos retos para los investigadores y profesionales de atención a la familia, puesto que las familias enfrentan nuevas demandas por atender y múltiples potencialidades que desarrollar para lograr el mejor estar sus integrantes, de la familia y de la comunidad local; sobre todo teniendo en cuenta que el número de niños, niñas y adolescentes que quedan desprotegidos expuestos a situaciones precarias y con la posibilidad que sean abusados sexualmente, en las escuelas, calles y en su propio hogar, son significativos.

2.1 ANTECEDENTES DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

El ASI es un problema frecuente en nuestra sociedad que no discrimina clase social, género o etnia, ha sido estudiado desde diferentes disciplinas las cuales han aportado elementos importantes para la comprensión de esta compleja realidad, entre las que conviene mencionar:

Onostre (2000) en su estudio de *“Abuso sexual en niñas y niños, consideraciones clínicas”* identificó los antecedentes, cuadro clínico, conductas de riesgos individuales y familiares en un grupo de niños que denunciaron ser víctimas de agresión sexual en el Organismo Nacional de la Mujer y la Familia (ONAMFA) de la ciudad de El Alto, Argentina. Dentro de los resultados de esta investigación se plantea que cualquier niño puede ser agredido sexualmente, pero existen indicadores de riesgo que ayudan a sospechar cuando existe una agresión sexual; para ello es importante la pesquisa y el diagnóstico temprano para brindar tratamiento oportuno y limitar las secuelas a corto, mediano y largo plazo, así como la promoción de actividades de desarrollo, protección y autodefensa de las víctimas y la instrumentación de estrategias de prevención del abuso sexual en particular y de maltrato infantil en general.

En el estudio de *“Víctimas de abuso sexual en la infancia”* Pereda y otros (2007) dan a conocer las características de la población que anualmente atiende la Asociación FADA para el asesoramiento y la prevención de los abusos sexuales a menores en Barcelona. Los resultados demuestran que de los 593 casos atendidos por esta asociación durante el año 2005, 166 de estos casos correspondían a menores de 18 años y 323 a mayores de edad, lo que mostró que la mayoría de los casos de abuso sexual que solicitaron asesoramiento fueron personas adultas, indicando que el abuso sexual conlleva, en gran parte de los casos, importantes y perdurables consecuencias psicológicas.

Frente al agresor, esta investigación concluyó que éste pertenece mayoritariamente al entorno cercano de la víctima.

Para Hemiko, Cobo, Camargo, Conceicao y Peres (2010) el ASI y juvenil es considerado como complejo fenómeno problema de salud pública difícil de enfrentar. En este estudio se caracterizó el abuso y la explotación sexual de niños y adolescentes en el Triángulo Minero de Brasil con la participación de 260 informantes. En esta investigación se destacó la necesidad de buscar estrategias que puedan dar mayor visibilidad al fenómeno de la violencia sexual contra niños y jóvenes además de buscar mecanismos de prevención, en una acción conjunta entre los profesionales de diferentes áreas de especialización. .

Desde la psicología son muchos los aportes que se han hecho a la comprensión de la problemática del ASI, entre los cuales vale mencionar *“Un modelo de los efectos del ASI sobre el estrés post-traumático: el rol mediador de las atribuciones de culpa y afrontamiento de evitación”* de Cantón, Justicia, Cantón y Cortes (2011) quienes exponen la gravedad del abuso, evaluada en términos de continuidad, relación con el agresor y tipo de actos cometido, incrementa las atribuciones de autoinculpación a la familia por el abuso, lo cual sugiere que las víctimas de abuso continuado (tocamientos y penetración) y sus familias son especialmente vulnerables a verse como culpables del abuso. Este estudio se realizó con la

participación de 163 estudiantes universitarias víctimas del ASI de la ciudad de Granada; los resultados mostraron que las víctimas de abusos más graves presentan niveles superiores de autoinculpación, inculpación a la familia y empleo de estrategias de evitación, haber sufrido otro tipo de maltrato también estaba relacionado con niveles superiores de inculpación a la familia y las fuertes relaciones encontradas entre las atribuciones de culpa, estrategias de afrontamiento y trastorno de estrés post-traumático (TEP) sugieren que sería útil la intervención temprana con víctimas de ASI como un esfuerzo para modificar las atribuciones que realizan acerca del abuso y el modo de afrontarlo.

En otra investigación realizada en Brasil, Magalhaes, Gimenez y Moreira (2009) conocen la percepción de las madres frente al abuso sexual de sus hijas, lográndose establecer que las madres experimentan y arraigan sentimientos de impotencia, rebelión, dolor, desespero y culpa por el mito materno. El estudio señala que las madres participantes se sienten como las máximas responsables del abuso de sus hijas dado el componente cultural que signa a las madres como perfectas en su rol que lleva a estas a tener ideas suicidas y homicidas bajo su consideración. No obstante, la investigación expresa que frente a la situación que padecen sus hijas, existe una esperanza por superar las consecuencias y borrar y aliviar el dolor que manifiestan sus hijas.

Investigaciones realizadas por Pereda (2010) en la ciudad de Barcelona, ofrecen una revisión de las principales consecuencias psicológicas a largo plazo del ASI encontradas en estudios en inglés y español en la década del 1997 a 2007, en los cuales se confirma la gravedad de los problemas (problemas emocionales, problemas de relación, problemas funcionales, problemas de adaptación y problemas sexuales) que pueden presentar las víctimas durante el transcurso de su ciclo evolutivo.

En Barcelona, Pereda, Gallardo y Jiménez (2011) presentaron una revisión actualizada de los estudios publicados a nivel internacional sobre trastornos de la personalidad en víctimas de abuso sexual en la infancia. Los diferentes trabajos se clasificaron en torno a los trastornos frecuentemente encontrados en los estudios de este tipo, especialmente trastorno antisocial y trastorno límite de la personalidad. Los trabajos revisados mostraron resultados poco concluyentes debido a la necesidad de un mayor número de estudios longitudinales que permitan observar la dirección de la relación entre ASI, rasgos de personalidad y trastornos de la personalidad. En general, parece que el ASI y la relación con los trastornos de la personalidad tienen que ver con la pérdida de confianza, seguridad, estabilidad, autoeficacia y regulación del afecto, variables presentes en gran parte de las víctimas y muy relacionadas con la personalidad paranoide, la personalidad límite, la antisocial y los trastornos de ansiedad y el retraimiento social. Los estudios publicados sobre abuso sexual, no obstante, impiden establecer la existencia de un síndrome que defina y englobe los problemas emocionales, cognitivos y sociales que se relacionan con esta experiencia, constatando consecuencias que afectan a todas las áreas de la vida de la víctima, e incluso la ausencia total de síntomas en algunas de ellas.

En esta misma dirección Mebarak, Martínez, Sánchez y Lozano (2010) presentaron una aproximación teórica a la problemática del abuso sexual en niños y adolescentes en Colombia, así como de sus efectos, haciendo especial énfasis en la sintomatología de las víctimas cuando son adultos; esta investigación se fundamentó en la revisión de estudios de sintomatología del ASI, posteriores al 2004. Los resultados de esta investigación demuestran que la diversidad a nivel psicopatológico que reviste la vivencia y que aún se encuentran contradicciones entre los estudios, lo que podría señalar que el tema no ha sido suficientemente investigado.

Desde la psicología social Pons-Salvador, Martínez y Borrds (2006) comparó las diferencias existentes entre informes psicológicos periciales que confirman el diagnóstico de ASI de los que no lo confirman. Los datos fueron tomados de 61 informes sobre casos de menores remitidos a un servicio para el diagnóstico en la provincia de Castellón, España. Los resultados establecen que hay más niños en el grupo de abuso que viven en familias con graves problemas de relación y/o drogodependencias y que tienen sentimientos negativos hacia el presunto perpetrador, en esta muestra un porcentaje elevado de casos el perpetrador utiliza amenazas y/o agresiones, además se da una alta probabilidad de que el abuso se confirme cuando es el niño el que informa y cuando muestra conducta sexualizada o conocimientos sexuales no apropiados a la edad.

En una investigación, Prieto (2004) desde la psicología educativa realizó un diagnóstico de la situación educativa con relación al conocimiento y afrontamiento por parte del profesorado, en el abuso sexual y otras formas de maltrato infantil en la ciudad de Alcalá de Henares. Esta investigación concluye que resulta tan determinante el conocimiento de casos, como otros aspectos, que tienen que ver con la comunicación de los mismos, la potenciación, conocimiento y uso de los recursos intra e interinstitucionales, la inclusión de propuestas curriculares de prevención específica e inespecífica en los centros escolares, la formación del profesorado, la promoción de programas preventivo comunitarios y en general las propuestas que el propio profesorado genera.

Ledesma, Rozados, Cattaneo, Rosa, De Zan y Dagatti (2010) presentan una investigación socio semiótica que rastreó la supervivencia de tabúes, analizar e interpretar las valoraciones simbólicas que los medios de comunicación en Argentina construyen de la víctima y del victimario de ASI en la trama de las noticias. Esta investigación tomo como fuente de información un corpus de noticias de los diarios Clarín y La Nación en el periodo comprendido entre 2002 y 2003. Los resultados muestran el grado de visibilidad pública en términos de

iconicidad e imagen ya que se consideró que en los modos de velar/ocultar/espectacularizar a las víctimas y a los victimarios es donde puede rastrearse la supervivencia del tabú que adscribe a las víctimas del abuso al terreno de lo prohibido y vergonzante.

Grillo y Roncallo (2009) en una investigación realizada en Bogotá analizaron una serie de 19 noticias de periódicos, con la idea de llegar a una conclusión en la que se pudiera entender como lo medios de comunicación escrita manejan la información las noticias de abuso, maltrato, violencia y explotación sexual infantil. Los autores señalan que lo más importante es que la prensa debe buscar nuevos enfoques, que sean menos sensacionalistas para informar sobre el abuso, la violencia y la explotación sexual infantil con otros actores sociales y fuentes que sepan darle el manejo adecuado a este tema, que claramente, es muy complejo. Es fundamental que los medios impresos tomen conciencia del rol educativo y del poder de influencia que tienen, razón por la que el tratamiento periodístico que se le dé al ASI, debe estar libre de mitificaciones, prejuicios y moralismos, de hecho, lo que se debe hacer es propiciar una cultura de denuncia sobre los abusos que se cometan.

González, Orgaz y López (2012) en un estudio sobre los indicadores de abuso sexual analizaron la forma en que los profesionales españoles e hispanoamericanos valoran las conductas sexuales infantiles que la literatura considera indicativas de abusos sexuales, es decir, examinar las conductas infantiles que, en mayor medida, suscitan la sospecha de un abuso y/o la intención de notificar a las instituciones; los factores que determinan más la detección y notificación de posibles abusos; factores situacionales que más se tienen en cuenta a la hora de detectar y notificar un posible abuso sexual y los factores personales que producen más sesgos. Para esta labor se contó con 974 profesionales de Castilla y León que trabajaran con menores y/o casos de abuso sexual y/o estuvieran vinculados a organismos como colegios o sindicatos

profesionales, asociaciones de ayuda a la infancia y/o contra el maltrato infantil o la violencia sexual, instituciones públicas o Universidades. En este análisis los resultados indican que la detección y notificación de posibles casos de abuso sexual a partir de indicadores sexuales se ve afectada, en parte, por el tipo de conducta sexual infantil que tiene lugar y las actitudes personales hacia la sexualidad. Sin embargo, estas explicaciones resultan insuficientes, por lo que es aconsejable continuar investigando para averiguar cuáles son los factores que realmente influyen sobre las valoraciones y decisiones.

En un estudio acerca de la epidemiología del ASI, Losada (2012) conoció la prevalencia del ASI y comparó los datos obtenidos en la población mundial y especialmente la República Argentina, comparando ambos resultados. En este trabajo se concluye que las discrepancias en la presencia del ASI no presentan relación con el número de casos, sino con la forma (métodos de recolección, prevalencia o incidencia, conceptos de ASI y la población utilizada como muestra), en que se detectan dichos casos. Señalan que según los datos de los estudios observados, la prevalencia mundial del ASI entre 1946 y 2011 se mantendría en el orden del 18,95% en mujeres y 9,7 % en varones. Es decir que prácticamente una de cada cinco mujeres ha sido víctima de ASI y uno de cada diez hombres. Lo anterior para indicar que los resultados mencionados dan cuenta de que el ASI se presenta como una problemática frecuente en la Argentina y en el mundo, cuya magnitud del problema posiciona como un tema de salud pública, que requiere de una adecuada capacitación profesional y de la implementación de programas preventivos y asistenciales.

Después de revisar las investigaciones sobre ASI se puede señalar que estas se han enfocado en determinar y ahondar en la sintomatología, indicadores de riesgo y en las consecuencias psicológicas a corto y largo plazo que representan dichos actos para el desarrollo evolutivo de los niños(as) y adolescentes, otro aspecto que resaltan es que este es un tema que debe ser considerado como un problema

de salud que tiene amplia prevalencia a nivel mundial y regional, para lo cual los medios de comunicación deben asumir nuevos enfoques que permitan visibilizar esta problemática de manera responsable con las víctimas, familiares y público en general.

3 MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO-CONCEPTUAL

Uno de los aspectos relevantes en toda investigación está relacionado con la conceptualización frente a determinados términos, en esa medida el Marco de Referencia Teórico-Conceptual que a continuación se presenta, pretende dar claridad en cuanto a referentes que se han tenido en cuenta para la elaboración del proyecto de investigación.

El abordaje de los procesos familiares en relación con el abuso sexual infantil requiere un abordaje amplio, caracterizado por la confluencia de los desarrollos teóricos de profesiones y disciplinas de las ciencias sociales y humanas, diferentes al Trabajo Social.

En el caso de la investigación realizada, dicho abordaje se realizó conforme a los postulados del pensamiento complejo, que según Garza (1997) implica tener en cuenta múltiples categorías de análisis para comprender de manera más amplia el objeto de investigación; categorías que se desarrollan en el presente acápite.

Teniendo en consideración lo anterior, el presente Marco de Referencia Teórico-Conceptual que a continuación se expone, pretende ser un acercamiento, un marco de referencia general de los procesos y conceptos involucrado en el problema de investigación.

3.1 VIOLENCIA

Corsi (1994) define violencia como “una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza, ya sea física, psicológica, económica, etc., e implica la existencia de un arriba y un abajo, reales o simbólicos”. Asimismo, “el empleo de

la fuerza se constituye en el recurso utilizado para solucionar los conflictos interpersonales”.

Continúa el autor Corsi (1994) diciendo que para que la conducta violenta sea posible tiene que darse una condición: la existencia de un cierto desequilibrio de poder que puede estar definido culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de la relación.

Maldonado (1998) argumenta que la violencia es un recurso destructivo para manejar el conflicto intrasubjetivo e intersubjetivo; a veces actúa en las personas para buscar atención, o se activa como válvula de escape del conflicto agudizado.

Para Escartí y Musitu (1986, citado por Soriano, 2002), por violencia se puede entender aquel “acto llevado a cabo con la intención de dañar, en mayor o en menor grado, a una persona”

3.1.1 VIOLENCIA FAMILIAR

A su vez Corsi (1994) define la violencia familiar “como todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia, entendiendo por relación de abuso a toda conducta que, por acción u omisión, ocasiona daño físico y/o psicológico a otro miembro de la familia”, continua el autor diciendo que para que esa conducta de abuso en la relación familiar, pueda ser considerada un caso de violencia intrafamiliar debe ser de naturaleza crónica, permanente o al menos periódica.

Soriano (2002) precisa que la violencia familiar “es una forma de agresión asentada y organizada en torno a un esquema cultural, agrega que se habla de violencia familiar cuando las situaciones de maltrato se llevan a cabo en el ámbito de la familia por personas de ese entorno: marido, mujer, hijos, hermanos. Abuelos o cualquier otra persona que conviva habitualmente en ese núcleo”

Ulloa (1996) puntualiza que la violencia intrafamiliar “es toda acción u omisión cometida por un miembro de una familia, que menoscaba la vida, integridad física, psicológica o la libertad de otro miembro de ella y causa daño al desarrollo de la personalidad del agredido”.

Maldonado (1998) explica que la violencia familiar “es un tipo de violencia que se presenta entre sujetos que tienen un rol definido según vínculo sanguíneo o por parentesco y que comparten o no la misma vivienda”.

De igual forma Maldonado (1998) explica que la violencia familiar no se da simplemente entre seres humanos, sino entre personas que ocupan una posición según la cultura, la cual define e interpreta los papeles de sus miembros, sus diferencias y relaciones según edad, sexo y parentesco.

Perrone (citado en Quirós, 2006) considera que la violencia familiar es un fenómeno interaccional resultado de un proceso comunicacional entre dos o más personas.

Luego de haber hecho algunos acercamientos al concepto de violencia familiar, los cuales dan pistas de la manera cómo opera y se da esta problemática en las familias, es de resaltar además, que le permite generar proceso de conocimiento desde la intimidad de las relaciones familiares.

3.2. MALTRATO INFANTIL

Dentro de este marco, puede decirse que el maltrato infantil es un tema complejo, cuya valoración ha estado sujeta a las valoraciones y significaciones sociales y culturales.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) el maltrato de menores abarca toda forma de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, de la que resulte un daño real o

potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

A su vez, la Organización de Las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 1989), define al maltrato de la siguiente manera: “Niños que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar o en el entorno social. Añaden, que el maltrato puede ser ejecutado por omisión, supresión o transgresión de los derechos individuales y colectivos e incluye el abandono completo y parcial.

Corsi (1994) argumenta que el maltrato es “cualquier acción u omisión, no accidental, que provoque daño físico o psicológico e un niño por parte de sus padre o cuidadores”.

Para autores como Micolta (2007) el maltrato infantil se da “cuando el comportamiento parental (por acción u omisión) llega o potencialmente puede llegar a poner en peligro la salud física o psíquica de un niño”

Organizaciones como la Save the Children (2001), el maltrato infantil se define como “acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, que amenaza y/o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad”.

3.3. ABUSO SEXUAL INFANTIL (ASI)

Entre los diversos referentes teóricos sobre el ASI Cantón y Cortes (2007), expresan que algunas definiciones sobre el ASI parten de los conceptos de coerción y asimetría de edad:

Entendida la coerción como el uso de la fuerza física, la presión o el engaño, y la asimetría como la diferencia de edad que impide la verdadera libertad de decisión y hace imposible una actividad sexual consentida, por

cuanto los participantes tienen experiencias, grados de madurez biológica y expectativas muy diferentes. De igual forma se encuentra que el abuso sexual puede llegar a ser extra familiar si el abusador no comparte ningún lazo de consanguinidad o parentesco con la víctima; pero tiende a convertirse en intrafamiliar cuando tanto el agresor como la víctima son familiares.

Al tomar este planteamiento que realizan los autores antes mencionados da cuenta que los agresores en la búsqueda de su víctima para cumplir con su propósito (abuso sexual) utilizan diferentes estrategias que van desde el uso de la fuerza física, lo que demuestra que la víctima puede ser golpeada por el abusador y es aquí donde este acto contribuiría a que el daño que sufra la persona por el hecho de ser violado sea más grave pues no sólo quedarán las secuelas psicológicas sino que cada vez que esta persona recuerde lo sucedido tendrá en su mente las agresiones en su cuerpo.

Igualmente los abusadores suelen llevar otros tipos de engaños, para lograr su cometido, lo cual genera múltiples sentimientos en los niños o niñas y adolescentes abusados, además aquí está en juego algo muy importante y es que cuando la persona es abusada todo cuanto tenía como prospecto de vida empieza a quedar en el vacío pues las víctimas comienzan a interiorizar sentido de culpabilidad frente a lo sucedido, empiezan a sentirse aislados y en muchas ocasiones creen que todos los que están a su alrededor se están dando cuenta de lo que les sucedió.

Para mayor profundización sobre el concepto de ASI, The National Center of Child Abuse and Neglect (1978) ratifica que la violencia sexual se asume como:

Contactos e interacciones entre un niño y un adulto cuando el adulto (agresor) usa al niño para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona. El abuso sexual puede ser también cometido por una persona menor de 18 años, cuando este es significativamente mayor que el niño (víctima) o cuando el agresor está en una posición de poder o control sobre otro.

Este referente da cuenta que la violencia sexual no sólo es entendida como al acto en que el niño, niña o adolescente es tomada a la fuerza en donde el victimario

busca alcanzar su plenitud, bien sea penetrando a la víctima a tal punto de poder alcanzar una erección, o utilizando sus dedos para realizar un tocamiento bien sea por vía vaginal o anal (contacto físico), sino que también se puede llegar a ser víctima de abuso sexual cuando el agresor comienza a realizar actos no adecuados con su cuerpo.

Los referentes anteriores, muestran que los niños, niñas y adolescentes, pueden llegar a ser vulnerables frente al abuso sexual, y que pueden llegar a vivirlo en diferentes espacios entre los cuales se mueven, tanto dentro de la familia como fuera de ella.

Otro concepto que es importante tomar es el que aporta el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses cuando define que en el abuso sexual:

Se puede entender como un círculo vicioso que condena a sus víctimas a sufrir sus consecuencias y a reproducir sus causas. Habría un arquetipo familiar abusivo en el que los actores serían incapaces de modificar su destino. Los padres son abusadores que han sido abusados. Ya como adultos buscan satisfacciones que se vuelven acoso, seducción y/o violación de sus hijas. Las niñas se vuelven extrañas en su hogar, lo que unido a la obligación de que trabajen en la calle termina en su expulsión o venta convirtiéndose en víctimas de explotación sexual. Finalmente la niña - mujer busca un compañero - abusador con el que repite el ciclo. (2007, p.36).

Como se puede ver el ASI dentro de la sociedad contemporánea es una problemática de notoria complejidad, en la que se involucran aspectos y características diversas, es un fenómeno que produce efectos psicológicos, físicos y sociales y que por ser la familia en lugar donde con mayor proporción se dificulta su prevención y detección.

Según la institución antes referenciada:

El abusador amenaza a la víctima con algún tipo de agresión a la víctima o sus familiares para que guarden silencio, usa la fuerza para lograr sus beneficios, busca los lugares solos y los engaños para llevar a cabo sus planes, hace sentir culpable a su víctima, genera confusión de

palabras para causar desestabilidad emocional en ella, hace creer que no se puede huir de él y que tienen que hacerle caso a lo que él diga

De esta manera, es de considerar el concepto de ASI, el cual es definido desde un marco clínico por Berliner y Elliot (2002, citados por Ramírez, 2008), como “cualquier actividad de tipo sexual de un adulto hacia un niño(a) menor de 18 años. Esto incluye contacto sexual utilizando la fuerza o la amenaza, sin tener en cuenta la edad del niño(a), en la que además no hay por parte del niños una comprensión de la situación de carácter sexual”.

Por su parte, la Child Welfare Information Gateway (2008) precisa, que el abuso sexual “incluye actividades por un padre o cuidador, como acariciar los genitales del niño, penetración, incesto, violación, sodomía, exhibicionismo, y la explotación mediante la prostitución o la producción de material pornográfico”.

El abuso sexual se define por CAPT como "el empleo, el consumo, la persuasión, inducción, incitación o la coacción para cualquier niño se dedique a, o ayudar a otra persona a participar en, cualquier conducta sexualmente explícita o simulación de tal conducta con el propósito de producir una representación visual de tal conducta, o la violación, y en los casos de relaciones cuidador o inter-familiar, estupro, abuso sexual, prostitución u otras formas de explotación sexual de los niños, o el incesto con niños”.

Por lo que se refiere a los derechos de los niños, el abuso sexual “es todo acto en el que una persona en una relación de poder involucra a un niño, niña o adolescente en una actividad de contenido sexual que propicia su victimización y dela que el ofensor obtiene gratificación, destruyendo el autoestima y la seguridad personal de sus víctimas. El abuso sexual es más que la violación y/o penetración, incluye contactos físicos y manipulación emocional” (IPEC-SUDAMERICA, 2001, citado por Ramírez, 2008).

Desde la perspectiva de salud pública la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002), el abuso sexual es definido como “la utilización de un niño o niña en una

actividad sexual que no comprende, para la cual no está en capacidad de dar su consentimiento, o para la cual no está preparado evolutivamente”. Adicionalmente, es una conducta que trasgrede las leyes o los tabúes sociales, los niños pueden ser abusados tanto por adultos como por los niños. Los abusadores pueden estar, ya sea por edad o nivel de desarrollo, en una posición de responsabilidad, confianza o poder sobre la víctima.

Barney y Céspedes (2002), definen como ASI “la utilización de un niño o niña con la finalidad de satisfacer o gratificar sexualmente a un adulto o grupo de adultos. Este se puede presentar en forma de abuso sexual propiamente dicho, generalmente propiciado por una figura cercana, de autoridad o cuidador. Cuando es practicado por un familiar consanguíneo se conoce como incesto”.

Por otra parte Rodríguez (2003) considera que “cualquier niño por debajo de la edad de consentimiento puede considerarse como haber sido sexualmente abusado cuando una persona sexualmente madura, por designio o por descuido de sus responsabilidades sociales o específicas en relación con el niño, ha participado o permitido su participación en cualquier acto de una naturaleza sexual que tenga el propósito de conducir a la gratificación sexual de la persona sexualmente madura”.

Podestá y Rovea (citado en Fuentes2011) señalan que el abuso sexual comprende “todas las actividades sexuales en la que niños se ven involucrados con adultos que ejercen sobre ellos sobre ellos conductas sexuales abusivas, que van desde besos, manoseos, sexo oral, penetración vaginal y/o anal, hasta poder llegar a una relación sexual completa”

Entre tanto, Viviano (2007), puntualiza que la connotación de abuso está referida a “una relación desigual de superioridad, autoridad y/o poder que se ejerce sobre el niño, niña o adolescente. Es un abuso de la confianza y un aprovechamiento de la vulnerabilidad e inexperiencia del niño, niña o adolescente, para realizar acciones que son únicamente del interés del adulto”.

Desde una mirada psicosocial Teubal (2010) considera que el abuso sexual, “puede ser un fenómeno social vinculado a las actitudes y las prácticas generales hacia los niños y también a los modos como las relaciones sexuales se hallan organizadas y reguladas en una determinada sociedad”

3.3.1 TIPOS DE ABUSO SEXUAL

Siempre que exista coerción o asimetría de edad (o ambas cosas a la vez) entre una persona menor y cualquier otra, las conductas sexuales deben ser consideradas abusivas. Estas se pueden presentar de variadas formas según los refieren Lago y Céspedes (2011).

• Con contacto físico

- Violación: penetración en la vagina, ano o boca, con cualquier objeto
- Penetración digital: inserción de un dedo en la vagina o en el ano.
- Penetración vaginal o anal con el pene
- Penetración vaginal o anal con un objeto.
- Caricias: tocar o acariciar los genitales de otro, incluyendo el forzar a masturbar para cualquier contacto sexual y exceptuando la penetración.
- Sodomía o conductas sexuales con personas del mismo sexo.
- Contacto genital oral
- Involucramiento del niño en contactos sexuales con animales

• Sin contacto físico

- Propuestas verbales de actividad sexual explícita.

- Exhibicionismo: acto de mostrar los órganos sexuales de una manera inapropiada.
 - Obligar a los niños a ver actividades sexuales de otras personas.
 - Falsas alegaciones en procesos de divorcio
- **Explotación sexual:** en este tipo de abuso el abusador persigue un beneficio económico, entre las cuales se encuentra:
- Implicar a menores de edad en conductas o actividades relacionadas con la producción de pornografía.
 - Promover la prostitución infantil.
 - Turismo sexual

En cuanto a los rasgos característicos de la niña o adolescente abusada se encontró que, si bien es cierto que el abuso a veces se da una vez o algunas veces y después ya no sucede, hay algunos casos donde el abuso se repite y repite debido al silencio mostrado por la víctima. Pero, sea de una manera u otra las características de las niñas y adolescentes abusadas suelen ser similares pues están presentan diversos sentimientos tales como:

Sentimiento de culpabilidad: Las niñas o adolescentes abusadas sexualmente creen tener la culpa de lo que está pasando, esto hace que se auto inculpen y terminen aislándose de otras personas, esta situación se agrava cuando sus madres, padres o cuidadores y otros familiares tienden a no escucharlas o hacerlas ver como responsables de lo que a ellas pueda sucederles.

Autoestima baja y reducción de habilidades intelectuales: El haber sido víctimas de un abuso hace que las niñas y adolescentes se sientan menos que las demás personas, incluidas niñas y adolescentes de su edad y entorno social, esto

las conduce a sentirse inútiles, sin valor y no tener razón de vivir y si están estudiando su nivel académico puede disminuir producto del deterioro emocional que suelen presentar.

Depresión: Las niñas y adolescentes abusadas sexualmente, pueden ser afectadas por depresión llevando sus vidas a la soledad, al desinterés de las actividades que antes solían hacer, dejar de comer, arreglarse, salir a fiestas, de paseo, participar en actividades familiares entre otras (Preza 2006).

En este orden de ideas, y en lo que respecta a los conceptos expuestos con anterioridad permiten entender lo que es el abuso sexual, las implicaciones y las formas en que se puede dar esta problemática. Es aquí donde cobra importancia, la investigación adecuada de este fenómeno del ASI en Buenaventura, que permita una interpretación pertinente y que se constituya en insumo para la elaboración de propuestas de acción encaminadas a la resolución adecuada, pues este problema detiene los proyectos de vida, de las víctimas, generando un impacto negativo en la construcción de tejido social, que es preciso considerar la necesidad de un restablecimiento físico, emocional y social que contribuya a la prevención y superación de las experiencias abusivas.

3.4. EL SECRETO

La Real Academia de la Lengua define el secreto, como una cosa que tiene que ser cuidadosamente reservada y oculta.

Fuentes (2011) explica que el secreto se mantiene por vergüenza, por culpa, temor al castigo, pero más fuertemente por el temor a la ruptura del hogar. Para sostener el secreto el abusador utiliza formulas amenazantes, de manera de depositar en el niño la responsabilidad de la integridad del hogar o el poder de

destruirlo. Es decir, el secreto es una característica relacional del momento en que transcurre el abuso.

Laing y Kamsler (2002) explican que el secreto le permite al agresor no hacerse responsable del abuso sexual. Normalmente, el hombre niega la responsabilidad del abuso y del impacto que este pueda tener en el resto de la familia.

Frente al secreto Barudy, (citado en Quirós, 2006 p.14) explica la mayoría de los abusos sexuales intrafamiliares son cometidos en el marco de un proceso relacional complejo, el cual se desarrolla en el tiempo y en donde pueden distinguirse dos fases. En el primer período, el abuso se desarrolla al interior de la familia protegido por el secreto y la ley del silencio, como una forma de mantener el equilibrio al interior de la familia. Posteriormente, el abuso aparece a la luz pública a través de la develación de la experiencia abusiva, lo cual implica una desestabilización y la crisis del sistema familiar así como del sistema social que lo rodea”.

Quirós (2006) postula una fase del secreto del abuso, en la cual el abusador impone la ley del silencio a la víctima para no ser descubierto, lo cual realiza a través de amenazas, mentiras, culpabilización, chantaje y manipulación psicológica.

Perrone (1997) explica que bajo el secreto los sistemas familiares, donde se producen abusos sexuales, todos los miembros de la familia se relacionan basados en la ley del silencio. Se prohíbe hablar acerca de las conductas abusivas, la familia permanece bajo la influencia del dominio abusivo del abusador, quien controla la relación poniendo en un estado de trance a toda la familia, los cuales producto de la interacción abusiva, pueden llegar a justificar y/o negar la violencia del otro.

Sánchez y Escobar (2007) advierten que el silencio que se le impone a una persona maltratada requiere el tejido de una trama compleja de relaciones, mediante las cuales se logró mantener el secreto.

3.5. FACTORES SOCIO-CULTURALES

García, Salguero y Pérez (2010) plantean que las expectativas estereotipadas no corresponden únicamente a creencias y percepciones acerca de diferentes cualidades que poseen los hombres, las mujeres y los niños; sino que incluso adquieren un valor normativo que legitima las características y tipos de conducta esperados y deseables para los miembros de cada género de acuerdo con su edad.

De otra parte, los autores permiten entender que dichas expectativas genéricas y etarias se encuentran articuladas a las expresiones culturales, conformando una serie de valores y creencias frente al modelo de niña y de mujer desde los imaginarios de lo considerado correcto, deseable o aceptado en el contexto sociocultural, terminando por instituir una serie de prejuicios, estereotipos y tabúes que sirven para justificar y mantener las diferencias de poder existentes entre hombres y mujeres, de esta forma, se van instituyendo una serie de valoraciones u opiniones que se arraigan en el ámbito social, que a su vez generan un impacto en la autopercepción de las personas, en este caso las niñas y adolescentes y la percepción sobre los demás, llevándolas a asumir ciertos roles y expectativas influidas por los patrones de género dominantes, todo esto conlleva a que las niñas, adolescentes e incluso mujeres no cuenten con las herramientas eficaces para afrontar las diferentes situaciones que se les presenta en la vida cotidiana.

De esta manera un contexto, en el que se privilegia lo dispuesto por el hombre, y que se silencia a la mujer ante toda acción o decisión de este, se convierte en foco potencial de abuso sexual contra las niñas y adolescentes, si a esto se suma la

desestructuración y reestructuración familiar, las dificultades en términos del dialogo y deterioro del tejido social y familiar, el nivel de vulnerabilidad de niñas y adolescentes aumenta.

Teniendo en cuenta lo anterior se considerara como factores sociales los aspectos de transmisión educativa y de tradiciones culturales, que varían de una sociedad a otra.

Grillo (2009) señala que los factores socio-culturales hacen referencia a imaginarios y prácticas que propician o promueven directa o indirectamente la utilización sexual de los niños o niñas.

Se entiende por factor socio-cultural las estructuras que permanecen constantes durante un largo periodo de tiempo. Los factores socio-culturales a considerar en el presente estudio son:

Creencias: Pepitone, (citado en Obregón, 1996) define las creencias como conceptos normativos creados y enraizados en los grupos culturales, "son estructuras relativamente estables que representan lo que existe para el individuo más allá de la percepción directa de cosas, eventos, personas y procesos". Adicionalmente este autor señala que las creencias además de ser normas, o conceptos compartidos acerca de agentes, poderes, procesos psicológicos y estados de bondad.

Por su parte, Aredondo y otros (1998) habla de creencias y valores socio-culturales como la posición que adopta la sociedad respecto al problema, la que se encuentra mediada por un conjunto de creencias en relación a la familia, a la maternidad, la paternidad, al rol de los hijo, a los estilos de crianza y disciplina permitidos.

Ramos (citado en Obregón, 1996) señala que las creencias poseen funciones psicológicas: proporcionan apoyo emocional, control cognoscitivo, regulación moral y una identidad grupal.

Prácticas culturales: “postulan una idea de proceso, de acción que constantemente cambia para resignificarse en su relación con el tiempo y el espacio. Las prácticas culturales hablan de nuestra vida cotidiana”. Itchart y Donati (2011).

Patrones de Crianza: aquellos usos o costumbres de generación como parte del acervo cultural, que tienen que ver cómo los padres crían, cuidan, educan a sus hijos, dependen de lo aprendido, de lo vivido y esto, de la influencia cultural que se ejerce en cada uno de los contextos y en cada una de las generaciones (Rodríguez y Tunurosa, 2005)

El vecindario: hace referencia al conjunto de personas que viven en un barrio, un edificio o conjunto residencial y en el cual han construido modos propios de relacionarse entre sí.

Tönnies (1979) presenta un concepto de vecindad en el que este responde al carácter general de la vida compartida en la aldea. La proximidad de los habitáculos, los campos comunes y hasta la mera propinquidad de pertenencias exigen múltiples contactos humanos y propician el conocimiento íntimo de los individuos. Continúa el autor, aunque esencialmente basada en la proximidad de habitáculo, el tipo vecinal de comunidad puede no obstante persistir mientras dura cierta separación de la localidad, pero, en caso semejante, habrá de estar sustentada todavía más que antes por hábitos bien definidos de reunión y costumbres ritualizadas.

Ambiente escolar: Se define como la comunidad de personas donde unos se dedican a la enseñanza (docentes) y otros tienen el rol de aprender (estudiantes). El objetivo escolar principal es socializar a todos por igual y desarrollar

individualidades de cada uno de los miembros. Además a esto, el papel activo y constructivo de conocimientos motiva que se compartan las labores de dicho centro.

3.6. FACTORES FAMILIARES

Son todos aquellos aspectos que están presentes y configuran la organización de un entorno familiar, son los factores propios del núcleo familiar, los factores sociodemográficos, características de comunicación, comportamiento de los padres (mamá y papá), historia familiar. Para fines de la investigación se consideran lo siguientes:

Familia

Corsi (1994) considera que la familia “es un grupo social primario que, al menos, cumple las funciones básicas de reproducción de la especie y de transmisión de la cultura a las nuevas generaciones”.

Desde una perspectiva sociológica, Palacio (2004) entiende la familia “como una realidad social e histórica que expresa una forma particular de organización de la vida humana, responde a los requerimientos de una institucionalización e institucionalidad de conductas e imaginarios pautados desde las necesidades que debe satisfacer la representación simbólica que se le otorga, la formación de lo masculino y lo femenino y el lugar que le corresponde en el mundo social”

Desde una concepción sistémica Gallego (2006) plantea que la familia es un todo mayor que la suma de sus integrantes, quienes construyen y mantienen una red de relaciones que les permite una serie de necesidades humanas.

Por otra parte agrega Gallego (2006) que la familia es más que la suma de los integrantes. Como sistema es dinámico y su conjunto de componentes se orientan

a objetivos y se adaptan y cambian en respuesta a las influencias de sus ambiente interno y externo.

Bowen (citado en Quirós, 2006) define la familia como un sistema natural emocional, relacional y multigeneracional, concibiendo a la familia como una unidad, un sistema de partes interdependientes en el cual los pensamientos, sentimientos y la conducta de cada miembro refleja lo que está ocurriendo en la familia como un todo.

Laing (1969) considera a la familia como una estructura concebida por la fantasía, que lleva aparejado un tipo de relación entre los miembros de la familia que difiere de las relaciones entre quienes no han asumido recíprocamente en su interior esa imagen.

Relaciones familiares: están constituidas por las interacciones entre los miembros que integran el sistema familiar; a partir de estas interacciones se establecen lazos que les permiten a los miembros de la familia permanecer unidos y luchar por alcanzar las metas propuestas. Dichas interacciones se manifiestan por medio de la comunicación, la cual permite observar los conflictos, las reglas y normas que regulan la homeostasis del sistema familiar”.

Los sistemas familiares pueden describirse como flexibles o rígidos de acuerdo al grado de dificultad que tienen que alcanzar nuevos equilibrios en respuesta a desarrollos ocurridos durante el ciclo vital (Quirós, 2006).

Palacio (2004) considera que las relaciones familiares son como un tejido social que articula a los integrantes de la familia, y se constituye en una red de vinculante tanto en su propia organización (relaciones intrafamiliares) como con otros familiares (interfamiliares) y con el mundo social e institucional (extrafamiliares). Las relaciones familiares orienta la dinámica de la vida familiar en cuanto a la construcción de los vínculos parentales, la presencia de los conflictos, la definición de acuerdos y consensos.

Tipo de familia: se refiere a la diversidad formas de conformación y organización de las familias que les atribuye características particulares. Entre estas se encuentran: la nuclear, la poligenética o ensamblada, la monoparental y extensa.

- Familia extensa: Gallego (2006) menciona que está compuesta por las familias de origen y otros familiares y por influencias ambientales de la pareja.
- Familia Nuclear: es la que está conformada por los padres y los hijos de esa unión.
- Familia Ensamblada, poligenética o reconstituida: esta formadas por hombres y mujeres que vienen de una experiencia de constitución familiar anterior donde en general conviven los hijos de un miembro de la pareja con los hijos del otro miembro a los que se agrega los hijos que pueden tener la nueva pareja.(Fuentes, 2011)
- Familia Monoparental: es la que los hijos viven con uno de los dos padres. Es aquella única estructura familiar integrada por un progenitor y su progeñie (Barrón, 1998).

Vínculo Familiar: es una relación activa, afectuosa, recíproca y fuerte entre dos personas, que en los círculos no científicos se conoce como amor. Todo vínculo establece una dependencia reciproca de los elementos implicados en él y además esa interdependencia, determina las condiciones de la evolución de los elementos (Rodriguez y Tunarosa, 2005).

Autoridad: el Diccionario de la Lengua la define como potestad, facultad. Poder que tiene una persona sobre otra que le esta subordinada. Persona revestida de algún poder o mando.

Sin embargo, plantea Mendoza (2007) la autoridad no puede reducirse al derecho para dar órdenes y el poder para exigir obediencia, sino que el servicio de mandar

incluye dos poderes: el de tomar decisiones influyentes en el comportamiento de los hijos y el de sancionar.

Restrepo (citado en Posada, 1997) explica que la autoridad en la crianza es el valor propio de quien puede generar opciones de relaciones validas, esto es, que puedan ser obedecidas (escuchadas) por los niños, niñas y adolescentes; implica un buen acompañamiento siendo un excelente modelo.

Posada (1997) advierte que la autoridad es el mutuo respeto inspirado en la aceptación de los demás como legítimos y hace respetar la libertad dándole sentido, por lo cual no puede implicar sometimiento.

Modelos de autoridad: son las diferentes formas que tiene una persona para ejercer poder y control sobre otra que está a su cargo y responsabilidad. Estos demarcan límites, pautas y normas para los miembros de la familia.

Al respecto Tenorio (1998) nos propone los siguientes modelos:

- Modelo Tradicional: la autoridad es vertical; las relaciones de pareja están basadas en una concepción piramidal en la cual el hombre está por encima de la mujer y de los hijos. Las decisiones no se fundan en el dialogo ni en la concertación sino en el buen parecer de quien tiene la autoridad.
- Modelo Autocrático: se da como deformación y exageración de la autoridad tradicional de tipo conservador. En este tipo de autoridad no se reconoce sometimiento a ninguna voluntad o poder externo y por encima de quien manda.
- Modelo Democrático: la autoridad de los padres no confiere a estos un poder jerárquico sobre los hijos. Cada hijo debe aprender desde bebé como ser dueño de sí, cómo tomar decisiones y cómo asumir sus actos. El niño no parece como inferior o supeditado al adulto sino que este último está en posición de guía para ayudarlo a ser un individuo autónomo.

- Modelo Permisivo: en este tipo de autoridad no se le puede imponer nada al niño, éste es quien debe decidir todo lo relativo a su conducta. El padre se ubica en posición de igualdad con el niño.
- Modelo de Supervivencia: en este modelo no hay reglas ni principio formativos. cada padre exige de su hijo ser fuerte, agresivo o invencible.

Disciplina: incluye todos los métodos usados para lograr que los niños tengan auto disciplina y obediencia. Implica un proceso de educación y orientación que ayuda al niño a desarrollar desde sí mismo actividades de autocontrol (Rodríguez y Tunarosa, 2005).

4. HALLAZGOS Y ANÁLISIS

En este apartado se presenta el análisis de los datos recogidos en las entrevistas realizadas a los miembros de la familia sujeto de estudio. Estos se exponen en seis categorías de estudio.

- Caracterización socio-económica de las familias.
- Aspectos que se relacionan con la dinámica familiar y el abuso sexual.
- Relaciones familiares del niño con las figuras parentales (madre y padre).
- Estilos de comunicación familiar y la relación con los secretos familiares.
- Prácticas familiares respecto a la sexualidad de los niños.
- Narraciones y significados culturales respecto a la sexualidad que maneja la familia.

La interpretación de la información ha sido realizada desde el paradigma de la complejidad que permite entender la realidad sin caer en simplificaciones o reducciones de lo que sucede, entiende que lo que pasa en la vida, en las relaciones sociales y en la sociedad corresponde a la influencia que se da entre los diferentes sistemas que conforman el todo, con base en ello, negar la presencia del caos en el orden o del orden en el caos es privar al mundo de la riqueza de sus fenómenos. Desde la perspectiva de la complejidad la realidad debe ser entendida como algo complejo y dinámico que no busca ser controlada o dominada, sino que se esfuerza por plantear un pensamiento de diálogo y negociación con lo real que contribuya a revisar y analizar las carencias del pensamiento actual dado que un pensamiento limitado conduce a acciones mutilantes.

Las entrevistas fueron debidamente grabadas, transcritas al pie de la letra, clasificadas de acuerdo a las categorías de análisis e interpretadas a la luz de los

aportes teóricos que se establecen sobre el tema y que dan soporte a este trabajo. Es importante señalar que para conservar el anonimato de las víctimas (los niños, niñas o adolescentes) y la de sus familias se utilizarán nombres ficticios.

4.1 CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS

A continuación se presenta la descripción social y económica de las familias con las cuales se trabajó la investigación. Para dicha presentación en un primer momento se establece la información general de las familias en un cuadro (a manera de resumen) y posteriormente se encontrará el desarrollo de la información presentada en el mismo.

NIÑA	EDAD ACTUAL	EDAD DEL ABUSO	TIPO DE ABUSO	PARENTESCO CON EL ABUSADOR	TIPO DE FAMILIA	CONVIVE CON EL ABUSADOR
Valentina	10 años	9 años	Penetración	Padre	Nuclear	No
Esperanza	14 años	9 años	Tocamientos/manoseo	Padrastro	Reconstituida	No
Gloria	13 años	8 años	Tocamientos/manoseo	Tío	Monoparental	No
Victoria	16 años	8 y 10 años	Tocamientos/manoseo	Primo y Tío	Extensa	No

Para el desarrollo de este acápite se presentará la información de acuerdo a cada una de las familias.

La primera familia con la que se trabajo es la familia García, la cual está conformada por el padre, la madre y las dos niñas. Los padres viven en unión libre desde hace diez años y provienen de la ciudad de Palmira, se identifican como mestizos y se encuentran radicados aproximadamente en este municipio desde hace siete años. Los motivos de la llegada al puerto responden al deseo de encontrar mejores oportunidades para él y su familia, puesto que en los últimos años Palmira no ofrecía un empleo acorde a sus necesidades. Frente a las condiciones económicas de los miembros de la familia, se puede decir que no

tienen privaciones materiales, por cuanto el padre en su oficio de conductor de servicio público trabaja para proveerles todo lo necesario a su pareja e hijas. Por su parte la madre se dedica a las labores domésticas, al cuidado y la crianza de las niñas. Esta familia vive en una vivienda arrendada que se encuentra en estrato tres, con facilidad de acceso en las vías y disponibilidad de servicios públicos domiciliarios. Respecto a las niñas están tiene diez y cuatro años de edad, la mayor cursa cuarto grado de primaria y la menor todavía no ha entrado a la escuela, de estas niñas la que sufrió el abuso sexual fue la niña mayor a quien llamaremos Valentina, abuso cometido por el progenitor. Por su parte la madre tiene 32 años y el padre tiene 38 años, ninguno de los dos termino sus estudios, la madre termino sexto y el padre no termino el grado quinto de primaria.

De otro lado se encuentra la familia Riascos, familia reconstituida² en tanto que la madre ha tenido dos parejas más además del padre biológico de la niña, de quien se separó cuando esta tenía tres años para posteriormente formar un hogar con un hombre de 60 años de edad, de quien tuvo otra niña. Es precisamente la segunda pareja el que se convirtió en el abusador de la niña mayor (Esperanza). En la actualidad la madre convive con su última pareja y sus dos hijas.

La familia Riascos se identifica como afrodescendientes, son naturales de Buenaventura y siempre han vivido en este municipio. Respecto a las condiciones socio-económicas se encontró que en este hogar la pareja trabaja, la madre es enfermera en una clínica y su pareja se dedica a la zapatería, actividad que no le proporciona suficientes ingresos, por cuanto el mayor aporte al sostenimiento del hogar lo proporciona la madre. La familia habita una vivienda alquilada ubicada en un sector de estrato dos, la vivienda está en buenas condiciones, aunque se nota cierto descuido y desorden en varias áreas de la casa; dispone de servicios

² Familia reconstituida, es la familia en la cual uno o ambos miembros de la actual pareja tienen uno o varios hijos de uniones anteriores.

públicos y las vías de acceso al barrio se encuentran pavimentadas. En lo que respecta al nivel de escolaridad de los miembros de la familia, se encontró que la madre estudio enfermería, al igual que sus dos primeras parejas, su pareja actual es bachiller; la niña abusada, que designamos con el nombre de Esperanza tiene catorce años y ha interrumpido sus estudios en varias ocasiones quedando en séptimo grado de secundaria; su hermana tiene ocho años y se encuentra en segundo de primaria.

Los Ortiz es la tercera familia que se referencia en la presente investigación. Es una familia monoparental conformada por la madre y tres hijos, cuyas edades son 40, 20, 17 y 13 años respectivamente. Después de siete años de convivencia la pareja decide separarse, siendo la madre quien queda a cargo de los hijos; por su parte el padre se ha mostrado ausente de las responsabilidades paternales, puesto que para la manutención de sus hijos no hay un compromiso y se limita a aportar lo que determine su parecer. Según el testimonio de su expareja, ella refiere que en ocasiones el padre de los niños los ha dejado sin apoyo económico durante varios meses. Los miembros de esta familia son afrodescendientes, naturales de Buenaventura. Frente a la actividad económica encontramos que el padre es operador de maquinaria pesada, la madre y el hijo mayor no tiene un empleo formal, se dedican a oficios varios de acuerdo a las posibilidades del entorno, por tanto los ingresos que perciben son insuficientes para la satisfacción de las necesidades económicas. Esta familia vive en un barrio de estrato dos, con algunas vías de acceso pavimentadas con algunos focos de contaminación a causa de residuos que son arrojados por los habitantes. La vivienda en que habita la familia es arrendada, las condiciones de la misma son algo precarias porque algunas áreas de la casa requieren mantenimiento y reparación. Referente al nivel de escolaridad se encontró que los padres no alcanzan el nivel de secundaria, el padre terminó la básica primaria y la madre solo cursó hasta tercer grado de primaria, aspecto que incide en su bajo nivel de lecto-escritura; por su parte los hijos, el mayor es bachiller y las dos hijas menores siguen estudiando la

secundaria, la mayor esta en once y Gloria, la niña abusada esta en octavo. En este caso quien cometió el abuso es un tío materno quien durante un tiempo de convivencia con la familia se aprovechó de la niña en repetidas ocasiones a través de tocamientos y manoseos.

Finalmente la cuarta familia Los Perlaza, es de descendencia indígena, categorizada como extensa, conformada por los abuelos maternos, la tía quien vive con su pareja y sus dos hijas, dos primos más, los dos hermanos de la víctima y Victoria, la niña abusada quien tiene de 16 años de edad. En este caso el abusador es un tío materno, que por algún tiempo convivió en esta casa, pero a raíz del abuso fue expulsado del hogar. La familia es de Buenaventura y siempre han vivido en este municipio, por tanto muchas de sus costumbres son propias de la región pacífica. La vivienda se encuentra en regulares condiciones, está ubicada en el barrio Jorge Eliecer Gaitán, categorizado como de estrato uno en un barrio que presenta dificultades de acceso por el mal estado de las vías y problemas de seguridad por la influencia de algunos grupos ilegales. Respecto a la actividad económica de los miembros del hogar, se puede señalar que las personas adultas están activas, los abuelos trabajan como conciliadores en la Casa de Justicia del municipio y los demás adultos se ocupan desempeñando oficios varios; además, los abuelos administran un programa de desayunos infantiles del ICBF. En el tema de educación, se encuentra que los abuelos están terminando sus estudios secundarios, la madre de la niña es bachiller, los dos nietos mayores están en la universidad, la niña abusada está terminando el grado once y los menores están cursando la primaria. Hay que mencionar que los abuelos han sido las personas encargadas de criar a varios de los nietos, ya que los padres han tenido dificultades para ejercer su paternidad debido a que una de ellas abandonó a sus hijos y la otra formó un nuevo hogar.

Otro de los aspectos a destacar son las diferentes tipologías de familia (nuclear, ensamblada, monoparental y extensa) en que se presentan los casos de ASI, es

decir, cada caso tuvo lugar en un tipo de familia distinta, lo cual muestra que el abuso sexual no es una problemática exclusiva de un tipo de familia, sin embargo hay que anotar que tres de los casos estudiados pasaron por procesos de reestructuración en la composición familiar, es decir, en esos hogares algunos de sus miembros salieron y otros llegaron en singulares circunstancias, sin embargo dichas reestructuración en las familias no guarda una relación con los abuso a las niñas, sino a procesos de separación conyugal básicamente.

4.2. ASPECTOS QUE SE RELACIONAN CON LA DINÁMICA FAMILIAR Y EL ABUSO SEXUAL

En este apartado se exponen los resultados de la investigación en términos de la dinámica familiar que se presenta en las familias en las que se dieron los casos de abuso sexual referidos.

Para dar cuenta de lo anterior se referirán las relaciones familiares que se observaron en dichas familias, es decir, aspectos característicos de las interacciones, pautas y modos de comportamiento de las familias.

Con respecto al abuso sexual, la tía de Valentina (**Familia García**) planteó lo siguiente:

“Uno veía la relación al interior de la familia normal, en ningún momento hubo quejas antes de lo que pasó, por eso uno extrañó mucho lo sucedido, pues las relaciones como tal nunca se veían fuera de lo normal que se vive en una familia, el señor ese siempre supo hacer sus cosas para que la mujer se callara, dejando todo como de ellos, es como se dice la ropa sucia se lava en casa. Hace poco me di cuenta que a la otra hija también la violó, según parece el papá la violaba cada vez que quería”
(Tía de Valentina)

En este caso la tía de la víctima, plantea que al interior de la familia se percibía normalidad en las relaciones entre padre e hija, lo cual Quirós (2006, p. 69) plantea que las familias donde se produce el abuso sexual en su interior se caracterizan por una necesidad extrema de fusión entre sus miembros para mantener la integridad de la familia, ya que al proyectar una imagen favorable y equilibrada de las dinámicas familiares el abusador puede seguir perpetrando sus actos bajo el velo de la intimidad familiar.

El aparente equilibrio de las familias con casos de abuso sexual se refuerza por el aislamiento que se instaura en estas familias, quienes bajo el dominio de uno de sus miembros se mantienen al margen de los eventos que se dan en los diferentes ámbitos en que se desenvuelven en su cotidianidad, limitando o impidiendo su participación en estos escenarios, como también constriñendo las demandas de algunos de sus miembros a los límites que la misma familia crea. Esto se evidencia de forma clara cuando la tía refiere que:

“Ellos no tienen amistad con los vecinos, es más, la mamá no tiene mucha relación con los vecinos; acá en Buenaventura se acostumbra que uno sale y saluda; ella no, ella solo sale cuando va a visitar a la familia”

Continúa diciendo la tía:

“Me llama la atención que él no las dejaba hablar con nadie. Ellas no podían quedarse atrasadas en la escuela, no podían buscar quien les prestara los cuadernos para ponerse al día, porque él no las dejaba”

Sin lugar a dudas, la reducción de contactos y vínculos sociales que se instauraron en el marco de la relación de poder, donde es el padre el que determina que es lo que se debe hacer y lo que no en la familia favorece el encubrimiento de complejas situaciones como la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y el abuso sexual, ya que la familia oculta cualquier dificultad al respecto, puesto que las configuraciones familiares han creado

patrones de interacción que limitan el acceso de personas ajenas al núcleo familiar. De acuerdo con esto, Fuentes (2011, p. 37) señala que las familias que atraviesan situaciones de incesto son familias cerradas, aisladas, con poco contacto social y sin redes relacionales. Igualmente, Finkelhor (2005, p.45) expresa que el incesto ocurre en familias caracterizadas por un alto grado de aislamiento social.

Siguiendo con los elementos encontrados en la dinámica familiar, en el caso de Valentina es interesante analizar como la conyugue afrontaba los conflictos de pareja.

“Una vez llegó llorando y dijo: *no quiero estar más con él*; pero no dio ninguna explicación, no dijo nada, lo único que dijo que él era muy gritón y que estaba cansada de los gritos de él, pero después atando cabos piensa uno, de pronto, piensa uno ella descubrió algo. Pero con esa dependencia tan tremenda de él, nunca ha trabajado, no siguió estudiando, no ha hecho nada, ella depende del tipo, ella prefiere negar lo que está pasando porque no tiene quien la mantenga” (Tía de Valentina)

Lo anterior demuestra que en esta familia se daba una relación de complementariedad entre la pareja de cónyuges, complementariedad que estaba signada por el dominio que ejerce el hombre sobre su compañera sentimental, la cual se siente sin posibilidad de cuestionar e impedir estos comportamientos y buscar alternativas de solución debido a su dependencia económica y a la poca formación académica (no terminó el bachillerato) que posee, prefiriendo negar la realidad antes que cuestionar e impedir la conducta violenta de su pareja. Frente a esto Corsi (1994, p.23) argumenta que la violencia siempre es un ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica o política...) e implica la existencia de un “arriba” y un “abajo”, reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, patrón-empleado, etc.”

Es preciso recalcar, que doblegar la voluntad del otro es uno de los propósitos que se busca cuando se hace uso de la violencia como mecanismo para solucionar los conflictos interpersonales y en este caso se evidencia porque la madre ha limitado su actuación en esta familia al cuidado de la niñas y a las tareas del hogar permitiendo la continuidad de la relación de poder con su pareja.

Dentro del discurso que manejaba esta familia resulta interesante la noción de peligro que establecía el padre con sus hijas, quienes no tenían permitido salir de su casa, ya que para él, corrían el riesgo de ser robadas al salir de su casa, como se corrobora en el siguiente apartado cuando se indaga acerca de los motivos que impedían conceder permisos a las niñas.

“Ellos dicen que de pronto se las roban, porque son unas niñas muy lindas, por eso él le decía a mi sobrina que no las deje salir porque estaban robando mucho” (Tía de Valentina)

Es así, como el padre limita el peligro a la noción de robo, desconociendo otras formas de riesgo para sus hijas. Con su concepción limitada de peligro el padre exalta la concepción romántica de la familia, en la cual esta es vista como un lugar siempre seguro para el sano desarrollo emocional, psicológico y físico de los niños y niñas. Sin embargo, en la actualidad diferentes autores señalan que es la familia el ámbito donde mayor prevalencia tiene los casos de abusos sexuales a niños y niñas (Fuentes 2011, pág. 38; Quirós 2006, pág. 3; Cantón 2010, pág. 24; Finkelhor 2005, pág. 42).

Corsi (1994, p. 32) plantea que los niños que aprenden en su hogar modelos de relación violentos, tienden a reproducirlos en sus futuras relaciones, perpetuando así el problema; así mismo Climent (2006, p.175) advierte que “si la familia no cumple con las funciones de apoyo, la probabilidad de que sus miembros sufran problemas en su ajuste psicológico y social es más

elevada”. Lo anterior, no plantea una relación directa entre ambiente familiar sano y un adulto equilibrado, pero el hecho que el niño se desarrolle en un entorno donde se satisfagan sus derechos y necesidades permite que de adulto tenga una estructura mental con más herramientas para hacer frente a las exigencias y adversidades de la vida.

Para seguir ejemplificando lo referido hasta el momento, se procederá a presentar los hallazgos encontrados en la segunda familia (**Familia Riascos**), donde la tía de la menor abusada habla acerca de las relaciones sentimentales que ha sostenido su sobrina (madre de la menor abusada) a través de los años.

“Las relaciones de pareja de mi sobrina han sido difíciles, se separó del padre de la niña, luego vivió con el hombre que le hizo daño a la niña, de él tuvo otra niña y ahora tiene otro marido más joven que ella que quiere mucho” (Tía de Esperanza)

En la anterior declaración es importante comprender cómo se desarrolló la dinámica familiar en las diferentes relaciones conyugales que estableció la madre. Para entender esas dinámicas familiares, es preciso indicar brevemente cómo fue el desarrollo de estas relaciones. La primera relación que sostuvo la madre fue siendo una adolescente (16 años) con el padre de Esperanza quien también tenía la misma edad. Esta pareja decide casarse e iniciar convivencia en casa del joven, donde tienen su primera hija, a la cual nos hemos referido con el nombre de Esperanza. Los primeros años de vida de la niña transcurren en cierta normalidad, vive en compañía de sus padres y abuelos paternos, rodeada de atención y cuidado. Esta relación perdura hasta que las diferencias y conflicto de intereses terminan con ella; para ese entonces Esperanza tenía alrededor de cuatro años de edad y pasa al cuidado de su abuela materna, que en adelante representará una figura importante en el desarrollo de la niña.

Disuelta esta relación, la madre conoce y entabla una relación sentimental con un compañero de trabajo, con quien tiene su segunda hija, la cual se constituye en el centro de la pareja y deja a Esperanza en un segundo plano. Así lo indica la tía cuando habla de las actividades que la familia realizaba.

“Ellos –madre y padrastro- casi no salían con la niña, a veces se iban para Panamá pero no la llevaban, ellos se iban para todas partes pero no la llevaban” (Tía de Esperanza)

Es precisamente en esta nueva familia donde la niña es víctima de abuso sexual al ser tocada en sus partes íntimas en repetidas veces por parte de su padrastro, quien aprovecha la ausencia de la madre en horas de la noche para ejecutar sus acciones.

Esta relación también llega a su fin porque la pareja de cónyuges no se comprendían y dificultades surgieron con la primera pareja del señor de quien se encontraba casado aun, y la madre entabla su tercera relación con una persona más joven, que es con la que convive en la actualidad, se puede decir que una unión sucede a la otra en cuestión de un par de meses.

Bajo estas consideraciones, es preciso resaltar que las transformaciones sociales han ejercido influencia en la institución familiar, en la cual la mujer ya no se siente obligada a “sacrificarse” por el marido y los hijos, sino que muestra un claro interés por buscar la “satisfacción individual y la autorrealización personal en la formación y continuidad de la pareja” Climent (2006, p. 169).

Se puede decir entonces, que algunas mujeres en la actualidad, influenciadas por las diversas transformaciones sociales han colocado su autorrealización personal por encima de la continuidad de sistemas familiares tradicionales, por lo que las tareas propias del hogar, entre esas el

cuidado de los niños se han delegado a familiares o personas ajenas a la familia que se contratan para tal fin.

De igual forma en este momento, conviene analizar cómo se asumen estos cambios al interior de la familia, porque como se ha señalado líneas arriba, buscar la satisfacción individual es válido y fundamental para los seres humanos, sin embargo también es válido que en esa búsqueda los adultos creen unas condiciones y un escenario adecuado para que los niños realicen esos tránsitos de la vida familiar de la forma menos traumática posible, ya que pretender que los niños asimilen de forma natural y automática un nuevo entorno, nuevas personas, otro estilo de vida, estar alejados de uno de sus padres, es decir se adapten a una nueva familia.

Al respecto la tía de Esperanza menciona:

“La niña no vivía estable con una persona, se la pasaba de la casa de la abuela paterna a la casa de la mamá o en la casa del papá; esa niña no tenía estabilidad”.

La anterior declaración muestra como la niña pasó varios años de su infancia en un constante ir y venir entre las familias de sus padres y su abuela materna, provocando periodos de inestabilidad debido a la ausencia de acuerdos claros acerca de su atención, cuidado, formación y crianza. Un ejemplo de esta situación lo reflejan las constantes interrupciones que afrontó la niña en su formación académica a causa de los imprevistos cambios de residencia, algo que para los padres no era problemático porque el padre “solo se acordaba de la niña cuando se la llevaban” y “la madre le importaba más el marido” (tía de Esperanza).

Es evidente entonces que “los factores que aumentan la probabilidad de abuso o descuido incluyen un alto grado de conflicto conyugal, la inversión de roles entre el padre y el hijo, y un estado general de desorganización del

hogar” Micolta (2007, p.26). Cabe agregar que la falta de atención es una de las causas que hace vulnerable a los niños a procesos de victimización prolongada en sus contextos familiares, puesto que las familias con relaciones parentales de abandono y maltrato se constituyen en espacios donde se constriñen y se reproducen estas situaciones hacia los niños.

Adicionalmente la niña ha tenido que padecer en algunas ocasiones amenazas de muerte de su abuela materna, quien ha expresado que de ser necesario consigue el dinero para que golpeen y violen a su nieta. Un testimonio que resulta preocupante para la seguridad de la niña, ya que el sistema familiar en vez de ser un espacio de protección se ha constituido en un ámbito donde se vulneran sus derechos y hasta se puede llegar a poner en riesgo la integridad física y emocional de sus miembros.

Finalmente, la dinámica familiar que se ha desarrollado en el transcurso de las diferentes relaciones de pareja de la madre, ha provocado que en cada nuevo hogar se configuren relaciones de desequilibrio y hostilidad entre sus miembros, especialmente para Esperanza quien ha tenido que soportar, no solo el abuso de su padrastro, sino también la negligencia, el maltrato y el abandono de sus padres y cuidadores. Adicionalmente, hay que precisar que la hostilidad y negligencia fueron elementos constantes en la dinámica de la familia, de tal forma que la niña continuó siendo abusada por un tiempo más, pese a la revelación del hecho.

De otro lado en la **Familia Ortiz** se encontró que esta familia es de tipo monoparental tras la separación de la pareja. A partir de este hecho la madre ha asumido el cuidado de los tres hijos con intermitente apoyo del padre, quien se desvinculó de sus responsabilidades de forma significativa desde hace varios años, razón por la cual la madre prefirió ocultar la situación de abuso al padre, puesto que para ella, él no ha representado una

figura importante en la formación de sus hijos, así lo muestra el hermano de Gloria cuando dice:

“Mi mamá nos dijo que no le contáramos nada a mi papá, porque él iba a decir que la culpa era de ella por estar trabajando y no ponerles cuidado a las niñas” (Hermano de Gloria)

A partir de la dinámica de la relación de los padres de la niña abusada, luego de la finalización de la relación de pareja, se provoca la decisión de ocultarle al padre de la menor el abuso. Al respecto Finkelhor (2005, p.45) advierte que los conflictos maritales pueden provocar en el niño una vulnerabilidad hacia la victimización sexual por parte de cualquier persona”, puesto que el niño puede sentirse inseguro respecto a donde encontrar apoyo en situaciones de peligro, duda o temor.

Otro aspecto que es importante mencionar es lo que concierne a los conflictos irresueltos de los progenitores es la ausencia de acuerdos respecto a los procesos de socialización de los hijos, porque se encontró que lo que estaba permitido para uno de los padres era rechazado por el otro, así lo muestra el siguiente apunte.

“Mi mamá siempre nos mantenía encerrados con ella o con la tía, en cambio mi papá si nos daba permiso para ir de vacaciones, visitar a la abuela, salir a paseos con amigos y a fiestas; esto a mi mamá le molestaba porque decía que él era el que no estaba pendiente de sus hijos” (Hermano de Gloria)

Es necesario presentar que dentro de las pautas de interacción que se evidenció en esta familia la madre asume un rol represivo con sus hijos basando sus orientaciones al uso de la coerción, los gritos y regaños, como una forma habitual de orientarlos y corregirlos.

“Mi mamá cree que con gritar, regañar, tratar mal a las muchachas y a mí, nos cuida, es tan jodida que las muchachas le tienen como miedo” (Hermano de Gloria)

Esta actitud ha consolidado un sistema familiar rígido, basado en el temor y la distancia emocional de sus miembros, donde las intenciones de la madre no concuerdan con la sensación de sus hijos, quienes se sienten limitados para entablar un dialogo y acuerdos con la madre. Con base a estas evidencias es que Micolta (2007, p.28) argumenta que "las familias monoparentales y de adolescentes, han sido detectadas como grupos con mayor posibilidad de maltratar a los menores, en parte quizá, por el significado que adquiere el ejercicio parental por parte de solo uno de los progenitores en quien recae la mayor responsabilidad de los hijos".

Finalmente, se presenta a la **Familia Perlaza** de la cual se encontró, entre otros, los siguientes resultados.

"Esta es una familia como todas, pero más grande, porque en ella conviven los abuelos y otros familiares, es muy unida, con problemas como en todas, pero siempre encuentra la manera de solucionarlos. Todos estudian hasta los abuelos están terminando el bachillerato y los más jóvenes ya están en la universidad. Como familia son unidos pasan tiempo juntos cuando están en la casa, a veces discuten pero lo arregla sus problemas y cualquier problema que tengan siempre los arreglan entre todos, siempre para todo se toma en cuenta a los abuelos y lo que ellos digan se hace, así fue cuando abusaron de Victoria, ellos dijeron que no se dijera nada afuera de la casa." (Amigo de Victoria)

En el testimonio se refiere que la familia Perlaza es una familia unida, que comparten entre sí, que las dificultades o problemas lo resuelven con la participación de todos, fundamentalmente de los abuelos, quienes se muestran como figuras centrales en la familia. Con base en ello, se puede decir que fue precisamente esta forma de organización familiar la que permitió que asuntos como el abuso sexual de una de las niñas permaneciera reservado como un asunto de exclusividad familiar y en este aspecto la posición e influencia que ejercen los abuelos juegan un papel determinante, puesto que las decisiones de esta familia pasan por lo que a su juicio estimen o no conveniente, dejando de

lado la necesidad de un proceso de restablecimiento de derechos. En tal sentido, Quiroz (citado por Tenorio, 1997) realiza una crítica a las instituciones que socialmente de una u otra forma apoyan y perpetúan desventajas en las relaciones entre individuos. Así, el desconocimiento de los derechos del niño y legitimación de prácticas educativas que se sostienen en el autoritarismo, relaciones determinadas por el poder patriarcal.

Por otro lado se encontró que la familia muestra dificultades frente a establecimiento de normas y límites a los menores, así lo precisa el siguiente aparte.

“La persona que cuidaba de las niñas era la tía, pero en la casa todos mandan a los niños, a veces la tía les manda algo, pero si llegan los abuelos o la mamá y dicen otra cosa, por eso a veces pelean, porque todos dicen cosas”(Amigo de Victoria)

Como se mencionó arriba es una familia que se caracteriza porque existe sentido de pertenencia y de compartir, sin embargo las relaciones familiares por momentos pasan por tensión y estrés entre sus miembros, debido a la definición de criterios de autoridad para la crianza de los niños y adolescentes. En apoyo a esta afirmación se puede decir que en la familia Perlaza las dificultades que se dan es precisamente por la diversidad de personas que intervienen en la formación de los niños, porque aunque los abuelos hayan asumido el cuidado, en la cotidianidad intervienen los padres, hermanos mayores, tíos y sus parejas quienes se abogan casi de forma natural el disciplinamiento de los niños. Por lo que estas diferencias, contradicciones y desacuerdos en el trato de los adultos provocan un juicio tergiversado de justicia, orden y disciplina. Es así como Bernal (2010, p.22) dice que debido a estos comportamientos “los adultos dejan de merecer la confianza del niño, y esto suele ocurrir demasiado pronto”

Un acercamiento a este caso permite apreciar el nivel de negligencia de los cuidadores de la niña, puesto que solo tomaron medidas cuando tuvo lugar el segundo abuso.

“Una vez que el tío los invitó a ellos a una casa que compró y entonces después que todos se fueron la mamá se quedó durmiendo con ella, entonces él aprovecho que la mamá estaba durmiendo, el salió de su cuarto y se fue a manosear la niña y no pudo hacer nada porque en ese momento la mamá fue al cuarto y fue a decirle algo a la niña y se encontró allá con él que la estaba tocando y como ya le había pasado eso con un primo, sino que a eso no le pararon bolas que porque era cosas de peladitos, la mamá tomó precauciones con la niña y él, pero ella (Victoria) se sentía intimidada cada vez que lo veía. Desde ahí ella se nota insegura, inconstante, persona que casi no confía en nadie, no tiene esa capacidad de confiar, una persona que no es muy tolerante con nosotros los hombres, aunque ha estado con psicólogos, no confía en los hombres”.
(Amigo de Victoria)

Con referencia al abuso, es preciso mencionar que Victoria fue víctima de abuso en dos ocasiones, la primera fue un primo mayor y la segunda fue el tío materno que aprovecharon la soledad y el descuido de los cuidadores para manosearla, algo que puede evidenciar las dificultades dentro de la organización familiar, de pautas y acuerdos tácitos frente al cuidado, la protección y vigilancia de los niños, porque donde todos se sienten parte, pocos se hacen responsables, máxime si las personas que han asumido el cuidado de los niños permanecen por fuera del hogar por razones laborales. Como consecuencia Finkelhor (2005) en su teoría de abuso sexual, señala que el abusador aprovecha la carencia de supervisión de los niños para establecer el contacto, lo cual hace pensar en el tiempo que los padres ocupan para estar con sus hijos y ofrecer cuidados para un adecuado desarrollo, frente a la necesidad que se vive en la actualidad de compartir las responsabilidades financieras del hogar.

Igualmente, la consideración del primer abuso como un asunto de “peladitos” además de exponer a un proceso de revictimización, afectó significativamente su comportamiento y la calidad de relación con su grupo de pares, donde su nivel de

confianza y percepción de los hombres, de forma especial se encuentra afectado por los hechos de abuso que vivió. Cantón (2010) explica que ASI puede dar lugar no solamente a trastornos físicos y psicológicos, sino que también puede afectar a la percepción de sí misma de las víctimas en las relaciones con los otros, dificultades para iniciar, mantener y desarrollar relaciones interpersonales, dificultades para confiar en los demás. Estas dificultades son causadas por la traición generada por el abuso, que llevaría a la víctima a evitar relaciones interpersonales por miedo al abandono o para evitar otra violación de confianza. Lo anterior es importante de rescatar dado que el abusador es una persona, que en su condición de tío llevo a cabo actos abusivos en contra de Victoria que fracturaron su confianza hacia los otros. En igual medida, resulta conveniente presentar que pese a las medidas de protección y terapias psicológicas, la niña no ha logrado reducir su desconfianza y la imagen errónea de los hombres, quienes, se podría decir, representan una amenaza hacia su integridad que es manifestada en su poca tolerancia a ellos.

4.3. RELACIONES FAMILIARES ENTRE LOS PADRES Y EL NIÑO VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL.

En este apartado se analizará las relaciones que se dan entre padres e hijos en las familias estudiadas. Para dar cuenta de lo anterior se presentará cada familia con los testimonios recogidos y su correspondiente interpretación a la luz de los referentes teóricos.

Comencemos por mencionar los aspectos característicos de la relación padre e hija presentes en la **Familia García**.

“Él se caracterizaba por ser un padre muy cariñoso, cargaba las niñas, las acariciaba, muy normal... era una persona muy normal. Él vivía como pendiente, les daba gusto en lo que más podía, lo que alcanzaría a su bolsillo... las cargaba y las acariciaba, él era cariñosísimo con esas niñas, era muy cariñoso, él era un papá adorable” (Tía de Valentina)

En este testimonio se percibe que las relaciones entre padre e hija se movían dentro de la atención, cuidado y cariño que le prodigaba el padre a las niñas. Un padre interesado por brindar a sus hijas los elementos materiales y emocionales necesarios para la satisfacción de sus necesidades, un padre cariñoso y atento a los requerimientos de sus hijas, un padre deseoso de compartir tiempo pese a las exigencias de su trabajo; el “padre adorable” que describe la tía de Valentina. Se puede decir que los abusadores socialmente construyen una imagen de personas intachables en la familia y en la comunidad que les permite la comisión y perpetuación de sus actos abusivos. En palabras de Fuentes (2011, p. 35) “los perpetradores aparecen como personas agradables, algunos muy educados, caballeros, de buen comportamiento, trabajadores, sumisos, con apariencia de ser buenos padres. Suelen ser también solitarios; les cuesta trabajo establecer interacciones con grupos de pares: tienden a caer bien a los demás, en especial a los niños”. Pero son precisamente estas características las que no encajan con el mito de que los abusadores son personas con problemas mentales, enfermos psiquiátricos, drogadictos o borrachos. Con base en ello, la prevención o detección de los abusos infantiles se complejiza, puesto que la percepción social que se tiene del victimario comprende comportamientos inaceptables.

En cuanto a las pautas de crianza que establecían los padres de Valentina se encontró el uso de castigo físico de forma ocasional.

“A las niñas les da sus correazos cuando se ponen rebeldes, con ellas es pura correa; esas niñas le tienen temor a la correa, las niñas se portan muy bien, no hay nada que decir de esas niñas, son muy juiciositas, muy obedientes. Cuando la mamá les pegaba a las niñas él no le decía nada”.
(Tía de Valentina)

Adicionalmente agrega la tía de Valentina

“Aunque ellos eran muy dedicados, pendiente de sus hijas que estuvieran limpias, bien organizadas, que estudiaran, que comieran bien, no eran dedicados con las tareas de las niñas porque cuando no entendían algo se

enoja y las mandaba para que yo les ayude, porque ella no les tiene paciencia”

La madre establece una relación con sus hijas signadas por el temor, la hostilidad y la represión que permite que ellas sean consideradas por los demás como “niñas muy juiciositas”, en tanto han logrado asimilar pautas de crianza de un modelo autoritario que limita la libertad, provoca excesiva dependencia, agresividad, rebeldía o inhibición. Frente a esto podemos decir que los padres establecen una relación de poder donde la verticalidad, obediencia, jerarquía, respeto y castigo son elementos indispensables para el equilibrio de la organización familiar. Hay que tener en cuenta que la aceptación rigurosa de este tipo de norma consiente diversas formas de abuso intrafamiliar, ya que bajo estas condiciones no se permite el cuestionamiento ni el rechazo a estas pautas de crianza porque socialmente son entendidas como una falta de respeto y obediencia a los mayores.

De igual forma se observó que el autoritarismo representaba la forma habitual a través de la cual el padre imponía su voluntad a los demás miembros de la familia.

“Él manda, dice y grita y se hace. El con un grito arregla todo, él grita y con eso todo el mundo pasmado, hasta la esposa se queda pasmada. Él es que dice que se hace en la casa y así se hacen” (Tía de Valentina)

Bajo estas consideraciones se advierte que el abuso sexual se constituye en una forma de interacción que se legitima en ámbitos familiares violentos y se hace difícil de detectar cuando en el marco de la normalidad los adultos cuidadores consolidan una imagen de familia intachable y retraen para sí los problemas que se generan en su interior, cuando la sociedad carece de criterios y herramientas para revisar las diferentes expresiones de inconformidad de los niños, cuando la sociedad a través de la historia ha legitimado prácticas de crianza maltratantes, cuando se desconoce el carácter de sujeto de derecho de los niños y se les

considera una posesión de los padres, cuando se les niega la posibilidad expresión y se les culpabiliza de lo malo que pasa en la familia, es precisamente ahí cuando se violenta y se niega la posibilidad de un sano desarrollo de las personas que la misma familia, la sociedad y el Estado nos han confiado.

Rico (citado en Maldonado, 1998) menciona que el ejercicio de poder en la familia se define como una red de relaciones interpersonales, histórica y culturalmente determinadas, organizadas alrededor de las necesidades de supervivencia económica, social y generacional, apoyadas y sustentadas en distribuciones desiguales de privilegios, los beneficios, las obligaciones, responsabilidades y actividades que desarrollan los individuos dentro y fuera del grupo familiar. De igual forma Corsi (1994) advierte que un vínculo caracterizado por el ejercicio de la violencia de una persona, se denomina relación de abuso, que se explica en las diversas formas en que el abusador logra someter a la víctima de manera continuada a sus pretensiones.

Siguiendo con los hallazgos, conviene ahora referir la concepción que la familia tiene sobre autoridad parental.

“Algo que nos sirve para educar, orientar y corregir a los hijos. La autoridad es lograr que los hijos hagan lo que se les pide y sino atendieron se les llama y se le castiga, cuando la correa no funciona se les castiga con las salidas, o no puede ver esto, privarlos de lo que más les gusta y hacer valer lo que se manda, para mí la autoridad es que cuando uno habla se atienda la orden, una orden es para que se cumpla”. (Tía de Valentina)

En este testimonio se observa que los adultos de esta familia conceptualizan la autoridad con aspectos importantes como la orientación y la corrección de los niños, sin embargo en el ejercicio de la misma han caído en prácticas autoritarias y de maltrato que invalidan su primera definición y la reducen a la imposición de su voluntad. Al respecto, conviene mencionar que estas prácticas de crianza constituyen elementos recurrentes en la dinámica de las familias del pacífico a las cuales se ha apelado generacionalmente de forma simbólica y material para

“moldear” el comportamiento de su descendencia. Para tal fin se impone severas sanciones y castigos que van desde los gritos hasta agresiones físicas que comprometen la integridad del niño. Tenorio (1998, p.3) argumenta que “por tratarse de un mundo de gran pobreza y muy pocas oportunidades de lograr una mínima calidad de vida sin infringir los límites, la supervivencia allí exige ser osado, atrevido, agresivo y no limitado por las normas y las leyes de la sociedad mayor, los niños son criados con rudeza, sin muchas consideraciones y sin preocuparse de volverlos respetuosos o colaboradores”.

En este caso resulta interesante ver como los adultos de esta familia validan y emplean diversas formas de disciplina que combinan práctica de autoridad de tipo autocrático y democrático, es decir en esta familia se establece un patrón de crianza que mezcla formas de crianza tradicionales y modernas.

De forma semejante, es interesante observar el significado que las personas le han atribuido a objetos como el “látigo” y otros elementos de castigo y represión. Los padres o cuidadores lo valoran porque representa la herramienta más efectiva para hacer cumplir las órdenes o imponer sanciones, por su parte los niños le teme y le huyen porque para ellos es el instrumento de dolor a través del cual se les humilla y somete como personas. Jimeno y Roldan (1996, p. 70) explican que “las nociones de corregir y de enderezar, en el sentido de inculcar patrones de conductas o evitar la repetición de conductas que los violan o de comportamientos que remotamente pueden transgredirlos, son reiterativas y centrales para padres e hijos. La búsqueda de la corrección tiene una línea móvil y difusa hacia actos brutales y arbitrarios, donde el afán de corrección no se relaciona de manera directa con conductas manifiestas” En este sentido, el empleo del maltrato físico entre padres y cuidadores tiene por intención la formación y la búsqueda del respeto de sus hijos, a través de mensajes contradictorios donde el concepto no corresponden con los comportamientos observados por los niños, puesto que el temor y el amor se mezclan en las interacciones con sus padres.

En consecuencia, las relaciones que se dan entre padres e hijos entienden la autoridad como el sometimiento y la ostentación de poder de los adultos con sus hijos, donde estos últimos deben acatar y responder a los requerimientos de sus padres o sus cuidadores, casi que de manera automática, con lo cual se valora socialmente la sumisión y pasividad del niño. Que los niños carezca de capacidad de cuestionar, de responder, de participar, de decidir –de acuerdo a su etapa de madurez-, son los atributos que algunos miembros de esta sociedad y las familias tienden a conferir al “niño bueno” y “niño obediente”, un niño que es altamente valorado.

En este sentido las pautas represivas de crianza moldean, afianza y configuran en la cotidianidad una serie de comportamientos y actitudes que garantizan la reproducción y permanencia de estos sistemas relacionales a través del tiempo; lo anterior no pretende atribuirle linealidad a las realidades sociales, pero si indicar que este tipo de acciones en el sistema familiar contribuye al desarrollo de individuos carentes de autonomía, autoestima y capacidad de autodeterminación, esto por un lado y por otro lado individuos que perpetúan sistemas intergeneracionales de violencia. Lo que vale en la formación de los niños es lo que ven hacer y oyen decir cotidianamente a sus padres, no la cantinela de valores que ya nadie practica (Tenorio, 1998)

En el segundo caso analizado se presentan los hallazgos de la **Familia Riascos**, una familia reconstituida, donde se presenta un caso de abuso sexual a la hija mayor por parte de su padrastro. Respecto a la relación que se establecía entre madre e hija la tía menciona:

“Las cosas cambiaron cuando mi sobrina se separó del papá de la niña porque se dejó de preocupar por ella, pero después empezó con un pa ca y pa allá, la niña no vivía estable con una sola persona, no tenía estabilidad. Una vez cuando la abuela se llevó la niña a Tumaco no tenían nada que

comer, la abuela me dijo que allá habían aguantado mucha hambre y que un señor le regalaba a veces para la lechecita de la niña que tenía como cuatro añitos. Cuando Esperanza estaba con la abuela, ella ni siquiera la llamaba, la veía cuando la abuela se la llevaba, la niña desde pequeña ha estado con la abuela”. (Tía de Esperanza)

Al indagar sobre las razones del distanciamiento entre madre e hija, la tía explico

“Porque la abuela la quería mucho, ella estuvo mucho tiempo con la abuela, esa niña permaneció así, de allá y de acá”. (Tía de Esperanza)

Frente a la relación parental se puede decir que esta se caracteriza por una ruptura en los lazos afectivos entre los padres y la niña, ya que desde la separación conyugal tanto el padre como la madre se desvincularon de forma significativa de los deberes con su hija. Al respecto se debe señalar que durante la estancia de la niña con la abuela, ambos padres han sido figuras ausentes que demostraron poco interés por el cumplimiento de sus deberes; el no brindarle una mensualidad a la abuela para los gastos de la niña, la falta de contacto y comunicación durante largos periodos, la pocas demostraciones de cariño y afecto, el poco interés por su proceso de formación académica y personal son muestras de ello.

Lo anterior nuevamente se aprecia cuando la tía de Esperanza habla de las relaciones que el padre establecía con su hija.

“Mejor dicho él respondió hasta que vivió con mi sobrina de ahí para allá nada. Cuando él papá se la llevaban para su casa es que se acordaba que Esperanza existía...ahora lleva más de tres meses sin ver al papá” (Tía de Esperanza)

Al preguntar sobre la actitud que ambos padres asumían frente a la lejanía de la niña se notó que para ninguno de los dos era problemático estar sin su hija, puesto que desde muy temprana edad le atribuyeron gran parte de sus responsabilidades a la abuela materna.

“Pues el papá estaba muy tranquilo cuando mi sobrina le decía está que estaba donde la abuela y los tíos, y mi sobrina estaba en lo suyo, pues con el otro marido que era más importante para ella según lo que yo podía ver”
(Tía de Esperanza)

La poca preocupación que los padres demostraban en aspectos como la salud, educación, alimentación, afecto, estabilidad emocional, entre otros muestra el estado de abandono físico y emocional en que se encontraba la niña durante su infancia y adolescencia. Frente a la negligencia o abandono Aguilar (2009, p. 214) precisa que es toda “omisión del deber de supervisar y/o atender las necesidades del menor efectuada por aquella persona encargada legalmente de satisfacer tales aspectos, quedando afectados su desarrollo y bienestar por dicha carencia o cuidado mínimo requerido tanto a nivel físico como psicológico. Es muy frecuente que este tipo de maltrato se solape con el abandono emocional, desatendiendo de este modo las necesidades afectivas y emocionales del menor involucrado”. Con base en lo anterior se puede decir que indudablemente este tipo de maltrato genera una serie de afectaciones en diferentes dimensiones del desarrollo del niño, niña y adolescente que difícilmente pueden ser medidas por los padres cuando no existe consideración de dichos efectos.

Es conveniente mencionar que la relación parental estaba atravesada por el maltrato de los padres hacia Esperanza quienes le dieron en el hogar una posición de inferioridad respecto a los demás miembros; por lo menos así lo demuestra en el siguiente testimonio.

“Cuando ellos estaban a cargo la mamá y el padrastro siempre preferían a la niña menor, todos los privilegios eran para ella, a Esperanza la trataban diferente, mas regañones y muchas veces se iban de viaje y no la llevaban para ningún lado. La mamá le halaba el pelo a Esperanza, la maltrataba mucho y ella la cogía y la arrastraba porque a veces no le ponía cuidado a la pequeñita”. (Tía de Esperanza)

Las situaciones descritas reflejan las condiciones de maltrato físico y psicológico en que se encontraba Esperanza al interior de su familia, donde los constantes

mensajes de rechazo, desprecio, indiferencia y humillación, como los diversos actos violentos que padecía, fueron marcando el proceso de desarrollo de la niña, quien al entrar a la etapa de la pubertad empezó a fugarse, tener intentos suicidas, consumo de drogas, embarazos, abortos y daños a los bienes ajenos.

“Ella pequeñita era muy alegre, era alegre, ella dice que desde los nueve años empezó a cambiar que por eso se volvió así....toda alborotada que no le interesa nadie, ni la mamá nada, ni el papá, que no le interesa ni los tíos, no quiere saber nada de nadie que por eso intentó suicidarse varias veces”.
(Tía de Esperanza)

Estos comportamientos pueden ser entendidos como la manifestación de necesidades físicas y emocionales no resueltas y que hoy reclaman ser llenadas de cualquier manera. Se puede decir que en la complejidad de las condiciones familiares y sociales en que se desenvolvió la niña es que se entiende su forma de llamar la atención y hacerle frente a la adversidad, puesto que el estado de abandono en que los padres dejaron a Esperanza, además de hacerla vulnerable a situaciones como el abuso sexual, determinó su forma de entender y relacionarse con el mundo; la figura de unos padres ausentes hizo más vulnerable a la Esperanza a llenar sus vacíos afectivos y emocionales en el consumo de drogas y otras situaciones en las que permanentemente coloca en riesgo su vida como expresiones que reclaman atención. El abandono físico y emocional que vive Esperanza se aleja de las expectativas y responsabilidades que tienen los padres de establecer relaciones con sus hijos en las que se propenda por la satisfacción plena de sus necesidades físicas y psíquicas, ya que para desarrollarse emocionalmente sanas, las personas necesitan sentirse amadas, apreciadas, importantes, capaces, seguras, autónomas y aceptadas (Marulanda, 1997).

Lo mencionado hasta ahora evidencia que la familia de Esperanza no ha sido garante de los derechos de la niña en ninguna de sus dimensiones. Es notoria la ausencia de protección y afecto hacia la niña dado que ambos padres desde su separación se desentendieron de las necesidades de la niña, atreviéndose a decir

que incipientemente suplieron necesidades como la alimentación y el abrigo dejando por demás aspectos como el afecto y la comprensión, lo cual ha generado un deterioro en la relación parental y en el vínculo afectivo. Es evidente entonces, que la desvinculación de los padres de sus responsabilidades terminó ubicando a Esperanza en una compleja situación de abandono, que aunque no física en su totalidad, si se percibe una completa desvinculación afectiva puesto que ninguno de los dos padres ha demostrado un firme interés por su hija.

Otro de los aspectos estudiados dentro de las relaciones parentales se refiere a las normas, de las que se encontró.

“Habían muchos desacuerdos, el papá decía una cosa, la mamá mandaba otra, nunca se colocaron de acuerdo, ni cuando vivía en la casa de la abuela, porque la abuela solo la aconsejaba para que hiciera las cosas y mantuviera la casa limpia cuando la mamá llegara, pero no le exigía nada. La abuela la quería mucho, ella casi no la colocaba hacer nada, la niña hacía las cosas a su manera y ya, y como la abuela se la podía llevar cuando quería, aunque la quería, la abuela era jodida, les pegaba duro a esos muchachos, con lo que se le atravesara, ella mandaba en la casa y les decía a los hijos que debían trabajar porque ella no iba a tener haraganes en su casa” (Tía de Esperanza)

La anterior situación demuestra que en la familia de Esperanza las personas encargadas del cuidado de la niña no establecían normas comunes para su disciplinamiento; la madre y el padre se caracterizan porque en el manejo de la autoridad no asignaban consecuencias a ciertas acciones como el irrespeto, la irresponsabilidad, el desorden, las llegadas tarde a la casa, el incumplimiento con los deberes, entre otros; entre tanto la abuela se esforzaba por aconsejar a su nieta respecto a las expectativas de la familia con ella, pero sin exigencias consistentes, ya que la niña terminaba haciendo lo que le parecía. La falta de unanimidad en los referentes de autoridad genera ambigüedad respecto de lo que se espera de los niños y niñas quienes se pueden sentir sin saber qué hacer y cómo hacerlo, puesto que en esta etapa ellos necesitan pautas de crianza claras y coherentes que orienten su actuar en el mundo. Marulanda (1997, p. 254) menciona que una disciplina estructurada y constante asegura el bienestar físico y emocional de los hijos; sin ella los niños crecen confundidos y desorientados”

De igual forma, resulta oportuno referir la apreciación que tenía la abuela frente a la relación entre su hija y nieta:

“La abuela se enojaba con su hija porque trataba mal a la niña y le decía que ella tenía la culpa porque se le salió de las manos, porque nunca la reprendió como hija, siempre la dejó hacer lo que ella quería y cuando fue a reprenderla ya no pudo con ella. La abuela siempre le dice: si vio lo que usted me hizo a mí, se lo está haciendo su propia hija, como ella también se le volaba a la mamá, entonces ahora usted para que se queja, si yo tanto consejo que le di, que le pusiera mano dura y nunca...la tenían para allá y para ca”. (Tía de Esperanza)

En esto se observa como la abuela se asume como la persona portadora de los conocimientos para crianza de los hijos en tanto que su hija es vista como la persona incapaz frente al tema. La implícita competencia que establecen dos generaciones distintas para la crianza de los hijos denota un interés por establecer qué modelo, qué época, quién lo hace mejor y no la consideración de una niña con características particulares que demanda ser atendida de acuerdo a sus necesidades, lo anterior se entienden a partir de referentes culturales que históricamente han conferido a la mujer el encargo de la crianza.

Es interesante observar como la abuela materna le asigna toda la responsabilidad de los problemas de la niña a la mamá, sin tener en cuenta que más allá de los errores de la madre, existe un padre cuya participación en la formación de la niña no ha existido y ella, en su rol de cuidadora también ha participado en la formación y crianza de su nieta, con la transmisión de normas, principios, valores, disciplina, habilidades sociales, entre otros, por ende también es responsable de las condiciones de su nieta, ya que se es responsable desde la comisión y omisión. Lo anterior indica que la crianza de los niños es corresponsabilidad de todos aquellos que intervienen en su desarrollo, es decir que la satisfacción de los derechos de los niños es responsabilidad de la familia, de la sociedad y del Estado, por tanto lo malo que le pase a algunos de ellos representa un serio

cuestionamiento a nuestras funciones como protectores de la población infantil y en esto hay que posar la vista en lo que hacemos, como lo hacemos y lo que estamos dejando de hacer con nuestros niños. Es quizá por ello que Maldonado y Micolta (2000) señalan que “la autoridad parental es compleja y está llena de ambigüedad emocional: los sentimientos de atracción y rechazo, el conflicto de intereses en las relaciones de mando-obediencia y oposiciones entre los cambios en las maneras de ejercer la autoridad en cada época y sociedad”.

Es preciso mencionar que pese que la abuela en los primeros años de vida de la niña fue la persona encargada de su crianza y cuidado, en la actualidad, al menos por sus amenazas representa un peligro para la niña.

“Todos dicen que Esperanza es una mete vicio, ellos dicen que ella es una viciosa, la mamá, la abuela ellas dicen eso. Ahora la abuela dice que ojalá le vaya bien mal en la vida, porque ha hecho sufrir mucho a la mamá y dijo que iba a pagar a unos tipos para que la violaran y le hicieran hasta pa vender”. (Tía de Esperanza)

Teniendo en cuenta lo anterior, hay que resaltar que son precisamente estos elementos los que deterioran la relación entre padre e hijo porque el uso desigual del poder, a través del abuso, del castigo, del desprecio y la humillación provoca en los niños sentimientos de desprecio y de resentimiento por sus padre, que se mezclan con sentimientos de amor, de ahí que resulte difícil para el niño seguir a una persona que genera esta ambigüedad de sentimientos. Por ello no se puede olvidar el rol clave que cumple la familia en la reproducción social en la que toda acción o relación social desarrollada al interior de ella conlleva efectos tanto para las personas, como para la sociedad”. (Melo, 2011, p. 65).

Por otra parte está la **Familia Ortiz**, una familia monoparental conformada por la madre y sus tres hijos, donde la víctima de abuso sexual es la hija menor. En esta familia se puede ver que las relaciones entre padre e hijos están influenciadas por las problemáticas que han tenido sus padres.

“No le contamos nada a mi papá porque mi mamá nos dijo que no contáramos nada, ellos siempre han tenido una pelea, así que el uno dice que el otro no es buen padre y el otro dice que no es buena madre, y así se la pasan peliando desde que se separaron, y como mi tío ya había muerto no había necesidad” (Hermano de Gloria)

Frente a este relato se puede ver que los problemas entre la pareja no han sido resueltos y se anteponen a las necesidades de sus hijos, puesto que para la madre es más importante ocultar el hecho que anteponer sus diferencias en busca de alternativas que permitan a la niña superar este trauma. Al respecto Climent (2006) advierte que en las situaciones de post-divorcio, los niños realizan mejor sus procesos de ajuste cuando existe un apoyo continuado de ambos padres, aun del que se retira del hogar. Es por ello, que resulta clave entender que los padres tienen responsabilidades que van más allá de la continuidad de su relación de pareja, afirmación que no resulta novedosa en la actualidad, pero si en algunos casos se constituye en un tema difícil de asumir para el progenitor que se aleja como se ha logrado evidenciar en el desarrollo del presente análisis.

Así mismo hay que mencionar que es la particularidad de la dinámica familiar la que explica por qué la situación de abuso no se comunicó al padre, porque es precisamente en la dinámica donde se construye y se consolida ciertas normas, valores y referentes que guían e influyen el comportamiento de sus miembros. Ahora es oportuno hacer mención de la autoridad en la familia Ortiz, de la cual se encontró.

“La autoridad es lo que nos mandan hacer, es como tenemos que hacerlo, por ejemplo en la casa se debe hacer lo que mi mamá diga, ya le dije que es bastante brava, así que toca, no se le puede llevar la contraria, aunque uno a veces se cansa. Hasta hace unos años nos pegaba, claro que ella dice que nos puede pegar así tengamos hijos, y ahí si no voy yo porque ella me toca y me voy, yo no sé si las muchacha aguanten, no sé, creo que no porque ya están grandes. Pero a mi mama da cantaleta, porque todo le parece malo, la única buena es ella, de resto todos son malos todos le quieren hacer daño”. (Hermano de Gloria)

En este testimonio se nota que la madre como cabeza de hogar impone su voluntad por encima de los demás miembros sin considerar las opiniones ni las razones de sus hijos, lo cual denota un lugar de superioridad en el sistema familiar que no permite espacio para la discusión. Este tipo de autoridad autocrático propina generalmente castigos excesivos cuando se falta a las órdenes o a las normas, en este tipo de autoridad prevalece el deseo de castigar y sancionar por encima de orientar, corregir y formar, ya que a las faltas se les considera como un agravio a la voluntad del que “manda”.

Como consecuencia, las relaciones parentales que se establecen corresponden a un modelo autocrático de autoridad que se caracteriza por pautas rígidas, restrictivas y punitivas que buscan controlar la conducta de quienes se ubican en un lugar de inferioridad, en este caso, los hijos. Al aprehender este tipo de pautas y en vista que no hay espacio para la construcción de acuerdos y dialogo se crean condiciones en la que los miembros de la familia, particularmente los niños y adolescentes, experimenten y repriman sentimientos de rabia, frustración, dolor y resentimiento que no le están permitido expresar, ni cuestionar por el contexto de represión en que se desenvuelven. Climent (2006) sustenta que en la adolescencia empieza a desarrollarse una actitud crítica frente a los modelos transmitidos, pero las posibilidades de cuestionar esta socioculturalmente condicionadas por la experiencia en distintas instituciones como la –familia y la escuela- con sus modalidades de interacción y comunicación –más autoritaria o más participativas.

Para dar cuenta de la forma en que ambos padres establecen las normas que regulaban los comportamientos al interior de la familia.

“A veces mi papá y mi mamá se enojan porque él uno dice una cosa, mi mamá otra, así que no se sabe qué hacer, cuando se está con mi mamá se hace lo que ella diga y ya. Siempre nos han dicho que el respeto, la responsabilidad, que ellas no vayan a salir embarazadas porque se dañan la vida, que no se lo deben dar a ningún hombre, porque las preña y las deja, que deben trabajar y si quieren estudiar” (Hermano de Gloria)

En esto se observa, además de la carencia de acuerdos entre los progenitores, un interés de los padres de establecerse por encima del otro, sin puntos de encuentro. Esta lucha de poder menoscaba el bienestar de sus hijos quienes en la disputa son percibidos como “objetos” y no como sujetos de derecho por los que ambos padres deben trabajar para que gocen de buenas condiciones y tengan una vida digna. Tenorio (1998) explica que en el ejercicio de la autoridad autocrática no se reconoce sometimiento a ninguna voluntad o poder externo, por encima de quien manda.

En este caso los padres y particularmente la madre, desconoce que para formación de identidad y autonomía se precisan de habilidades que permitan a los hijos cuestionar, tomar decisiones y actuar de forma libre frente algo, algo para lo cual no están habituados las familias con estructuras rígidas y estáticas. Corsi (1994) explica que en una “estructura vertical, se suele poner el acento en las obligaciones, más que en los derechos de los miembros. Por lo tanto, los más débiles tienen una oscura conciencia de sus opiniones y facultades. De ahí que su dependencia y autonomía personal se vea recortada”.

Al indagar sobre el manejo de los conflictos en el hogar se encontró que los hermanos sostenían una relación más cercana que la que sostenían con la madre.

“Pues mis hermanas y yo hablamos, hablamos de todo, pero con mi mamá no se puede, ella es muy terca y con las muchachas es muy dura, no les perdona media”. (Hermano de Gloria)

La relación que se dan entre los hijos y la madre está signada por una distancia emocional que no permite que sus hijos tengan la confianza hacia la madre, ya que esta se presenta como una mujer con la que no se puede dialogar y compartir. La relación que ellos entablan se caracteriza por el señalamiento y cumplimiento de órdenes; el incumplimiento de las mismas acarrea medidas de control que han

tendido generar hostilidad con sus hijos, puesto que estos obedecen a las mismas, no porque exista una convicción que medie, sino por temor o por evitar situaciones desagradables para ellos. De igual manera se nota una mayor represión hacia la hija mujer que hacia el hijo varón, lo cual Climent (2006, p.169) argumenta que “siguen imperando expectativas tradicionales que preparan a los varones para el desempeño de roles instrumentales, mientras que a las mujeres se les dirige para que desempeñen roles expresivos y vinculados a lo doméstico”.

En este momento conviene conocer los niveles de confianza que se ha construido en esta familia, puesto que los eventos pasados han marcado de forma importante la relación entre madre e hijos en tal medida que el hermano de Gloria señala que la madre no confía en ellos.

“Mi mamá casi no confía en nosotros, le da mucho miedo por todo lo que paso, aunque siempre ha sido así. Mi papá si es más relajado, aunque si estaba pendiente nos daba más confianza” (Hermano de Gloria)

Si bien es cierto el ASI es una experiencia traumática y dolorosa, no solo para la víctima, sino para la familia porque fragmenta los niveles de confianza entre sus miembros y en casos como este, las actividades cotidianas se convierte en motivo de angustia, porque el recuerdo perturba y no permite que los procesos de autovalencia, autonomía y el desarrollo de sus capacidades se lleven a cabo a raíz del aumento de las medidas de control y protección que apropia la familia. A la vez “deben desarrollar un papel regulador, situación que en ocasiones desconcierta al adulto, que a veces se siente y no sabe cómo manejar una situación puntual”. (Melo, 2011, p. 68).

El cuarto caso corresponde a la **Familia Perlaza**, una familia de indígenas, extensa, donde confluyen diferentes generaciones, entre las que se encuentra hijos, nietos y otros parientes que tienen convivencia desde hace muchos años.

“Los abuelos son los que los han criado a ellos, ellos ejercen la autoridad allí. La autoridad allá se respeta por líneas de edad, entonces en esa familia los de mayor edad son los de mayor autoridad, los que controlan la casa, dan las disposiciones y siempre los abuelitos son los que mandan allí, ellos son los dueños de la casa y también los de mayor edad se les debe respeto a ellos y los demás los respetan. Las normas en la familia, lo establecen los abuelos. Los abuelos son los que dicen que se hace, que no se hace y porque no se hace eso en la casa” (Amigo de Victoria)

Como se mencionó anteriormente esta es una familia extensa, con mayor concentración de poder en los abuelos quienes a través del tiempo se han constituido en referentes de autoridad y respeto en la familia, por tanto los demás miembros les deben obediencia, lo cual explica por qué a pesar de la presencia de los padres, quienes determinan de forma significativa la formación de los niños son precisamente los abuelos.

“Independientemente de lo que diga la madre, lo que más se toma en cuenta es lo que dicen los abuelos, porque ciertamente ella es la madre y siempre va estar con ellos, pero desde su crianza y crecimiento ellos estuvieron ahí con sus abuelos” (Amigo de Victoria)

Palacio (2004, p.9) expone que “la familia patriarcal caracterizada por una estructura que polariza las prácticas de los integrantes de la familia por género y generación, otorgándoles una valoración diferencial desde un sentido de jerarquía y privilegio que pretende desde la lógica patriarcal, justificar el sistema de dominación del padre varón y valorar el privilegio de lo masculino como expresión de la configuración del orden familiar desigual y asimétrico”.

En la dinámica de esta familia se observa que las personas que han asumido la crianza de los niños son los abuelos. Pero esto parece ser una pauta que se repite en esta familia, puesto que tres hijos de la pareja de abuelos les han dejado sus hijos desde muy pequeños sin mayores justificaciones, al parecer porque se han dado nuevas uniones libres, madresolterismo o por la incapacidad de responsabilizarse. Es por ello, que la familia de origen se constituye en soporte

económico y emocional para los niños bajo una estructura familiar extensa que se esfuerza por ofrecer, de forma temporal o definitiva, adecuadas condiciones.

Dado que son los abuelos las persona que determinan la vida de los niños, es preciso mencionar que en este caso la madre se constituye en la persona que provee algunos recursos económicos para su sostenimiento y que como madre se presenta como una figura ausente en aspectos emocionales, teniendo en cuenta que el “apoyo emocional incluye conductas que fomentan los sentimientos de bienestar afectivo, y que provocan que el sujeto se sienta querido, respetado y que crea que tiene personas a su disposición que pueden proporcionarle cariño y seguridad” (Medina, Aracena y Bilbao, 2004, p. 178).

Habría que hablar de la reacción de la madre frente al abuso sexual del que fue víctima su hija.

“La primera reacción que la mamá tuvo fue inmediatamente una reacción de protección y prevención que no volviera a pasar, en cualquier momento que ella veía al tío de ella, la mamá siempre la alejaba del tío, porque ella sabía lo que podía llegar a pasar y entonces después de esto la mamá le contó lo que había pasado a toda la familia y desde allí comenzó a tomar prevenciones con ella. Ella le teme a que le echen la culpa al que era responsable de cuidarla a ella y que no estaba, que este caso era la tía y en el otro caso la mamá, eso me ha dicho ella”. (Amigo de Victoria).

La primera reacción de la madre, como lo muestra el testimonio, es una reacción de protección que busca evitar que la niña nuevamente sea víctima de abuso. Sin embargo, su mecanismo de protección no es suficiente porque el hecho de abuso no es comunicado a los demás miembros de la familia, el guardar esta situación indirectamente expone a la niña al agresor. La actitud negligente se explica por los temores de la madre a ser cuestionada y señalada en su rol y en sus funciones de protección. Es preciso señalar que la madre antepuso sus intereses a las necesidades de la niña, ubicándola en una situación de riesgo. Referente a esto, se debe mencionar que los padres están en el deber de ofrecer seguridad a los hijos a través de acciones que les permita contar con la ayuda, el apoyo y

protección cuando lo requieran, el sentirse a salvo de peligros, de ataques o situaciones desagradables les indica que existe “otro” en el que se puede confiar.

Finalmente, no se puede desconocer la importancia que la familia tiene en los procesos de socialización de los niños, niñas y adolescentes, y como las experiencias, relaciones y modos de crianza que a su interior se dan juegan un papel clave en la construcción de identidad, personalidad, autonomía, actitudes y valores de las personas.

4.4. ESTILO DE COMUNICACIÓN FAMILIAR Y SU RELACIÓN CON LOS SECRETOS FAMILIARES

En esta categoría se presentan los resultados obtenidos referentes a los estilos de comunicación que dan cuenta de los secretos en las familias objeto de estudio. Para el análisis de esta categoría es importante precisar lo que se entenderá por comunicación familiar, la cual se define así:

“La comunicación familiar es el proceso simbólico transaccional de generar al interior del sistema familiar, significados a eventos, cosas y situaciones del diario vivir. Es un proceso de influencia mutua y evolutiva que incluye mensajes verbales y no verbales, percepciones, sentimientos y cogniciones de los integrantes del grupo familiar. La interacción ocurre en un contexto cultural, ambiental e histórico y tiene como resultado crear y compartir significados, en un proceso que es a la vez estable, constantemente cambiante, de interpretación simultánea a varios niveles” (Gallego, 2006, p. 94)

En este sentido, entender la comunicación como un proceso transaccional donde se construyen, transmiten y negocian significados contribuye a reconocer cómo se ordenan los patrones de interacción de los miembros en las familias.

Hechas las consideraciones anteriores, es oportuno mostrar los estilos de comunicación que se hallaron en la **Familia García**. En ella se encontró que

ambos padres empleaban una comunicación excluyente con sus hijas, puesto que no existía apertura para la escucha de las opiniones de las niñas en los asuntos de la familia.

“No, ellos no son muy dedicados a charlar con las niñas porque dicen qué puede hablar uno con un muchacho, un cuicagadito de estos, -porque yo si hablo con mis hijas-, él decía: yo no encuentro que chalar con un cuicagadito, así decían la mamá y el papá; qué puede hablar uno?” (Tía de Valentina)

En esta familia se observa una negativa a entablar comunicación con los hijos, ya que los padres consideran que los niños no tienen la capacidad suficiente para dar aportes valiosos en una conversación o en su defecto lo que dicen no es importante, por tal motivo conversar y dialogar con los hijos no es una práctica recurrente en este hogar, puesto que se minimiza al hijo, al igual que se lo considera como una persona sin experiencia, sin conocimiento, por tanto no tiene mucho que aportar en una conversación. La subvaloración del hijo, de sus capacidades contiene implícitamente la forma de relación entre padres e hijos.

A partir del testimonio anterior se puede inferir que esta forma de comunicación familiar no promueve en los hijos la posibilidad de expresión de sentimientos, vivencias, situaciones, ya que su entorno inmediato les enseñó que sus opiniones carecen de sentido y no tienen ninguna validez. Este tipo de mensajes refuerza una concepción de inferioridad en los niños que desconoce su condición de sujeto de derecho señalada en la legislación colombiana, en la cual los niños, niñas y adolescentes tienen prelación sobre los demás grupos poblacionales³, por lo tanto en el reconocimiento, la garantía y el cumplimiento de sus derechos la familia, la sociedad y el Estado son los actores responsables de su efectividad.

La falta de comprensión, atención y apertura hacia los hijos denota una invisibilización de las necesidades de los niños, por cuanto solo se reconoce y se

³ Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia el cual tiene por finalidad garantizar a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo.

valida lo que los adultos piensen y determinen, lo demás sobra. Al respecto Gallego (2006, p.92) explica que “las parejas y las familias asumen roles y posiciones a lo largo de su curso de vida que se materializan a medida que se comunican de acuerdo con estos; de esta manera se pueden establecer las diferencias de rol y de las relaciones en los diferentes estadios por los cuales se transita antes y después de asumido el rol”.

Continuando con los hallazgos de la familia García, la tía considera que la comunicación en esta familia era normal, así se presenta en el párrafo que viene.

“En la casa todo era normal, hablaban normal de todo, de cosas, ella siempre le preguntaba cómo te fue? y él le pregunta cómo han estado las cosas en la casa y ella le dice: todo normal sin problema, sin insultos ni malos tratos. Él no es agresivo, él es una persona muy calmada muy calmada, no es vulgar, tampoco es una persona que viva mentando madres, nada nada. Allá no se dice una vulgaridad” (Tía de Valentina)

Lo anterior podría indicar que estamos ante una familia con relaciones normales, sin embargo, al compararlos con otros de los aportes que brinda la tía de Valentina, se percibe algo de ambigüedad, ya que ella refiere que el padre frecuentemente empleaba gritos y regaños para llamar la atención de su pareja e hijas; la tía de Valentina lo presenta de la siguiente manera:

“El gritaba a la esposa, a las hijas, cuando uno estaba ahí también gritaba, yo le decía que esos gritos no me gustaban, esa grosería tuya no la aguanta nadie, me choca tu patanería. Entonces mientras uno está en la casa a veces se calmaba, pero había ocasiones en que se le zafaba y gritaba. Mi sobrina se quedaba callada, cuando ella dice algo de eso, es fuera de la casa, cuando él no está, ella decía: a mí me desesperan esos gritos. Le decíamos: háblale, ella dice NO, como es de escandaloso, como es de gritón hasta de pronto se le suelta la mano y me pega. No sé si le pegaba a ella, no me doy cuenta, pero ella le muestra un temor muy grande, ella dice que es respeto, pero eso no es respeto, es un miedo horrible, el grita a todos” (Tía de Valentina)

De acuerdo con esto, se puede decir que en la familia García no existe duda que el padre es la persona que ejerce control y dominio sobre los demás miembros, la persona que fija las reglas y a la que no se le cuestiona las órdenes, simplemente

se obedece. No existe un ambiente adecuado para se den conversaciones o discusiones, para entablar diálogos, para construir acuerdos entre padres e hijos. Se observa claramente que existe rigidez en las relaciones y en la comunicación de esta familia dada por los conflictos irresueltos, la dureza de las normas y la distancia latente entre padres e hijos, es decir, al interior de la familia se fija una relación sustentada en el temor, el miedo y el respeto donde los límites entre dichas condiciones son difusos.

Con base en lo anterior se puede agregar que el padre en el ejercicio de su autoridad vulnera los derechos de los demás miembros de su familia dado que no toma en cuenta sus necesidades y somete sin consideración tanto a su pareja como a sus hijas a lo que determine su voluntad. El comportamiento dominante del padre se complementa con la pasividad de la madre que carece de la capacidad para cuestionar y replantear las situaciones que le son molestas al interior de su hogar. La complementariedad de sus relaciones puede afectar el desarrollo de habilidades sociales en las niñas, ya que de la familia como primer espacio de socialización, se espera que brinde los elementos para formar personas seguras y autónomas, capaces de enfrentarse y sobreponerse a las dificultades que se le presenten durante su vida. Así lo indica Marulanda (1999, p.235) al señalar que “un muchacho que sienta amado, aceptado, útil, aprobado y significativo en su familia, desarrolla un alto concepto de sí mismo y una buena seguridad personal”.

Respecto a la actitud de la madre se puede observar que no existe ninguna respuesta inmediata a los comportamientos de su pareja por cuanto estos han sido incorporados y normalizados en la dinámica de la familia, sin embargo, la no manifestación del descontento no quiere decir que sea una situación agradable para los miembros de la familia, ya que la madre manifiesta su inconformidad en espacios diferente a su hogar, lo cual significa que dentro del hogar no es posible hablar abiertamente de lo que piensa y sienten sus miembros. Es conveniente ver

como este tipo de situaciones se mantienen a través del tiempo y pueden generar sentimientos de rencor y hostilidad entre los miembros de un sistema, puesto que no disponer de un espacio para la discusión y el dialogo, hace que cada quien se forme una idea de ver y afrontar las situaciones. La legitimación de ciertas conductas, como los gritos es posible porque el padre es la persona que encarna el poder y para ello ha desarrollado diferentes acciones para ser reconocido en su familia.

Al llegar a este punto hay que mencionar la hostilidad y rigidez con que se comunicaban los padres con las niñas. En este sentido, resulta interesante destacar que en la familia García los progenitores, guiados por la certeza de que como padres son portadores de la razón absoluta, presentan algunas diferencias al momento de corregir a las niñas. Para la madre el uso de la fuerza y los golpes es la forma adecuada, entre tanto el padre apela a uso de la palabra de forma violenta; los dos modos aunque distan en alguna medida, muestran la supremacía del adulto sobre el niño, así se evidencia en el siguiente párrafo.

“Mi sobrina es una persona muy ignorante, porque ella nunca les decía a las niñas cuando algo malo les pasaba o hacia un daño: venga mamita hablemos esto. Por ejemplo, cuando se les caía algún pocillo y se les quebraba, no les preguntaba si se cortó, si algo les pasó, sino que les daba un grito y correa, ella decía que tienen que poner cuidado. Entonces, se iba y le daba una “pela” a la niña. Esas niñas caminaban como sobre nubes cuando tenían una cosa en la mano para que no se les dañará, con delicadeza para evitar el castigo de la mamá. El papá no les pegaba, pero daba un grito que paralizaba al que estuviera por ahí y fuera de eso le decía usted no tiene plata para el recreo en todos estos días hasta que no completamos lo que vale el pocillo, porque voy a guardar todos los días su recreo y cuando compre el pocillo le vuelvo a dar recreo, así aprende a poner cuidado”. (Tía de Valentina)

El anterior relato nuevamente deja en evidencia un sistema de autoridad autocrático con poca tolerancia a las faltas, el empleo del castigo físico como método de control, el uso frecuente de gritos, regaños y recriminaciones en la corrección. Adicionalmente, el testimonio permite observar que los padres no

establecían una comunicación asertiva con sus hijas, ya que estos no empleaban el dialogo para manifestar su molestia o desagrado frente a alguna situación, lo cual favoreció un clima propicio para generar temor y falta de confianza en las niñas para expresar ideas, sentimientos y opiniones. Es precisamente aquí, que resulta oportuno plantear que “la comunicación no solo transmite información sino que, al mismo tiempo, impone conductas” Watzlawick (2002, p.52). Según sea visto, los mensajes y la poca comprensión que se estableció en la cotidianidad de esta familia la que hacía que niñas y madre actuaran de forma pasiva en algunos espacios.

Hecha la observación anterior, se puede decir que la comunicación de esta familia se caracteriza porque impone voluntades, crea tensiones, reprime sentimientos e impide la proximidad emocional necesaria para el establecimiento de vínculos afectivos y desarrollo psico-emocional de las niñas, puesto que estas se han habituado a responder a las demandas de sus padres guiadas por el temor de no ser castigadas y no porque estos representen referentes de autoridad y de admiración para ellas.

Dentro de la familia García vale referir el papel que desempeñaba la abuela materna en la relación con las niñas. Ya que pese al ambiente de rigidez al interior de la familia, la abuela representa una figura importante para las niñas porque se mostraba interesada en conocer y en saber que pasaba con sus nietas en su cotidianidad. Su actitud cariñosa, comprensiva, el deseo de escuchar y orientar a las niñas son elementos que se encuentran en esta relación. Por lo menos así lo deja ver la tía cuando señala que la abuela estaba “pendiente de todo”.

“La abuela, ella les pregunta de todo, cómo le fue en el colegio? ¿Su mamá le ha pegado? ¿Su papá la está regañando mucho? ¿Le han comprado zapatos? ¿Tiene ropita nueva? ¿Qué le compraron? ¿Le dieron muñeca? Toda bobadita, ¿qué le dieron de cumpleaños? Todo lo quiere saber, todo lo pregunta”. (Tía de Valentina)

Es precisamente el nivel de confianza que existía entre abuela y nieta lo que permitió que Valentina decida acudir a ella cuando su padre la violó. Pero hay que decir que la niña recurre a su abuela cuando ve que su madre no cree en ella, y que por el contrario la llama mentirosa y la castiga físicamente.

“La mamá había salido, no sé por qué, ella nunca salía de la casa; el papá le había dicho que fuera comprar algo, entonces la mamá salió a comprar algo y cuando la mamá salió, entonces el papá la cogió y le dijo que se callara que si no se callaba le pegaba, entonces la violó. Cuando la mamá llegó la encontró sentada en un rincón en la sala llorando, la mamá dijo que le pasaba, entonces ella le dijo es que mi papá me alzó la bata y me hizo eso, entonces ella le dijo: que como se le ocurría hablar así del papa, que el papá no era capaz de hacer una cosa de esas y cuando la mamá entró al cuarto el papá estaba dormido o probablemente haciéndose el dormido, no sé. Entonces, le dio una pela por mentirosa y la mando a acostar” (Tía de Valentina)

Como puede observarse, la madre niega el abuso, descalifica a la víctima y protege al victimario como una forma de preservar el orden de las cosas al interior del hogar. Al respecto Laing y Kamsler (2002, p. 228) expresan que “la mujer puede sentir pues con gran temor que si defiende abiertamente a la niña corre el riesgo de perder tanto su seguridad futura como su relación con el ofensor. De modo que experimentará un dilema de lealtad sin saber a quién defender, lo cual puede llevarla a sentirse abrumada por la confusión y a no saber cómo obrar”. Aquí conviene resaltar el papel que desempeña los mensajes que el padre ha consolidado en la madre, quien antepone la seguridad e integridad de su hija a tener que aceptar que su pareja es un abusador, lo cual denota una vulneración a los derechos de la niña, pero también complicidad en tanto se omite, se niega el evento. La madre también es responsable, no del evento del abuso, pero sí de ocultar el hecho, con lo cual se hace que se convierta en cómplice no del hecho, pero sí de quien cometió el hecho.

Es importante aclarar que aunque el abuso fue un hecho que los demás miembros de la familia conocieron casi que inmediatamente, las acciones de la madre buscaban ocultar la situación. Además, que el sistema parental no estaba

habitado a reconocer ni validar la palabra de los más pequeños de la familia; quizá esto se asuma como estrategia previamente concebida del abusador para perpetuar sus actos abusivos. La invisibilidad del ofensor que señalan Laing y Kamsler (2002, p.223) considera el papel central que ejerce el ofensor en la formación de las creencias y las percepciones de la madre y la víctima, las percepciones de sí mismas, las percepciones que una tiene de la otra y la manera en que ambas atienden la cuestión de la responsabilidad”

Seguidamente, se presentan los hallazgos de la **Familia Riascos**, en la que se evidenció que la madre de Esperanza con frecuencia utilizaba expresiones, palabras soeces y una actitud displicente para relacionarse con sus hermanos, con su madre y con su hija, así se lo expresa la tía de la niña abusada.

“Ella ha sido siempre patana, hay hermanos con los que no se habla. Ella es atrevida para hablar, es muy grosera, los trata de “p” pa arriba. Cuando la mamá le iba a decir algo le decía cállese esa jeta, largase de aquí, delante de cualquiera. Mi sobrina poco hablaba con su hija, ella permanecía en el trabajo. La niña hablaba más con la abuela, porque a la mamá no le quedaba tiempo, a veces le tocaba doblarse y cuando se enojaban la niña le hablaba, pero ella no respondía nada, porque mi sobrina es muy callada, a veces no responde cuando le hablan, ella es así. Cuando ya no podía con la niña, entonces ella le pegaba se iba encima, en la cara le daba, la halaba el pelo y Esperanza también le haló un día el pelo a ella” (Tía de Esperanza)

Este tipo de situaciones ocasionó hostilidad en el ámbito familiar y los comportamientos de la madre afectaron la valoración que familiares e hija tenían sobre su persona, llegándola a considerar como una persona grosera y antipática. En lo que se refiere a la relación con la niña, se puede decir que las constantes agresiones físicas y verbales que recibía de su madre fueron reforzando un sentimiento de rechazo e incompreensión que provocaron un significativo deterioro en su relación y una distancia emocional entre madre e hija, a tal punto que Esperanza respondía a las agresiones de su madre como una forma de defensa.

Las relaciones que se establecieron en esta familia configuraron un ambiente hostil, en la que ni el padre ni la madre mostraron interés por la satisfacción de las necesidades de la niña; ante la imposibilidad de contar con una persona que se preocupara, brindara cariño y protección, la niña fue enfrentándose a situaciones de riesgos sin contar con las capacidad suficiente para superarla. Al respecto Megías (2003, p.15) precisa que “la familia será el lugar donde se adquieran las capacidades y las herramientas necesarias para enfrentarse a la vida con garantías de salir airoso del envite”.

Por otra parte, hay que decir que la distancia emocional también estaba dada por el limitado tiempo que madre e hija compartían entre sí, ya que las apretadas jornadas laborales como enfermera demandaban gran parte de su tiempo durante el día y la noche, adicionalmente cuando podía estar en casa, la madre con frecuencia ignoraba los comentarios de la niña dejándola sin ninguna respuesta.

La poca valoración a los mensajes y necesidades de la niña, los maltratos y humillaciones, el desconocimiento de sus inquietudes, problemas y pensamientos y la incompreensión de sus comportamientos complejizaron los procesos comunicativos en la relación parental haciendo conflictiva la convivencia familiar, ya que los padres y cuidadores se limitaron a satisfacer necesidades materiales e ignorando las particularidades de la etapa de adolescencia en que se encontraba Esperanza. En este sentido Megías (2003, p.21) señala que “la diferencia generacional propicia muy diferentes claves de entendimiento, no solo en lo que se refiere al lenguaje en sí mismo, sino también lo referido a temáticas, intereses y preocupaciones. La comunicación entre padres e hijos, sobre en los periodos en que estos se encuentran inmersos en la adolescencia, no resulta nada fácil, dificultando todo acercamiento y, consecuentemente, la labor educativa de los padres”.

En el marco de las observaciones anteriores, se puede decir que el lenguaje de esta familia se caracterizó por la falta de respeto y la nula consideración a las

opiniones del otro, especialmente de la niña, quien como ya se ha indicado no era tomada en cuenta en ningún asunto dentro del hogar, lo anterior quizá se sustente en el modelo autocrático que orientó las formas de crianza en la familia, en la que los niños, niñas y adolescentes son subvalorados y relegados en la construcción de familia.

Cabe mencionar el tipo de comunicación que existía entre los padres y la niña, dado que estos se conformaban con la información que les daba Esperanza sin detenerse en ninguna ocasión a verificar lo que ella les decía.

“Ellos no más decían que estaba donde una amiga y ya, nunca se detuvo a preguntar nada más, a veces la encerraba en una pieza para hablar con ella y nada más, ahí no pasaba nada más porque la niña seguía haciendo lo mismo y mi sobrina simplemente la dejaba seguir haciendo lo que la niña quería porque cuando debía castigarla no hacía nada o sino terminaba dándole garrote como si no fuera nada de ella. El padrastro le decía si ve que Esperanza parece hombre viejo que entra más tarde que yo, que soy un hombre.” (Tía de Esperanza)

De igual forma, no detenerse como responsables del cuidado de la niña a preguntar dónde está, con qué amiga, no establecer reglas claras en cuanto a la hora de llegada, deja entrever un cierto grado de falta de afecto e interés por el bienestar de Esperanza por parte de su madre y de su pareja, como también las pautas de crianza de la familia, ya que terminaron dando total libertad sin ningún tipo de límite que regulara sus comportamientos. La actitud apática de sus padres y cuidadores reforzó en ella el mensaje que para nadie es importante y por ende quedarse en otro lugar fuera de casa resulta ser una mejor opción.

En cuanto al padrastro se puede decir que él no representa un referente de autoridad en el hogar, solo se presenta como una persona que acusa y reacciona los comportamientos de Esperanza, reforzando una imagen negativa en la madre. Lo anterior denota una alianza entre la madre y su pareja que no contribuyó en la búsqueda de una solución en beneficio de la niña, antes bien perpetuaron la situación de abandono emocional y abuso. Es evidente que lo mencionado

corresponde a una situación de negligencia que limita y niega la posibilidad de un adecuado desarrollo conforme a las necesidades físicas y emocionales de los niños.

Por otra parte, resulta pertinente hablar acerca del manejo que la familia le dio al abuso que sufrió la niña, puesto que gran parte de sus familiares no le creyó, así lo expresa la tía de Esperanza.

“Las dificultades fue cuando la niña se la llevaron al papá, porque ella empezó a contar lo que le hacía el padrastro. Cuando el papá se dio cuenta la llevó a Bienestar Familiar, ahí se la quitaron a la mamá un tiempo, pero como la mamá seguía diciendo que eso era mentira no pasó nada, dejaron las cosas así y se paró todo, las charlas con la psicóloga, porque decían que eso no era de psicóloga y no hicieron nada. El papá después de todos esos cuentos que decía mi sobrina tampoco creyó porque mi sobrina dijo que la niña decía eso para irse con él, que ya no quería vivir con ella, porque no se sentía bien. La abuela tampoco le creyó, porque decían que Esperanza decía todo eso para que su hija se separara y eso fue lo que dijo la tía también, que eso era para que se separara del marido, que ella seguro como no lo quería, por eso es que sacaba eso cuentos”. (Tía de Esperanza)

El anterior testimonio deja ver la actitud que adoptaron los padres frente al hecho. El padre al enterarse de la situación quiso proteger a su hija llevando el caso ante Bienestar Familiar, sin embargo el proceso no llegó a ningún término dado que este se dejó convencer por lo que decía la madre la niña. Durante el proceso con el ICBF la niña recibió algunas terapias psicológicas que no fueron concluidas porque los padres no asistieron a las citas, negándole la importancia que merecía. Por su parte, la madre desde que se enteró de lo sucedido no dio respaldo a la niña, sino que se ocupó en defender a su pareja y hacer creer al padre, tíos y abuelos que todo lo dicho por la niña era una mentira para lograr alejarse de ella.

Se observa cierta complicidad de la madre frente al acto abusivo que la lleva a negar el hecho y liberar al padrastro de la culpa y responsabilidad que el acto

conlleva, ya que todas sus acciones se dirigieron a desmentir el hecho y mantener en secreto lo ocurrido. Comprender el curso que tomó el caso de abuso de Esperanza nos lleva a ubicarnos en la complejidad de las relaciones que se establecieron en esta familia, en la cual el mismo sistema de relaciones hizo que ninguno de sus miembros tomara la determinación de poner fin al abuso o cuanto menos disminuir el riesgo para la niña.

En este sentido Barudy, (citado en Quirós, 2006 p.14) explica que el abuso sexual se da dentro de la complejidad de las relaciones familiares.

“La mayoría de los abusos sexuales intrafamiliares son cometidos en el marco de un proceso relacional complejo, el cual se desarrolla en el tiempo y en donde pueden distinguirse dos fases. En el primer período, el abuso se desarrolla al interior de la familia protegido por el secreto y la ley del silencio, como una forma de mantener el equilibrio al interior de la familia. Posteriormente, el abuso aparece a la luz pública a través de la develación de la experiencia abusiva, lo cual implica una desestabilización y la crisis del sistema familiar así como del sistema social que lo rodea”.

Es necesario mencionar la incoherencia en la actitud de la madre, quien en un primer momento no reconoce el abuso sexual ante sus familiares, pero posteriormente le pide a su hija que perdone a su pareja, con lo cual se da una aceptación implícita del hecho.

“Mi sobrina lo dejó un tiempo cuando se dio cuenta, pero después le dijo a Esperanza que lo perdonara porque él no sabía lo que hacía. Después de eso ella volvió a vivir con él, con la niña por un tiempo, pero como Esperanza decía que le daba miedo se la llevaron para donde el papá. Por lo que decía la mamá, a la niña nunca le creyeron, yo creo que mi sobrina se quería hacer la loca para seguir viviendo con él, porque con él vivían bien, estaban bien y estaban construyendo una buena casa” (Tía de Esperanza)

Con referencia a lo anterior, es preciso mencionar que la madre decide proteger a su pareja antes que denunciar y detener el abuso del que era víctima su hija; entre las razones que presenta la tía de la niña es que las condiciones económicas que le ofrecía este sujeto en ese momento se colocaron por encima del bienestar y la integridad de la niña; bajo estas circunstancias la niña adopta una actitud de

rechazo y disgusto frecuente con su madre y con su padrastro que la lleva a preferir vivir con su padre que tener que seguir viviendo en un contexto de temor que le proporciona su madre. Se observa claramente un mensaje de disgusto en Esperanza, por cuanto su integridad física o emocional sigue estando en riesgo por la falta de una respuesta satisfactoria que le permitan superar sus temores, ofrecerle un ambiente familiar seguro y sentirse acompañada y comprendida en esta situación de víctima. Es decir, el temor de la madre de Esperanza a ser abandonada y por ende, perder los beneficios económicos permitió que su hija siguiera siendo revictimizada por manos de su pareja, aun a expensas de la estabilidad y bienestar de su propia hija. El proteger al victimario le garantiza libertad de actuación, tranquilidad en sus actos abusivos y denotan la presencia de intereses mezquinos de la progenitora.

Perrone (1997, p.14) plantea que en “los sistemas familiares donde se producen abusos sexuales, todos los miembros de la familia se relacionan basados en la ley del silencio, estando prohibido hablar acerca de las conductas abusivas, encontrándose la familia bajo la influencia del dominio abusivo del abusador, quien controla la relación poniendo en un estado de trance a toda la familia, los cuales producto de la interacción abusiva, pueden llegar a justificar y/o negar la violencia del otro”.

Al mismo tiempo es preciso anotar el comportamiento que la niña mostraba ante su padrastro, pues el temor y miedo a su presencia resultaban ser bastante inquietante para ella.

“Ella no le hacía caso, ni siquiera se le acercaba porque le tenía miedo, le tenía mucho miedo, miedo que nuevamente el padrastro la fuera a tocar y manosear cuando la dejaran sola, porque él siempre aprovechaba las noches para tocarla, como la mamá trabajaba a veces en la noche, ahí aprovechaba”. (Tía de Esperanza)

La actitud temerosa y de rechazo que demuestra Esperanza al padrastro, puede ser interpretada como reacciones ante la continuidad de la amenaza a su intimidad. De igual manera expresa la ausencia de vínculos afectivos y lazos de comunicación fuertes con su madre, que negaron a la niña la posibilidad encontrar apoyo y credibilidad de la madre, con lo cual se mantiene el secreto porque la niña se siente avergonzada, asustada y hasta rechazada, empeorando su estado de ánimo y les hace ratificar un sentimiento de abandono, puesto que revelar el abuso, ya de por sí es un acto que demanda mucho valor y no ser creído decepciona y defrauda de forma importante la confianza que los padres e hijos deben tener entre sí. Laing y Kamsler (1990, p.227) explican que “puesto que la madre es la persona adulta a quien con mayores probabilidades la niña puede pedir ayuda, con frecuencia el ofensor trata de crear un clima de desconfianza y desunión entre la víctima y su madre”.

En ese mismo orden y dirección se presentan los resultados encontrados en la **Familia Ortiz** referente a la comunicación, los cuales son presentados a continuación.

En este testimonio se puede apreciar la forma en que los padres de Gloria resolvían sus problemas de expresar y resolver sus problemas.

“Mi mamá le hacía escándalo siempre y nos decía cosas muy feas a nosotros para que le dijéramos a él, así se la pasaron por unos años hasta que ya no volvieron a vivir juntos más. Ahora esa relación es como normal, ellos hablan mal de cada uno, mi mamá le tiene odio, mi papá es más fresco, a veces dice que mi mamá está loca, así son ellos. Nosotros ya no les paramos bolas, porque nos cansamos y además son problemas de ellos, y los dos son tercos y no le gusta que un hijo les diga que es lo que tiene que hacer, así que ellos verán”. (Hermano de Gloria)

El apartado anterior demuestra que los conflictos irresueltos entre los padres de Gloria persistían a pesar de los años de su separación como pareja; estas dificultades involucraron de forma directa a los hijos, quienes fueron utilizados

para proferir ofensas y lastimarse entre sí. La incapacidad de los padres para expresar sus sentimientos y resolver sus dificultades produjo una sensación de malestar en sus hijos, ya que todos los mensajes de desprecio y rechazo que se dan en contra de uno de los progenitores terminan afectando su imagen como padre y el nivel de confianza como referente paterno. Ante estas circunstancias, se entiende por qué en la actualidad los hijos de esta pareja adoptan esa postura distante frente a las dificultades de sus padres, lo otro es que la permanente hostilidad de los padres terminó dejando de lado las necesidades de sus tres hijos, así lo demuestra la falta de acuerdos respecto a los asuntos de la crianza y su manutención.

De igual modo se debe mencionar la percepción que los hijos tenían sobre su madre, puesto que para ellos su madre siempre se mostró seca, huraña y no permitió su cercanía.

“Mi mamá vivía como amargada, cuando se enojaba, se enojaba con todo el mundo, a veces da la razón, pero por lo general todos llevamos de su malgenio, conversamos muy poco, porque mis hermanas le tienen mucho respeto o miedo mas bien. No, mi mamá no conversa con las muchachas, ellas discuten cuando mi mamá no le gusta algo” (Hermano de Gloria)

Con esto en mente, se puede decir que las relaciones que se establecían entre madre e hijos se encontraban atravesadas por un alejamiento afectivo que obstaculizaba el surgimiento de una conversación agradable o espacios para compartir, por el contrario Gloria y sus hermanos preferían evitar este tipo de encuentros, movidos por un sentimiento de temor que aprendieron a disfrazar como respeto, puesto que en los hijos se observa cierto desapego. Gallego (2006) expone que en la comunicación es importante el lenguaje proxémico, el cual se construye, no es natural; tiene una intencionalidad y está basado fundamentalmente en cómo la gente usa el espacio, espacio que puede ser físico o psicológico, este último se refiere a el lugar de intimidad y separación que establecen las personas.

Consideremos ahora el manejo que la familia y en particular la madre le dieron al abuso sexual del que fue víctima su hija Gloria; al respecto el hermano de Gloria comenta lo siguiente:

“Mi hermana, ni mamá le gustaba hablar de esto, ella nunca se imaginó eso, yo lo supe porque yo veía que ella era muy rara con él, él le hablaba y ella se ponía rara, como incomoda, quería ser normal pero yo la conozco, además ella nunca se acercaba a él, muy alejada de él, nada le parecía, como que le caía mal, pero una vez si me dio misterio de ver como dormía, porque se colocaba mucha ropa, pero ella le decía a mi mamá que tenía frío. Una vez no se aguantó y me contó que el tío la estaba tocando en sus partecitas y que ella tenía mucho miedo de que mi mamá se metiera en problemas porque siempre ha dicho que ella mata y come del muerto, así que ella no quería que mi mamá se fuera a la cárcel, por eso se quedó callada, hasta que le contamos a mi mamá, ella no creía al principio porque además ella lo quería mucho, pero con eso lo echó y no lo quiso denunciar porque le dio pesar de la abuela que estaba muy enferma, desde ahí mi hermana es la más tímida de todos nosotros, le daba pena todo”. (Hermano de Gloria)

Con base a lo anterior, se puede decir que las pautas en la comunicación de esta familia fue favoreciendo un silencio prolongado en Gloria que impidió la revelación voluntaria del abuso a sus padres; el interés y la preocupación de su hermano por sus comportamientos medrosos y apocados, y un latente hastío por la situación permitió que la niña develará el secreto.

Se nota entonces, que lograr conocer el abuso sexual en esta familia se debió a la observación de las conductas de sus miembros, pero en igual importancia a la confianza que existía entre hermanos, ya que para los niños resulta complejo dar a conocer el abuso sexual cuando no tienen una persona en la que puedan sentirse seguras y protegidos. Referente a este tema Straus y Gelles, citados por Corsi (1994, p.27) argumentan que una de las características que hace potencialmente conflictiva a una familia es “la alta intensidad en la relación, es decir la cantidad de tiempo que los miembros de una familia permanecen juntos, alto grado de confianza entre ellos, el derecho a influir sobre los demás y el elevado conocimiento mutuo que se deriva de la convivencia diaria”.

Igualmente se debe mencionar la importancia que desempeñó el uso del lenguaje en esta familia para la prolongación del secreto, dado que la madre a menudo empleaba expresiones cargadas de violencia que incrementaron los sentimientos de temor en Gloria, quien prefirió ocultar la situación a tener que ver a su madre inmersas en problemas con la ley, pues dentro de los comentarios la madre decía que “era capaz de matar y comer del muerto”. Expresiones que se fijaron en la memoria de la niña produciendo en ella un temor permanente por la seguridad de su madre y a victimizarse asumiendo una responsabilidad que no le corresponde, lo cual es comprensible si se tiene en cuenta que el victimario, a través de sus acciones y la violación a la intimidad de la víctima, logra sembrar en esta un terror que la inmoviliza a actuar para terminar con el abuso sexual. Así lo explica Corsi (1986) cuando explica que los niños rara vez informan a alguien de lo que está ocurriendo, por miedo o porque el abusador los induce a no contar nada, en este sentido guardar el secreto representó para la niña la seguridad de su madre y por ende, la estabilidad de la familia.

Otro de los aspectos que se debe tener en cuenta es que la familia no denuncia el abuso, porque se excusan que la revelación de esta situación podría empeorar el estado de salud de la abuela. Bajo estas circunstancias, nuevamente se protege al victimario y de revictimiza a la niña, ya que todas las consideraciones se dirigen a los demás miembros de la familia, pero no toman en cuenta las consecuencias que el abuso tiene en la niña. Que la familia anteponga sus propios intereses a la salud emocional y física de la niña, deja entrever un entorno familiar incapaz de garantizar seguridad y bienestar a los niños, además que no valió la pena confesar la verdad porque no pasó nada.

De igual forma es oportuno presentar como se manejaban los conflictos en esta familia.

“Cuando en la casa hay problemas, mis hermanas y yo hablamos, pa que hablamos de todo, pero con mi mamá no se puede, ella es muy terca y a las muchachas no les perdona media, mi mamá es llevada siempre por sus

ideas. Mis hermanas son todo bien, son buenas muchachas, mi mamá es la intensa, con decirle que siempre nos quería tener encerrados, no salir pa donde los amigos, pero ahora que ya estamos grandecitos no puede y como trabaja mucho le queda difícil, además a veces le echa la culpa a mi hermana porque no le dijo lo que pasaba, que ella lo habría cogido de las guebas y lo hubiera golpeado, sacado de su casa a patadas, mejor dicho creo que mi mamá si le dicen lo coge y lo chuza, lo hubiera matado o él la habría matado a ella, porque él cogía y se metía sus trabadas y uno no sabe que puede hacer”. (Hermano de Gloria)

Al respecto conviene subrayar que la relación parental en esta familia estaba atravesada por dificultades para comunicar haciendo que los adolescentes reprimieran sus pensamientos, sentimientos o ideas frente algunos asuntos. En tal caso, lograr llevar a la mesa asuntos de la cotidianidad constituía una situación complicada que no lograron manejar madre e hijos, puesto que para estos últimos la terquedad, el desinterés por resolver las dificultades y la distancia que tomaba la madre se constituyeron en obstáculos para el dialogo o para generar discusión donde se pudieran escuchar los diferentes puntos de vista de cada uno de los miembros; esto se constituyó como una pauta de interacción que se incorporó en forma de relacionarse en esta familia. Al respecto Corsi (1994, p.29) señala que las familias con modelos autoritarios tienen una “estructura vertical en las que se pone el acento en las obligaciones, más que en los derechos de los miembros. Por lo tanto los más débiles tienen una conciencia oscura de sus opciones y facultades. De ahí que su dependencia con respecto a los más fuertes se acentúa, y su autonomía personal se ve recortada”.

Es evidente entonces, que revelar el abuso sexual, ya era de por sí una situación difícil para Gloria, pero sentirse culpable del mismo a raíz de los mensajes de su madre vendría a reforzar un sentimiento de autoinculpación debido a que de forma directa se le hace responsable del acto abusivo, es decir, la víctima siente que en sus manos estuvo detener el abuso, sin tener en cuenta que en todo acto abusivo se establece una relación de poder donde el abusador abusa de su posición de poder. Cabe decir que “la percepción del adulto como autoridad vuelve al niño más

vulnerable a ser amenazado, sobornado o inducido a obedecer órdenes” (Corsi, 1994, p.29).

Con base en lo anterior se puede decir que la forma de comunicación en una familia puede influir las pautas de comportamientos de sus miembros, puesto que si el modelo de autoridad de la familia promueve la participación de sus integrantes lo más probable es que estos se sientan cómodos y aceptados al emitir sus opiniones, lo contrario ocurre cuando dentro del hogar no hay lugar para el disenso en sus integrantes, no existirá interés por participar en los temas de la familia a raíz de que en el sistema de relaciones no existe una disposición hacia el debate o la escucha del otro.

Entre los aportes que brinda el hermano de la víctima nos indica que ambos padres tienen modos diferentes de comunicarse con ellos, la madre siempre y cuando su estado de ánimo se lo permita y no le lleven la contraria hay conversación entre ellos, en tanto que con el padre hablan poco debido a su carácter reservado.

“Nosotros entre hermanos si hablamos, con mi mamá muy poco, aunque ahora mi mamá si quiere como conversar más con nosotros, aunque siempre y cuando llegue de buen genio y no le lleven de a mucho la contraria. Con mi papá se habla poco, él es guardado con sus cosas, tiene una cantidad de deudas pero no dice nada, uno porque está más grandecito es que ya se da cuenta, pero él tiene deudas por todo lado y el sueldo no le alcanza mucho, mi mamá en eso es más organizada, ahorra, esa plata la guarda y la hace rendir hum mi papá debía aprender a ver si sale de esas culebras” (Hermano de Gloria)

De acuerdo a lo anterior se puede argumentar que ambos padres desde sus diferentes comportamientos en relación con sus hijos establecieron un contexto comunicativo que no benefició el flujo de información entre los miembros. En este sentido hay que tener en cuenta que los conflictos y las diferencias entre los padres persistían pese a la separación, por ende carecían de acuerdos mínimos frente a la crianza de los hijos, la posibilidad de comunicación estaba mediada en

gran medida por el estado de ánimo de los progenitores, con base en ello, se observa que los padres desde sus diferentes roles no crearon espacios para el diálogo y la discusión que les permitiera superar las diferencias y satisfacer las necesidades de escucha de los hijos.

Adicionalmente hay que referir el modo como se relacionaban los hijos con el padre, quien desde la separación conyugal se mantuvo al margen de los asuntos con sus hijos.

“Pues la segunda es más tranquila, relajada, ella no tiene problema, pero la menor ella casi no le gusta hablar mucho, ella es más a lo que mi mamá diga, ella es aparte, callada y penosa. Con mi papá a la menor a veces le da rabia porque dice que para tomar si tiene, pero para lo que ellas necesitan ahí si no, la otra es más relajadita, es más fresca y yo ya tengo trabajo, y eso me ayuda mucho, aunque no es mucho, los pesitos no faltan. Nosotros con la familia de mi mamá y de mi papá somos alejados, porque como le dije mi mamá hay hermanos a los que no habla y a las hermanas de mi papá no le tiene confianza, así que nosotros hemos crecido mucho sin ellos”. (Hermano de Gloria)

Lo anterior indica como los seres humanos hacen frente a las situaciones adversas de la vida cotidiana de formas diversas. Frente a la ausencia del padre dos de los hijos se ajustan y aceptan la situación, mientras que en Gloria la rabia es la expresión de molestia e inconformidad por los comportamientos de su padre quien no respondió adecuadamente a sus necesidades. Al respecto indica Mena (2010, p.23) “la cualidad recursiva del lenguaje no solo permite ampliar nuestra capacidad de expresar nuestro estar siendo, sino que también genera más producción de signos lingüísticos que den una mejor cuenta de las experiencias que conforman mi vida. Todo esto se realiza en un presente permanente significativo”.

La rabia que su hermano observa en ella es muestra de un malestar que no ha logrado verbalizar en forma adecuada con su padre, debido a que el modelo de autoridad de esta familia ubica al padre en la cabeza del hogar e impide el cuestionamiento de sus acciones. Es decir, la existencia de una verticalidad en la

estructura de la familia considera a los niños como seres inferiores, no da lugar para que los hijos cuestionen comportamientos, actitudes, pautas y normas de los adultos, dando como resultado un sistema de relaciones de poder legitimado a través del tiempo, es así como el seguimiento a la normatividad de los padres es lo que se impone al interior de la familia.

Un aspecto que es importante mencionar tiene que ver con el hecho que el padre no fue conocedor del abuso de Gloria, puesto que la madre evitó que sus hijos contaran lo sucedido argumentando, que él no era merecedor de conocer la situación porque no cumplió con sus deberes de padre, además que para la madre, develar este tipo de situaciones daría motivos para que su ex pareja cuestionara su rol como madre y por tanto, no respondería al modelo de madre que socialmente se ha construido: una mujer capaz de sacrificar y dar todo por sus hijos, ante lo cual prefiere ocultar el hecho y obligar a que sus hijos sigan manteniendo el secreto. Al respecto Laing y Kamsler (2002, p. 24) sostienen “que el secreto es un factor central que hace posible la continuidad del abuso sexual dentro de la familia”.

Consideremos ahora ciertos aspectos de comunicación encontrados en el caso de Victoria (**Familia Perlaza**), la niña que fue víctima de abuso en varias ocasiones por parte de un tío y un primo en la intimidad de su hogar.

Al respecto hay que mencionar las formas de expresión de los miembros de la familia Perlaza, quienes presentaron una relación cercana con ciertas dificultades en la comunicación, así lo indica el entrevistado en el siguiente párrafo.

“La familia tienen una buena relación, pues siempre están chanceando, bromeando, siempre llevan las cosas bien, aunque comunicación casi no hay en la familia, porque la que siempre mantiene comunicándose es una sola persona, que trata de resolver los problemas y todo, que es la tía; porque en esta familia hay enfrentamientos porque todos tienen un temperamento fuerte, a todos les gusta ganar, entonces cuando hay esos choques, así sea por cosas insignificantes se forman unas peleas, unos alegatos tremendos, pero siempre es la tía la que pone el control y busca

como solucionar los problemas, aun cuando ella está discutiendo siempre es ella esa persona que hace todo para que las cosas se mejoren en la casa, los superan, siguen adelante, se ayudan mutuamente, la relación es buena porque todos se quieren y quieren lo mejor para la familia” (Amigo de Victoria)

El anterior testimonio permite observar una dinámica familiar que está atravesada por situaciones agradables como por momentos de conflictos, en los cuales cada uno de los miembros antepone los argumentos propios por encima de los otros, generando alegatos, fuerte discusiones y tensión al interior en la familia. Los integrantes de esta familia en el afán de obtener la razón han degenerado en interacciones que se caracterizan por la escasa escucha entre los interlocutores, la poca tolerancia a la opinión ajena y el limitado desarrollo de un adecuado dialogo. No obstante, hay que mencionar el rol que desempeña la tía de Victoria en estas situaciones, puesto que es la persona que ha logrado mediar y establecer puntos de encuentro en este tipo de situaciones familiares a través del tiempo.

Con base en ello se puede decir que la comunicación en esta familia está atravesada por una pauta relacional que circula entre la disputa, los acuerdos y la calma y que surge cada vez que se presentan discusiones en este hogar. Watzlawick (1985, p. 58) advierte que la naturaleza de una relación depende de la puntuación de las secuencias de comunicación entre las personas comunicantes” continua diciendo que la “falta de acuerdo con respecto a la manera de puntuar la secuencia de hechos es la causa de incontables conflictos en las relaciones”.

Bajo estas consideraciones, se indagó acerca de los procesos de comunicación que al interior de la familia se establecían con los niños y adolescentes.

“Si hay comunicación con ellos, pero en el caso no serían los abuelos los que hablan con ellos, sino la tía que es la persona que los escucha y dialoga con ellos y también les da apoyo cuando ellos necesitan algo, sea de la casa o del colegio, ella siempre está pendiente, además desde que la mamá de Victoria se fue, como quería tener una nueva vida con su pareja le dejó los hijos a los papá para que se los cuidara, ella les da plata y lo que puedan necesitar, pero desde que se fue la tía es la que ha estado pendiente de la niña y los hermanos, bueno y de todo los niños que viven

en la casa, además como los abuelos trabajan le toca a ella estar pendiente de todos”. (Amigo de Victoria)

Lo anterior nos sugiere que en los procesos de restructuración familiar, la comunicación entre padres e hijos se vio limitada por la falta de encuentros o escasa cercanía que se dieron a partir de aquel momento, puesto que sus contactos se centraron en el suministro de recursos económicos para su sostenimiento, dejando en un segundo plano los aspectos afectivos y emocionales. Adicionalmente, es de mencionar que estar al tanto de los deseos de su madre, de formar una “nueva familia” sin incluirlos, logró instaurar un sentimiento de rechazo hacia ella, ya que sin darse cuenta dentro de los planes de ambos progenitores fueron eliminados. Maturana (citado en Naranjo, 2005 p.25) nos advierte que en la comunicación lo importante no es lo que se entregue, sino como lo recibe la otra persona, lo que implica la necesidad de tomar en consideración las posibles consecuencias que la comunicación producirá en las demás personas.

Adicionalmente nos manifestó que debido a las ocupaciones de los adultos de la familia, abuelos y padres, los niños permanecen al cuidado de una de las tías maternas de Victoria, quien ha asumido el cuidado de varios de los sobrinos, entre estos la niña víctima de abuso.

“Todos los grandes tienen una cantidad de cosas que hacer, el ajetreo de la universidad, los abuelos están trabajando todo el día, la mamá trabaja, por eso no hay tanta comunicación porque cuando llegan, todos cansados, llegan a dormir. Hay que resaltar que por lo menos los viernes en la noche todos se reúnen y empiezan a contar chistes y todo eso”. (Amigo de Victoria)

Ante la situación planteada, se puede decir que la separación conyugal de los padres de Victoria afectó su corresponsabilidad frente al cuidado, la formación, el bienestar y la seguridad de los niños, puesto que adjudicaron gran parte de sus responsabilidades a los abuelos y la tía, quienes desde sus posibilidades se han encargado de la atención de los niños, lo cual nos sugiere un proceso complejo de

reestructuración y reacomodación a la vida familiar, tanto entre padres e hijos como con la familia extensa. Al respecto, se advierte que las separaciones suponen para los hijos un cambio en cuanto a la concepción de la familia como una unión indisoluble y provocan que se establezcan unas nuevas reglas de convivencia con sus padres mediadas por nuevas condiciones. Naranjo (2005, p.31) argumenta que “el empleo de formas adecuadas de escuchar también contribuye a mejorar el proceso de comunicación, entre ellas el buen empleo del silencio; las respuestas de reconocimiento; los estímulos adicionales para iniciar o profundizar los mensajes; el reflejo de los sentimientos o contenidos y el uso de los mensajes”.

Por otra parte, nos comentó el Amigo de Victoria cómo manejaban el tema de salidas con los adolescentes.

“Los abuelos son muy estrictos, porque cuando los muchachos y más que todo la niña se demora más de diez minutos empiezan a preocuparse y a llamarla, que donde está? Qué ha hecho? Por qué no ha llegado a la casa, están pendientes. Para salir ellos siempre deben decir para donde van, no pueden salir sin permiso y llegar a la hora que se les diga, porque si no los regañan”. (Amigo de Victoria)

El establecimiento de acuerdos frente a las salidas de los adolescente denota claridad en los límites y en la autoridad de las personas que se desempeñan como cuidadoras en esta familia, ya que para estos el cumplimiento de la norma es fundamental dentro de esta relación y para ello, estar al tanto de lo que se refiere a las salidas, horas y lugares que visitan constituye un aspecto clave para obtener alguna autorización. Hay que anotar que los antecedentes de abuso de la niña no han limitado en Victoria la posibilidad de salir y compartir con su grupo de pares, pero si produjo una mayor atención y nivel de ansiedad cuando se pasa los horarios acordados, quizá como una medida de protección frente al hecho traumático. Según Bateson y Ruesch, (citados en Naranjo, 2005) “los seres humanos tienen sus propios sentimientos y sus formas de pensar, tanto en el

momento en que se relacionan como después, y actúan y reaccionan unos en función de los otros, percibiendo sus propios actos, los de los otros y lo que ocurre”.

Esto permite entender el papel que desempeña la comunicación como un proceso central en la interacción del ser humano y en sus relaciones interpersonales y en la familiar, ya que permite a los individuos conocer y expresar ideas, pensamientos, sentimientos, creencias, entre otros. La comunicación es un recurso del que disponen los seres humanos para establecer relaciones y negociaciones con el medio que los rodea.

Ahora resulta pertinente hablar del secreto en la familia de Victoria en la cual el abuso sexual no se denunció ante las autoridades competentes.

“No hubo denuncia y este momento eso le está costando mucho a ella, porque ella está tratando de salir adelante, está yendo donde una psicóloga, la psicóloga dice que haga una denuncia pero ella teme que por esa denuncia le pueda llegar afectar a otro miembro de la familia porque él responsable del daño de ella ya no está, pero el descuido de los otros familiares, eso sí puede afectar a los demás familiares y ella le dice que le tiene miedo a eso. Ella le tenía miedo que le echaran la culpa al que era responsable de cuidarla a ella y que no estaba, que eran la tía y la mamá”.
(Amigo de Victoria)

Nuevamente queda en evidencia que el abuso es mantenido en secreto por temores de la víctima quien en su condición asume la responsabilidad del hecho guardando el secreto, pese a las indicaciones del profesional en psicología. Las razones que llevan a mantener el secreto se explican por miedo a que su madre sea culpabilizada del hecho, ya que cuando ocurrió el abuso, la niña se encontraba bajo su supervisión, adicionalmente los abuelos ejercen presión para que no se denuncie al victimario que en este caso es uno de sus hijos, para ellos mantener el buen nombre de la familia es fundamental. En este sentido, la imposibilidad de manifestar abiertamente sus sensaciones y sentimientos ha provocado alteraciones en la conducta de la niña, se muestra tímida y en

ocasiones apocada, así lo refiere su amigo quien la conoce desde varios años atrás. Es preciso ahí donde la comunicación como mecanismos de interacción contribuye en los procesos adaptativos de niños y adolescentes porque a través de esta logran expresar a las personas que los rodean y al mundo lo que sucede en su interior, por tanto no disfrutar de esta posibilidad obstaculiza su desarrollo y este caso la superación del trauma.

Frente a esto, hay que decir que la subvaloración que le atribuyen a las implicaciones que genera en la niña son invisibilizadas a razón del temor que le suceda algo malo al hijo. La actitud de los abuelos y el beneplácito de los demás miembros de la familia, revictimiza a la niña, limita un proceso de restablecimiento de derechos y obstaculiza su proceso de recuperación. Respecto a la comunicación en las familias donde ha ocurrido abuso, Perrone (1998) describe tres características específicas de ellas, planteando que existiría una ruptura de los registros comunicaciones, es decir, los mensajes se transmiten en registros contradictorios; que existiría un lenguaje de conminación ya que la comunicación va en un solo sentido y; una represalia oculta, o sea, una comunicación que hace evidente que cualquier intento por cambiar en statu quo de la situación perjudicaría a la víctima y a su familia

Por otra parte hay que agregar que abuso que sufrió Victoria fue mantenido en secreto por los demás miembros de la familia, quienes no se atrevieron en sacar a la luz esta situación.

“Pues ellos no denunciaron porque era el hijo de los abuelos y ellos no quería que su hijo le pasara algo malo, por eso se callaron y taparon todo. A partir de eso hubo cambios con ella, con los demás niños no, pienso yo que desde allí fue que empezaron a formar a los niños con ese carácter para que no sean susceptibles ante eso; con ella si hubo un cambio tuvieron que mantenerla casi alejada de muchas personas” (Amigo de Victoria)

La forma de interacción de esta familia reflejado en el poder que detentaba los abuelos dentro de cualquier decisión en la familia favoreció que abuso se

constituyera en un hecho para mantener en secreto, en un hecho que no saldría de la intimidad del hogar, con ello se desculpabiliza al victimario y se revictimiza a la niña. Laing y Kamsler (2002) explican que el secreto le permite al agresor no hacerse responsable del abuso sexual. Normalmente, el hombre niega la responsabilidad del abuso y del impacto que este pueda tener en el resto de la familia.

4.5 PRACTICAS FAMILIARES REFERENTE A LA SEXUALIDAD DE LOS NIÑOS

En el presente apartado se considerará las prácticas familiares referente a la sexualidad de los niños encontradas en las familias objeto de estudio. En este sentido, es preciso tener en cuenta que para la Organización Mundial de la Salud (OMS) la sexualidad “es un aspecto central del ser humano presente a lo largo de la vida, abarca el sexo, las identidades, los papeles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Es vivenciada a través del pensamiento, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales” (2013, p.3).

Con base en ello a continuación se presentan los hallazgos referentes a la sexualidad en la **Familia García**, donde los adultos asumen diversas actitudes como se indica a continuación.

“La sexualidad es tabú, eso no se puede hablar con los hijos porque ellos no entienden y además así aprenden cosas que no deben, esos temas no se pueden hablar con ellos porque son temas de los grandes. Cuando a mí me preguntaron mis hijas ¿cómo nacía un niño? yo les expliqué y me dijeron cómo se hacen? entonces yo lo que les dije fue bueno: venga que me cogieron en este momentico mal parada, entonces esperen dos días y les contesto, si? Yo esperé que de pronto se les olvidara, pero mi hija me dijo con la hermanita cogida de la mano: mamá ya pasaron los dos días: como se hacen los niños? Entonces yo me puse a explicarle pues con las mejores palabras, no metiendo semillitas, porque la semillitas no las pongo yo nunca, sino hablando lo mejor que pude. Cuando ellos se dieron cuenta que yo le había hablado así a mis hijas, entonces que como se me ocurría hablarle a las niñas del sexo. Les dije es que hay que

hablarles para que cualquier desgraciado no quiera hacer con ellas lo que se les dé la gana” (Tía de Valentina)

Es claro que para los padres el tema sexual es algo que está vetado, por su parte la tía considera que la sexualidad es algo de lo que se debe hablar con los hijos para dotarlos de mecanismos para hacer frente a situaciones de riesgo. En este sentido, la consideración de la sexualidad como un tabú explica la permanente evasiva que los padres de Valentina demuestran para abordar este asunto. Su actitud frente al tema contribuyó para que las dudas y comentarios frente al tema no tuvieran el espacio para ser revisadas y tratadas dentro de las conversaciones de la familia, una de las razones que arguyen los padres es que los niños no tienen la capacidad suficiente para entender, por tanto estos son temas de los que no se debe discutir con ellos hasta tanto no sean personas adultas, actitud que desconoció sus requerimientos y provocó cierta insatisfacción y pudo ahondar más su curiosidad. Al respecto Marulanda (1999, p.257) afirma que “cuando los padres evitan discutir sobre sexo con los hijos, les están inculcando la idea de que este es un tema prohibido, sucio o inmoral, lo que de hecho será un mal comienzo para su formación en esta materia”.

Sin embargo, hay que precisar que dentro de la familia extensa hay otras concepciones que evidencian más apertura y escucha en estos aspectos, como lo plantea la tía de la niña, quien pese a las molestias que podía producirle en algún momento hablar del tema, responde a los interrogantes de sus hijas y sobrinas, mientras que en la familia de Valentina el tema queda anulado por los mandatos que establecen los padres.

Así lo ratifica el siguiente dialogo que recrea la tía de Valentina, donde se muestra como los padres se expresan y se ratifican en su posición de dejar de lado la discusión de estos temas con los niños, sosteniendo que no tienen la edad adecuada.

“Él y mi sobrina, me dijeron: como se te ocurre hablarle a las niñas de sexo. Es que ellas me preguntan: cómo nace un niño? Y que les dijiste, la cigüeña. No, la cigüeña no ha traído a nadie. Ay tan bruta, uno con los hijos no habla de sexo, me dijo mi sobrina y el marido de ella me dijo: esos temas no se deben tocar con los niños y mucho menos con una niña. Entonces le dije: está muy equivocado, esos temas si toca porque así ellas están preparadas, prevenidas para que cualquier desgraciado no haga con ellas lo que les dé la gana. Pero me dijo él: mis hijas no les hablaré de sexo hasta que tenga la edad suficiente para comprender. Entonces el sexo para ellos es un tabú, hablar de eso es tabú” (Tía de Valentina)

Dentro de este dialogo el padre descalifica la actitud de la tía y asegura que los padres no deben hablar de sexo con los hijos, lo cual deja ver sus nivel de convicción y una postura firme frente al tema. En relación a lo anterior Marulanda plantea que “el sexo es un tema que mucho adultos evitan tratar con los hijos, sobre todo cuando aún son niños y, por lo tanto, cuando los menores hacen alguna pregunta al respecto se sienten abochornados y prefieren ignorarla o cambiar de tema” (p. 257).

Al indagar sobre las posibles situaciones que propician situaciones de abuso en las familias, se encontró que los adultos prefieren no hablar de sexualidad a sus hijos, incluso hay quienes plantean que hablar de sexo es despertar su curiosidad. “Hay padres que prefieren no tocar este asunto pues consideran que hablar sobre sexo es consentirlo” (p.261). En tal sentido la tía de la víctima nos menciona lo siguiente.

“Los padres no queremos hablar con los hijos sobre el sexo porque nos da miedo, miedo de que se pongan a hacer cosas. Hay que mostrarle a las hijas lo que pasa y a los muchachos también, hay que decirle vea a usted cuidado le pueden hacer esto y esto, si le pasa algo dígame. El problema es que el muchacho habla y no le creen, le dicen: usted es un mentiroso, como se le ocurre, respete. Si a mí me dice un hijo: papá o mi abuelo me hizo esto yo le creo y voy a ver qué fue lo que pasó, lo averiguo y lo investigo. Es que mi hijo está por encima de todo, yo les digo cualquiera que las trate de tocar, yo ya le expliqué, que le peguen en la nalguita no se dejen tocar porque esa nalguita es suya y de papá Dios, no se deje tocar porque así empiezan de atrevidos y lo que propicia esas cosas es que los padres las madres no creen lo que le dicen los hijos, no les hablan de sexo y fuera de eso hay otra situación los niños ahora salen a la calle libremente. Ve dónde está fulano? Ve ahora estaba aquí, a debe estar

donde otro fulano, a no donde el otro, ah y salen a buscar el muchachito y no está ni donde fulano, ni donde perencejo, ni sutanejo, pero estaba aquí cerquita no se para dónde cogió. El descuido es de uno” (Tía de Valentina)

La anterior revelación le confiere una importante responsabilidad a los padres, quienes son considerados como las personas encargadas de formar y guiar a los hijos en los diferentes momentos de su vida. Sin embargo, una postura cerrada y negada a debatir y enfrentar los interrogantes, que a lo largo de su periodo evolutivo tienen los hijos, mitifica y signa a la sexualidad de un carácter inapropiado y oscuro para estos. La visión constreñida que la familia García tenía sobre la sexualidad anula otras formas de expresión corporal, la limita a las relaciones sexuales coitales y termina considerándola como un tema tabú. Bajo estas consideraciones, para los García hablar de sexualidad resulta algo perturbador y afianza la concepción occidental que considera “la infancia como una etapa de inocencia sexual y el erotismo infantil es observado frecuentemente por angustiados padres y se ve como una aberración” (Castelo, 2005, p.56).

De igual forma, en este testimonio se expresa la “libertad” que hoy en día tienen los menores de edad en términos del uso del tiempo libre y de los espacios de socialización por fuera del ámbito familiar, donde el grupo de pares ocupa un lugar importante para los menores. Puede deberse a las nuevas configuraciones de la modernidad, en la que se expresa el no predominio del ámbito familiar como espacio de recreación y de uso del tiempo libre. Parafraseando a Megías (2003, p.12) “actualmente se perciben mayores y más problemáticas, precisamente por la incapacidad de los padres de actuar sobre ellas desde la raíz: por ejemplo, tener mucha menor capacidad para prohibir a los hijos que salgan de la casa o lleguen tarde. Todo esto, combinado con la sensación de que el mayor núcleo de influencia del joven se desplaza desde la familia hacia al grupo de amigos, agudiza la preocupación respecto a temas como el consumo de drogas, la violencia o el sexo”

También es importante considerar la importancia que cobran en la actualidad la calle como escenario de socialización, donde los niños, niñas y adolescentes se

ven influenciados por lo que se da en sus contextos. Al respecto Evans y Myers (1994, p.8) advierten que “comprender el contexto ayuda a comprender tanto las maneras en las cuales se han desarrollado las prácticas de crianza, como las maneras en las cuales están evolucionando”

Por otra parte, la tía de Valentina indica que la falta de credibilidad a lo que los hijos dicen es un aspecto que contribuye a que se presenten casos de abuso sexual, puesto que con estas actitudes se crea un ambiente para que diversas situaciones queden ocultas por la falta de escucha y aceptación a la opinión del otro, como ya se había mencionado en el capítulo anterior. Otro aspecto que valdría considerar de lo referido por la tía de Esperanza es el descuido y el nivel de “libertad” que los padres otorgan a sus hijos, quienes en algunos casos desconocen donde y con quién está, haciendo de este comportamiento una pauta de crianza en la que no se establecen límites ni se definen normas, sino que son los hijos los que de alguna forma determinan su actuación bajo sus propios criterios. Es evidente entonces, que si hablamos de niños, niñas y adolescentes, la falta de control oportuno y la escasa supervisión de padres y cuidadores hacen de esta población un grupo más vulnerable a enfrentarse a complejas situaciones.

Referente a las formas como la familia aborda la sexualidad en los niños, niñas y adolescentes, se observó que en la familia no hay claridad sobre cómo abordar estas temáticas, sino que al momento de hablar del tema, la orientación que ofrece el adulto se ve mediada por reflexiones personales que reconoce el poder de las sensaciones que experimenta el cuerpo humano, pero al mismo tiempo, se pide o se espera un control racional de las emociones y el placer que produce. Con base en ello se encontró:

“Los muchachos son muy curiosos, ellos investigan, ellos tienen sus sensaciones y sienten, es lógico, pero entonces uno debe dejar que, bueno uno...normal como va a decir: usted no puede sentir, si el niño se despertó con una erección, vea eso es pecado, dele duro; hay que decirle eso es normal, hablar con él, pero no ponerse uno a decirle eso no se hace eso está bien hecho. Claro que cuando la niña ya tiene el novio, ahí está otro caso. Ya ahí la sexualidad entre la niña de 13, 14 ya quieren de 12

años tener novio, entonces los noviecitos ya saben por dónde tocar, que la nuquita, se arriman... uno sabe que ahí se está despertando la sensación, entonces orientar eso, explicarle eso le va a pasar, yo si les digo: vea mamita usted le dan el besito aquí, el cachetico y después se van corriendo y le dan el besito en la nuca, cuando usted menos pensó usted ya está acostada, porque ya le despertaron...ya la alborotaron toda, entonces y le digo al muchachito usted quiere empezar a tocar y todo y cuando menos pensó mijito, ya está usted armado y la muchachita también esta lista... metieron las de caminar y que pasó, ya la embarraron” (Tía de Valentina)

Tal como se denota, uno de los elementos centrales en la orientación en la sexualidad de la familia lo constituye el acento en los peligros que tienen las prácticas sexuales, básicamente en términos de embarazos no deseados y de prácticas sexuales abusivas hacia las niñas. Es evidente entonces, que los constructos de los adultos de la familia García indican que el despertar sexual en la adolescencia implica la perdida en el control de las emociones, dado el dominio que ejercen los contactos de tipo erótico en esta etapa del desarrollo, es así que para ellos todo estos acercamientos desembocan en una relación genital donde aparecen serias consecuencias. Teniendo en cuenta esto, es de anotar que frente al despertar sexual o la sexualidad, la familia de Valentina no daba lugar para escuchar y dialogar sobre las preguntas, las inquietudes, las experiencias y los intereses de los niños, niñas y adolescentes, sino que de alguna forma las orientaciones frente a la sexualidad se veían atravesadas por experiencias personales desagradables que limitaron una comprensión más amplia y objetiva del tema, como también de reconocer en los padres y cuidadores un referente próximo y confiable. Al respecto advierte Marulanda (1999, p. 259) “si los padres promovemos una conversación sobre el sexo, posiblemente permitiremos que el niño aclare la información que ya tiene y que se dé cuenta que puede hablar con sus padres sobre el particular sin ser rechazado o castigado por ello, lo que posiblemente creen muchos niños que nunca preguntan nada al respecto”.

Adicionalmente al indagar sobre las situaciones que pueden propiciar la presencia de abuso sexual, la entrevistada ilustró una situación que sucede en su entorno y

que se da bajo la mirada de padres y cuidadores de niñas y adolescentes sin acciones que le pongan fin.

“Las mamás no saben dónde están los hijos, la niñita dice, por decir algo, regálame cien pesos para una papita, hay yo no tengo plata y la niñita va y se los pide a cualquiera. Entonces la persona ya empieza a darle platica y como la niñita siempre pide, la persona dirá: como yo a cada rato le doy plata, “venga” y la niñita en muchas ocasiones está admitiendo que pasen esas cosas para que le den plata, entonces desde pequeñitas están empezando a prostituirse y los niños aceptan también que fulano le de plata, que el vecino, el amigo, para qué? Para comer un mecato y como se fueron para la calle y nadie sabe del niño de la niñita, uno ve esos niños calle arriba calle abajo todo el día; cuantas cosas graves no le pueden pasar, porque es que la mamá, la familia no saben dónde están los muchachos. Pero la callejera de los niños propicia mucho el abuso sexual, e insisto en el descuido de los padres. Ahora otra cosa de la situación económica, conozco caso de niños que las mamás los mandan a que pidan comida a las casas, en una casa le pueden dar comida, tenga coma, déjeme el platico y vallase, pero cuanto no abusaran de esos niños por darle un plato de comida, que por estar sentada en la casa manda a los hijos a pedir comida” (Tía de Valentina)

La narración precedente muestra como algunos niños, niñas y adolescentes desarrollan acciones para suplir algunas de sus necesidades básicas⁴, lo cual los sitúa en un estado de vulnerabilidad, puesto que para poder obtener algo tan básico como la alimentación se ven obligados a salir a la calle y acudir a personas extrañas para obtenerlo para dos cosas: primero, no hay respuesta familiar ante los pedidos de los niños, bien sea porque no hay con que resolver el pedido o porque el adulto está ocupado o no puede en ese momento; y segundo, los niños salen a pedir porque así lo deciden los padres. Bajo estas consideraciones, es preciso tener en cuenta: primero el nivel de responsabilidad de los padres o cuidadores, quienes con el trato inadecuado, por acción u omisión desprotegen a los niños y de forma inconsciente le trasladan la responsabilidad al niño; segundo, las condiciones socio-económicas de la familia, algo que esta fuera de su alcance y que repercute en la calidad de vida de sus miembros. Podría decirse que los

⁴Las condiciones socioeconómicas de los habitantes del municipio son bastante críticas, de acuerdo a la Encuesta Continua de Hogares realizada en el año 2003, pues el 80,6% de la población se encuentra en situación de pobreza y el 43,5% en condiciones de indigencia. La misma encuesta determinó que la tasa de desempleo en el municipio es del 28,8%, el subempleo del 34,7%, y el 63% de las personas ocupadas ganan menos de un salario mínimo legal vigente.

adultos transfieren la responsabilidad de obtención de recursos (en dinero o especie) a los niños. Aquí hay una vulneración del derecho del niño, pero también hay una utilización de su condición de niño para generar en otros, cierta consideración, lastimas, pesar y así lograr la obtención de lo necesitado. En esta medida es preciso señalar lo que concluye El Proyecto de Caracterización de la Explotación Sexual Comercial de los NNA en seis municipios del Valle del Cauca del 2011, donde se evidencia que un número considerable de la población no cuenta con la mínima garantía a sus derechos. Y en consecuencia, muchos niños, niñas y adolescentes se ven abocados, desde muy temprana edad a salir a las calles para proveer su subsistencia y la de sus familias.

De la misma manera, la tía de Valentina mencionó que debido a este tipo de situaciones en algunos hogares del barrio las niñas se prostituyen a cambio de obtener dinero para sus gastos y los de su casa.

“A la mama no le importa, a la familia no le importa, la muchacha hace lo suyo con tal de que le lleven cualquier peso a la mama. Conoce uno casos que uno no se atreve abrir la boca, por la agresividad de los padres, pero son personas aquí en el barrio, madres que permiten que sus hijas se vayan ahí al parqueadero de las mulas acostarse con los muleros ahí mismo, en el carro para que lleven comida a la casa y donde se sentaron a tomar unos tragos, ahí están las peladitas en primera fila. A veces salen embarazadas y nada se puede hacer porque hay graves problemas de paramilitarismo y este y lo otro y como son personas que tienen sus roces, sus contactos y que esas apersonas son influyentes para ellas, los demás se tienen que quedar callados si quieren conservar su vida” (Tía de Valentina)

Tal como se observa, la explotación sexual de niñas de escasos recursos económicos es una práctica en la que los progenitores participan de forma solapada pero determinante, ya que como lo indica la tía de Valentina son las madres las que permiten que sus hijas salgan a encontrarse con adultos. Adicionalmente se debe anotar que alrededor de estos casos de explotación infantil existen actores armados al margen de la ley, que amparados en el terror que siembran en algunos sectores del municipio logran utilizar a los niños, niñas y

adolescentes como objetos sexuales, de ahí que para los maestros y vecinos se abstenga de denunciar este tipo de problemáticas. Grillo (2009, p.42) indica que “los factores que facilitan la inserción de niños y las niñas a la explotación sexual comercial., viene principalmente del medio sociocultural y económico en que se desenvuelven y no necesariamente del desarrollo de su personalidad”. Lo cual se opone al mensaje que emitió la tía de Valentina al señalar que “la callejera de los muchachos es lo que propicia casos de abuso sexual”.

Teniendo en cuenta que el abuso sexual afecta diferentes aspectos de la vida de la víctima y por ende la sexualidad del individuo es preciso hablar de la importancia que le confirieron padres y familiares a este caso.

“Pues la verdad nosotros no hicimos nada. Porque creo que yo no era la persona más indicada para hacerlo, era la mamá, la abuela y las tías directas, porque yo soy tía de segundo grado de la niña y así que no era la más indicada pa eso. Aunque la niña en un principio no quería hacerse los exámenes pero dijo: si es para que mi mamá me crea, sí. Entonces le hicieron el examen y se le dio el dictamen a ella, a la mamá, pero la mamá de todos modos dijo que no, no creyó, dijo que quién sabe qué habría pasado con ella. Nunca acepto que había sido el papá” (Tía de Valentina).

Se observa claramente que ningún miembro de la familia, a pesar de las evidencias denunció el hecho ante las autoridades competentes Save the Children (2001) en su manual creado para la formación de profesionales en ASI nos indican que “la actitud social hacia la denuncia es favorable, pero cuando llega el caso concreto los miedos y dudas pueden más y las personas se inhiben a la hora de poner en conocimiento la sospecha”. En relación a esto último, se evidencia un desconocimiento de las leyes que protegen a los niños, niñas y adolescentes que en la actualidad en las que se establece que el cumplimiento y garantía de los mismos es una responsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, por tanto toda acción u omisión en detrimento de los mismo podría indicar complicidad frente a los hechos. Además, la respuesta que dieron tanto la progenitora como los demás miembros de la familia, anuló el interés de la niña de visibilizar su condición de víctima.

En ese mismo sentido, hay que precisar que el abuso sexual que sufrió Valentina no afectó la relación conyugal de sus padres, al menos por el testimonio de la tía podemos notar que continuaron juntos.

“Ellos siguieron viviendo juntos, como si nada hubiera pasado. Ahí siguieron, ahí están y hace poco me di cuenta que a la otra hermana también el papa la violaba desde muy pequeña, sin que pasara nada porque todo mi sobrina decía que todo era mentira, que nada de eso podía ser cierto. Valentina siempre decía yo me voy, porque no quiero que mi papa me siga haciendo eso y le decía cuide Yuri, cuide a Yuri (la hermana) que mi papa de pronto le hace esto. Desde entonces la niña vive con mi hermana, la abuela” (Tía de Valentina)

Es importante referir lo que Barudy (citado en Quirós p. 76) nos señala que “los abusadores utilizan su relación de poder para imponer sus creencias y representaciones de la realidad a través de las cuales se niega el carácter abusivo de las relaciones, viéndolas como “normales”, negándose la existencia del abuso, teniendo la víctima que aceptar que el abuso intrafamiliar no es abuso”. Es así como el abusador, no solo logra dejar sus actos en la impunidad, sino que también continuar sus abusos en la otra de sus hijas, quien por su corta edad permaneció con los progenitores. Se podría decir que el afán de la madre de conservar su relación de pareja o la pérdida de su proveedor la llevo a perpetuar este abuso en su hija menor.

El siguiente testimonio evidencia la falta de preparación de la familia frente a la situación de abuso, no saben qué hacer ni a quien deben acudir; notándose ante todo la necesidad de proteger a la familia callando el hecho, no denunciarlo a las autoridades y dejando el tema como un asunto privado. Quirós (2006, p.69) “las familias donde existe abuso sexual intrafamiliar presentaron altos montos de ansiedad en sus relaciones, tanto en la familia nuclear como en la familia extensa, observándose la presencia de un apego ansioso extremo en las relaciones, siendo, tan intensa la reactividad emocional entre los distintos miembros de la

familia, que la proximidad y la cercanía entre ellos se vuelve incómoda, tendiendo al rechazo y la distancia”

“En ese momento no hicimos sino llorar y yo le dije a mi hermana vea porque no nos vamos a la inspección y demandamos a este tipo o vamos a bienestar familiar, pero mi hermana lo que hizo fue llamar a la hija y decirle que viniera a la casa, porque la niña estaba ahí. Entonces nos dijo que sí, que se le había volado la niña, inventando un poco de cosas. Entonces cuando ella llega, nosotros nos reunimos: ella y mis hermanas, y nos pusimos hablar y le dijimos que había que demandarlo a bienestar familiar, porque eso era un abuso y ahora si en bienestar familiar los médicos hicieran exámenes y ella que no, y ella se enojó y dijo que todo era mentira, que como se le ocurría que él pudiera hacer una cosa de esa. Cuando le dijo a la niña que se fuera con ella, la niña se agarró de nosotras, se pegó a nosotras tres y nos abrazó y dijo no me voy” (Tía de Valentina)

Seguidamente se presentan las prácticas de la **Familia Riascos** referente a la sexualidad, en la cual se observan concepciones disímiles entre sus miembros frente al tema. En este sentido es preciso evidenciar el significado que la familia le daba al tema.

“Pues ella –la madre de Esperanza- lo veía como algo muy alegre, hablaba de eso sin problemas, sin importar quien la oyeran. Para ella el sexo, era algo pa pasarla rico y de eso hablaba con sus groserías, como algo pa reírse y ponerle picante. Una vez estando con el cuñado, le escuché diciendo que ella se metía no sé cuántos consoladores más la esta del marido. La hermana le provocó cogerla y darle un golpe, porque ella le dijo que tenía que respetar al cuñado y lo dijo delante de nosotros, como si fuera una gracia. La hermana le dijo vos sos muy atrevida, como se te ocurre decirle todo eso a mi marido, respeta. Todo eso lo decían delante de la niña y del que estuviera” (Tía de Esperanza)

En este apartado se observó que la madre de Esperanza concibe la sexualidad como un asunto meramente coital, en el cual la satisfacción y la diversión es un elemento importante y de lo que se vanagloria sin ninguna restricción; lo anterior no pretende ser objeto de crítica en el presente trabajo, pero sí motivo de reflexión por cuanto su modo de abordar y reducir el tema no considera las necesidades específicas de su hija. Al respecto Rivera (2008, p.3) propone “reflexionar sobre la importancia de ir educando a los niños y niñas de acuerdo a su desarrollo,

necesidades e intereses; evitan que sean más vulnerables a abuso por parte de otras personas”.

Adicionalmente, la tía de Esperanza la considera irrespetuosa porque aborda conversaciones y da detalles de su intimidad delante de su pareja, provocando malestar entre estas. No tener pelos en la lengua, no observar las necesidades de los niños, el doble sentido de sus afirmaciones y la invalidación de los sentimientos de algunos de sus familiares frente a sus comentarios, indican que algunos padres en la actualidad no están preparados para guiar, enseñar y hablar de sexualidad a los hijos y no están asumiendo esta labor de forma responsable, al menos así lo sugiere las limitadas significaciones que sobre sexualidad tiene y transmite de forma indirecta la madre de Esperanza, que al no ser puestos en un espacio de escucha, interés, respeto y confianza puede generar confusión en la niña quien se encuentra presente cuando este tipo de conversaciones tienen lugar.

De igual manera la tía nos mencionó que la madre trabajó por algún tiempo en un bar, donde la familia no sabía a qué se dedicaba con exactitud creando al respecto una serie de sospechas que la implicaban en servicios sexuales que hasta el momento de la investigación siguieron sin resolver.

“Y como ella trabajó en un bar, disque de mesera pero la verdad es que no se sabe bien porque ella sabía bailar en el tubo y eso lo enseñaba a la niña, y como habla tanto de eso, porque para ella eso bueno, porque le gusta a los hombres, ella no tiene pelos en la lengua para hablar de cómo lo hace y que hace con los hombres, aunque ella decía que no hacía nada”
(Tía de Esperanza)

Resulta oportuno referir que la madre le enseñaba y estimulaba a su hija para practicar pole dance, aduciendo beneficios en las relaciones sexuales con los hombres, pues según su experiencia esto es algo que les gusta, por tanto hay que saberlo hacer. Wolf (citado en Lomas, 2005) advierte que “la conversión del cuerpo femenino en objeto de atención preferente al servicio de una seducción

eficaz del hombre”. Con ello se podría decir que la madre fortalece una pauta que legitima una subordinación sutil de la mujer hacia el hombre desde la dimensión sexual; como también colma de variados mensajes a su hija frente a las relaciones sexuales a su hija sin orientaciones adecuadas que permitan desarrollar y fortalecer su capacidad de decisión en situaciones de riesgo que finalmente la lleven a un ejercicio de su sexualidad de forma responsable, puesto que minimiza la sexualidad al placer de encuentro coitales y a la satisfacción del hombre.

Cuando se exploro acerca del manejo que la madre le daba a la sexualidad de la niña, se logró constatar que frente al tema no establecían espacios de conversación, ya que no los consideraba importante.

“Ella no hablaba con la niña de eso, no era importante, ella decía que lo que importa es que ella no saliera embarazada y para eso le daba las pastillas, además ella no tenía mucho tiempo para colocarse en esas, y además ahora los muchachos saben más que los viejos” (Tía de Esperanza)

En anterior relato nos permite conocer la escasa o nula importancia que la madre concedía a la formación en sexualidad de la niña. Entre sus argumentos se encontró que es suficiente proveerles a los hijos los métodos anticonceptivos para evitar embarazos, lo cual nuevamente demuestra el poco conocimiento sobre sexualidad, pero además podríamos decir que falta de interés, si tenemos en cuenta que estamos hablando de una enfermera de profesión y que por tanto un embarazo no son las únicas situaciones a la que se puede ver expuesta; segundo, la falta de tiempo debido a sus amplias jornadas de trabajo es lo que dificulta una comunicación frente al tema y finalmente, argumentan que en la actualidad “los muchachos” conocen más del tema que los adultos, lo cual puede ser cierto dado el acceso a la información que dan los diferentes medio de comunicación e instituciones educativas, sin embargo y como bien lo expresa García y Marín (2012, p. 58) la información es necesaria pero no es suficiente para incrementar la calidad de la vida sexual y prevenir todas las problemáticas relacionadas con la sexualidad. Es decir, el conocimiento por sí solo no es suficiente para poder

cambiar la conducta. Es necesario un cambio de actitud, el cual implica un cambio en la adquisición de conocimientos, modificando creencias incorrectas, tanto a nivel individual como social”

El siguiente relato nos muestra como a pesar de la madre proveerle los métodos para planificar la niña ha resultado embarazada en varias ocasiones.

“Mi sobrina no más es decir póngala a planificar y ya, nada más; no le importa que la niña, el día de mañana salga embarazada y lo bote, porque no quiere que se amarre. La mamá decía que eso no es problema de ella, que ella es la que se daña la vida, así que ella vera. La niña me ha dicho que ha abortado como dos o tres veces. La mamá sabe, sino que se hace la loca, es como si no le importara la hija” (Tía de Esperanza)

De igual manera, el testimonio que ofreció la tía de Esperanza nos muestra que la madre adopta una actitud de desinterés e indiferencia en torno a la salud sexual y reproductiva de la niña, puesto que los cuidados se limitan al suministro de los métodos anticonceptivos sin orientaciones responsables frente al uso de los mismos, cuidado y protección que merece su cuerpo. La postura de la madre invisibiliza los demás riesgos que se derivan y a que se exponen los niños, niñas y adolescentes cuando no hay un desarrollo de la vida sexualidad de forma responsable. Además, habría que reconocer los riesgos a que se ha expuesto la niña en los tres embarazos no deseados que ha tenido y que han derivado en abortos y en los cuales Esperanza no ha contado con el apoyo, orientación ni la atención de padres y familiares suficiente para hacer frente a esta situación durante su infancia. Abortos que se han desarrollado en la clandestinidad aumentando el nivel de riesgo para la adolescente como una práctica que es recurrente en nuestro país a razón de diferentes circunstancias.

En este momento hay que referir el rol que ha desempeñado el progenitor, quien tampoco ha asumido su responsabilidad frente al cuidado y la protección de

Esperanza, involucrándose casi que de forma accidental a las demandas de la niña.

“Cuando ella le dijo al papá fue que llevaron a Bienestar y se la quitó y se la llevó al papá, pero como el papá también es descuidado porque se la pasa jugando y apostando” (Tía de Esperanza)

Ante la situación planteada es preciso anotar que las significaciones que se construyen en torno a la sexualidad de los niños de la Familia Riascos se encuentra atravesadas por complejas situaciones de desprotección, de nulas redes de apoyo para la niña, de falta de vínculos afectivos entre padres e hija, de una malinterpretada noción de responsabilidad de padres y cuidadores, de un disfuncional sistema familiar que expulsa, de una visión limitada de sexualidad, un desconocimiento de las consecuencias del acto abusivo en la niña, del manejo de los temas sexuales desde el revuelo y el escándalo limitándolo al cuerpo y a la genitalidad hacen de su sistema familiar un entorno que no brinda las garantías necesarias para el desarrollo y el ejercicio de una sexualidad sana y que pueda responder a sus necesidades e intereses.

Ahora es oportuno hacer mención de las diferentes prácticas que se desarrollaba la **Familia Ortiz** frente a la sexualidad de los niños, al respecto vale presentar la siguiente narración en la que se evidenció que a nivel generacional la familia ha establecido normas en la cual los hermanos varones no deben compartir habitación con las hermanas.

“Usted sabe por la novia uno necesita su espacio (se sonríe), a veces hay peleas por eso con mis hermanas porque les da rabia que ellas no tengan su propio cuarto, yo les digo que tienen que trabajar; mi mamá siempre les dice que ellas como mujeres deben dormir juntas, y que yo no puedo dormir con ellas, eso dice mi mamá porque así criaron a mi mamá, los hombres tenían su cuarto y las mujeres su cuarto, ella es de la idea que es mejor evitar males al cuerpo porque nunca se sabe y como ya están jovencitos. Además quedaría mal que yo durmiera en el mismo cuarto, todos ya somos jóvenes, ellas deben cambiarse y es maluco que uno tenga que ver a sus hermanas sin ropa, es por respeto y que ya estamos bien grandes y no es que pase algo malo, solo que así es mejor. Además mi mamá a veces dice que casos se han visto entre primos y hasta hermanos que se empiezan a tratar como si no fueran hermanos, lo cual no está bien, al menos para

nosotros no está bien. Y ahora como ya estamos grandes y yo tengo la novia, uno necesita su espacio y con las hermanas ahí es muy complicado, y como siempre he tenido mi cuarto así que eso es normal” (Hermano de Gloria)

Del mencionado testimonio se puede decir que la madre y la familia ha construido y sostenido a través de diferentes generaciones comportamientos que otorgan preeminencia al hijo varón por encima de las hijas mujeres, reforzando la idea de la superioridad masculina y la distribución desigual del poder entre hombre y mujeres que sustentan el patriarcalismo en la sociedad, que se evidencia en el acceso a ciertos privilegios como lo son el disfrute de un cuarto para el solo y la posibilidad de contar con un espacio en la casa para sus encuentros amorosos, algo que no se le permite a las mujeres por el simple hecho de ser mujeres. Atendiendo a esto Lomas (2005) explica:

“La dominación masculina no es efecto inevitable de un orden natural de las cosas, sino el efecto social de una serie de ideas y de prácticas que se incrustan en la vida de las personas y de las sociedades y que otorgan a la mayoría de los hombres todo tipo de privilegios y de beneficios materiales y simbólicos. Dicho de otra manera, los dividendos patriarcales de la dominación masculina no son el efecto natural de las diferencias sexuales entre hombres y mujeres, sino el efecto cultural de un determinado modo de entender y de construir a lo largo del tiempo las relaciones entre hombres y mujeres en ámbito personal y en el ámbito público” Lomas (2005, p. 264)

Por otra parte el testimonio mostro que la madre no esclarece ni explicita con sus hijos las razones de sus restricciones, provocando entre sus hijos malestares e inconvenientes que pese a los años no han sido resueltos. Lo anterior podría sugerir ciertas ideas que dicen que los hombre no corren igual riesgo que las mujeres por lo tanto se debe otorgar mayor libertad a estos, además que con esto también se refuerza el componente de virilidad que tanto exalta el sistema patriarcal. Con ello se puede decir que la madre ejerce un papel determinante en la reproducción de estos imaginarios y representaciones que siguen otorgando una mejor posición al hombre. “A nuestros cuerpos de mujeres y hombres se añaden los modos culturales de ser mujer y de ser hombre en cada sociedad y en

cada época, y esos modos tienen su origen no sólo en diferencias sexuales, sino también en diferencias socioculturales que condicionan junto al sexo biológico, las diversas maneras de ser y de sentirse mujeres y hombres en nuestras sociedades” Lomas (2005, p.263)

De igual forma el testimonio nos muestra, como la madre al ser conocedora de ciertos casos donde se dan relaciones incestuosas entre hermanos establece reglas en el hogar con el fin de prevenir este tipo de situaciones al interior de su familia, las cuales se refuerzan a través de los reiterados comentarios que dejan como mensaje, la eliminación de la cercanía física entre hermanos por el temor de que pueda suceder algo que transgreda los lazos biológicos.

Hecha la observación anterior se hace oportuno referir la postura que la madre adopta frente al tema de la sexualidad de sus hijos.

“Pues mi mamá poco habla con nosotros de eso, ella cree que esto es algo que a los muchachos no se les puede hablar más de la cuenta, porque ella dice que uno sabe más que ella, entonces para que se habla de esto. Cuando no sabemos algo, ella nos dice algo muy rápido y nos saca de taquito, siempre nos repite que nos debemos cuidar y que ya estamos grandes y que sabemos que es lo que debemos hacer, pero no es que le guste hablar mucho del tema, porque tengo entendido que así la criaron a ella y así lo ha hecho con nosotros siempre” (Hermano de Gloria)

En referencia al comentario anterior, la madre adopta una postura cerrada en torno a la sexualidad, que la repliega y no permite que al interior de la familia estos temas fluyan con naturalidad y sin prevención; lo anterior como un patrón de crianza que la madre aplica y replica de sus padres. Al respecto Arrieta y Campos (citado en Fallas y Valverde (2000) menciona que “la idea de que el saber, el conocer sobre la sexualidad, puede dar “ideas” a las personas, quienes van a querer llevar a cabo estas “ideas”. Es decir, el peligro del conocimiento radica en que este pueda provocar que las personas tengan – o quieran tener- relaciones sexuales genitales u otras prácticas de orden sexual. Inclusiva, se muestra como peligrosa la sola posibilidad de que a partir de lo que se conozca, se lleguen a

tener fantasías de índole sexual”. En consecuencia, la madre no asume la sexualidad como un aspecto natural de la vida de las personas, sino con ciertas prevenciones que bloquean e impiden una adecuada comprensión y aprehensión del mismo.

En el orden de las ideas anteriores, es preciso mostrar la diferente actitud que la madre asume frente a la sexualidad de sus hijos, mostrando mayor recelo y prevención por la seguridad de las hijas con respecto al hijo, cuyas orientaciones se enfocan en la importancia de evitar embarazos a temprana edad dado que esto afectaría el desarrollo de su vida personal; aunque el acento de sus consejos se centra en sus hijas, la madre no oculta el temor de que su hijo pase por una situación semejante.

“Pues mi mamá siempre nos dicen cuídense, pero a las muchachas les dice más que a mí, que no se vayan acostar por ahí, que ahora los muchachos sólo quieren acostarse y ya, siempre trata de decirle lo que les pasará si se embarazan, que se tiran la vida y así es siempre, conmigo también me da consejo para que no embarace a nadie por ahí” (Hermano de Gloria)

Por otra parte, es preciso presentar la posición de la madre quien no deja de manifestar su temor de lo que le pueda suceder a las niñas, lo que la lleva asumir de esta manera y manifestarles a sus hijas que la seguridad también depende de ellas al no permitir que nadie les toque. Lo cual nos sitúa en una corriente de pensamiento de autores como Perrone quien declaró que ante casos de abuso sexual es necesario definir responsabilidades.

“Lo importante estaría en definir un aspecto que va a la responsabilidad, pero que no anula los aspectos más psicóticos, o más primitivos de la persona, sino que simplemente hace hincapié en la obligación social del sujeto a controlar estos aspectos. La contrapartida sería lo mismo. El problema no es tanto que un adulto pueda solicitarlo, naturalmente, su propia experiencia es grave, pero lo que quiero decir es que debemos intentar pasar a un tipo de educación en la que el niño pueda saber que el adulto puede tener ese tipo de pulsiones o de solicitudes para con él, pero que él tiene también la responsabilidad de decir que no, y que él puede hacerlo. Hay que enseñarle, para que él pueda percibir señales que pueden ser peligrosas para él, y que con su propia capacidad, neutralice o impida que ciertas solicitudes sean destructivas” Perrone (1989)

De igual forma se observó que pese a las constantes recomendaciones de la madre de comunicar si algo malo les ocurría no fue suficiente para que Gloria pusiera en evidencia la situación de abuso, por el contrario el temor se apoderó de su voluntad y con ello el abuso tuvo ocasión en varias oportunidades, lo cual el hermano lo explica de la siguiente forma.

“Mi mamá siempre nos decían que no nos dejáramos tocar de nadie, que eso no se debía, que nadie podía tocarnos. Pero ya ve, el miedo de mi hermana le hizo que no dijera nada de lo que le hacía mi tío y se lo tragara todo. Otra cosa que también y que ahora me acuerdo es que a mis hermanas mi abuela no las quería mucho, siempre las trataba mal. Las trataba de mohínas, nos hacían a un lado y todo eso le daba como rabia a mi mamá, pero mi mamá no las hacía como valer, solo dejaba que hablaran mal y se burlaran y criticaran sin decir mucho, porque para todos los demás tíos y mi abuela siempre éramos como los de menos” (Hermano de Gloria)

Por otro lado, se debe indicar que el trato hosco que recibían Gloria y sus hermanos de la familia materna, específicamente de su abuela y tíos, instauraron en los adolescentes sentimientos de rechazo y antipatía de sus familiares hacia ellos, hasta el punto de emplear categorías para referirse a las niñas haciendo que se sientan inferiores en relación a los demás miembros de la familia extensa, eso por una parte; lo otro es que frente a esta situación la madre no se constituía en fuente de apoyo para sus hijos, puesto que ante las burlas y críticas de que hace mención el hermano de Gloria la madre se mostró tolerante y calificativos como el de “mohínas” termina atribuyéndole un grado de responsabilidad frente a los abusos de su tío. Finkelhor (2005, p.51) indica que “las víctimas de abuso sexual con frecuencia son victimizadas doble y triplemente durante largos periodos de tiempo, una vez por el ofensor y después de nuevo por sus padres, parientes y las agencias sociales designadas para tratar el problema. Los padres con frecuencia culpan al niño por meterse en problemas”

A continuación se exponen los resultados encontrados en la **Familia Perlaza**, donde a raíz del abuso sexual del que fue víctima Victoria la familia empezó a establecer cuidados particulares frente a los niños.

“En la casa de los abuelos viven todos los nietos, la persona que los cuida es una tía que esta con todos ellos cuidándolos. Ellos temen que vuelva a pasar algo como lo que le paso a Victoria, por eso ellos tienen varios libros de eso para que no vuelva a pasar a los otros, tienen cuidados así especiales, antes no, para ellos todo era normal, no le ponían complicate a nada, más bien eran resguardados, no se hablaba de esos temas, era como tabú y poco les gustaba hablar de eso. Desde que paso eso están más pendientes de todo lo que les pasa a los más pequeños, toda la familia sabe algo de eso. Ellos desde que paso eso con la niña a los otros niños le han impartido cosas que les crean un carácter firme y una personalidad para que no sean susceptibles ante estos casos. Por lo menos, aprender apreciar su propio cuerpo y a no dejar que otra persona mantenga mucho ese acercamiento a nuestro cuerpo” “Antes más bien eran resguardados, no le prestaban mucha atención a eso, pero después se dieron cuenta de que sí era necesario involucrarse en el tema” (Amigo de Victoria)

El anterior testimonio nos muestra que ante el hecho de abuso de una de las niñas de la familia las dinámicas al interior de la misma se reconfiguran en favor de encontrar los mecanismos que sean necesarios o suficientes para evitar que se repitan este tipo de hechos, sin embargo se puede decir que estas medidas se limitan al plano de lo privado del hogar, a partir de la información obtenida por sus miembros ignorando un proceso de restablecimiento de derechos que apunte a mejorar el estado psico-emocional de la víctima. Y en esto juega un papel clave tener en cuenta que los lazos sanguíneos y afectivos con el victimario condicionan de forma significativa las acciones que la familia tome a posteriori, ya que pese a la consideración de la gravedad del hecho la familia decidió mantener el abuso sexual en secreto. Sánchez y Escobar (2007, p. 65) explican que “el silencio que se le impone a una persona maltratada requiere el tejido de una trama compleja de relaciones, mediante las cuales se logre mantener en secreto la situación de maltrato”. Complejidad que resulta evidente si se tiene en cuenta el oficio que realizan los abuelos como jueces de paz en la Casa de Justicia del municipio, donde en su quehacer deben orientar a los ciudadanos en este tipo de situaciones o cuanto menos tener nociones básicas frente a temas como el abuso.

De igual forma el relato también es rico al exponer que la sexualidad en la Familia Perlaza era un tema considerado tabú, donde los temores y las evasivas de los

adultos no ofrecían respuestas ni orientaciones a los miembros más jóvenes de la familia. En este aspecto Marulanda (1999, p. 257) advierte que “cuando los padres evitan discutir sobre sexo con los hijos les están inculcando que este es un tema prohibido, sucio o inmoral, lo que será un mal comienzo para la formación en esta materia”

Al llegar a este punto del análisis es de anotar lo que manifestó el amigo de Victoria, basado en lo que ella le confeso del abuso sexual del que fue víctima de manos de su primo.

“Ella me dijo que tenía 8 años, ella no sabía casi nada, era inocente. fue con un primo de ella de 16 años, ella estaba en la casa ese día, pero la tía había salido un momentico y como los demás niños no estaban, no había nadie, la tía la estaba cuidando a ella, entonces llegó el primo y ella estaba acostada viendo televisión, llegó el primo, se le tiró encima la empezó a manosear y ella pensaba que era normal, entonces él se bajó la ropa, le bajó la ropa a ella también y entonces ya iba a cometer el acto cuando llegaron unas primas y él llegó y se subió todo y se arregló. Entonces las primas le preguntaron después a ella por qué estaba así, por qué se había quitado la ropa, ella les dijo es que era normal que ella estaba jugando quitándose la ropa, pero en la noche le dio algo y se puso a llorar” (Amigo de Victoria)

Lo expuesto anteriormente deja en evidencia el absoluto desconocimiento de Victoria, quien para ese entonces considera que todo lo sucedido con su primo se enmarca dentro de la normalidad y como parte de un juego, pero que igual genera sentimientos de culpa y vergüenza. Al respecto nos sugiere Hernández y Jaramillo (2003, p. 124) que “al igual que con todos los aspectos relacionados con su desarrollo sexual, también hay que hablar con claridad sobre la posibilidad de vivir abuso sexual cuando ya son algo mayores (cinco o seis años), sin asustar ni darle protagonismo excesivo”. Y en este sentido no es tan valioso la precisión de las respuestas, pero si cuanto más la calidad de la relación, dado que a través de esta se promueve un espacio para la escucha de sus inquietudes, intereses y opiniones, además de fortalecer procesos de confianza con los hijos.

Continuo comentando el amigo de Victoria que esta también fue víctima de abuso nuevamente con uno de su tío quien aprovechaba la ausencia de los adultos para manosear a la niña.

“El primer caso la familia lo dejo así, nadie le paro bolas. Luego cuando ella tenía los diez años estudiaba en el Salesiano para aquella época, entonces fue el tío, el tío la empezaba a tocar, le tocaba todo, pero de una manera muy morbosa y era cuando no había gente en la casa y como él vivía en la casa para ese entonces, él ya no vive, él se murió y una vez que los invitó a ellos a una casa que compró y entonces después que todos se fueron la mamá se quedó durmiendo con ella, entonces él aprovecho que la mamá estaba durmiendo salió de su cuarto y se fue donde ella a manosearla y no pudo hacer nada porque en ese momento la mamá se despertó y fue a decirle algo a la niña y se encontró allá con él” (Amigo de Victoria)

Como se menciona más arriba la familia adopta una serie de medidas de protección hacia Victoria y los demás niños de la familia, pero es preciso aclarar que dichas medidas tienen lugar cuando se descubre una serie de nuevos abusos a la niña. Se puede decir entonces, que la falta de atención y acciones en favor de la niña condujo a la niña a un proceso de revictimización que tuvo lugar no solo por los actos del victimario –primo y tío-, sino también por manos de sus padres y cuidadores quienes ignoraron el primer abuso y decidieron seguir sus vidas como si nada hubiese pasado. Esto nos indican lo que Sánchez y Escobar (2007, p.65) explicar al decir “que aquellos miembros de una familia sobre los que se ejerce algún tipo de violencia, no se les permite hablar ni de los hechos, ni de sus emociones, ni de sus sentimientos. En aras de mantener la imagen y el bienestar familiar, deben guardar silencio, de tal manera que no solo sufren por el abuso cometido sino porque su dolor, su vergüenza, su humillación, no son reconocido y no pueden hablar de lo ocurrido. En algunas ocasiones se llega a negar el abuso cometido, o se dan explicaciones que crean confusión y mistificación.

4.6. NARRACIONES Y SIGNIFICADOS CULTURALES REFERENTE A LA SEXUALIDAD DE LAS FAMILIAS

Para continuar se exponen los hallazgos encontrados en las familias en relación a las narraciones y significados culturales que la familias manejan en torno a la sexualidad. En este sentido, se precisa que “la cultura no son colecciones fortuitas de costumbres y creencias, sino sistemas pautados integrados. Las costumbres, instituciones, creencias y valores están interrelacionados; si uno cambia, los otros lo hacen también” (Kottak, 2007).

Con base en lo anterior, es importante referir las diferentes enseñanzas que imparten la escuela y demás instituciones que forman parte de los procesos de socializaciones de los niños, niñas y adolescentes en el contexto bonaverense, al respecto la tía de Valentina (**Familia García**) nos mencionó.

“En el colegio donde estudian mis hijas y mis sobrinas no escuchado que le hablen nada de educación sexual, para nada, no tienen nada de esos temas, ningún libro, ni cuaderno que hable de educación sexual. Yo creo que les han dejado la tarea al papá y la mamá, pero resulta que hay padres y madres que son ordinarios pa hacer la tarea. Porque les dicen: Vos te vas a convertir en una tal por cual, si te andas con Julano, no, hay formas más bonitas. Yo nada más con todas mis hijas y sobrinas les digo, usted es capaz de coger ese cuadro del corazón de Jesús y rayarlo y volverla nada y la virgen me la rayaría, me volvería nada?, no, y porque no? Es la imagen de la madre de Dios. Ojo con su cuerpo esa es la imagen de Dios que somos hechos a imagen y semejanza de Dios, somos templos del Espíritu Santo, debemos tener en cuenta que puede pasar que el noviecito, el amigo, quiere tocar, pasarse, entonces no, esa es la casa de Dios eso le pertenece a Dios, no lo deje manchar. Entonces empieza a explicar sin necesidad de ser ordinario sin necesidad decir: te vas a convertir en una prostituta, porque hiciste eso o porque esto o aquellos. A los muchachitos le dicen te vas a convertir en un homosexual, si te dejas tocar. No es así, es hablarle, es decirle, es explicarle, pero vaya es que la época de antes era porque no decían, ahora porque son demasiados ordinarios y muchas veces uno mismo, las mismas madres están induciendo a los hijos para que lo hagan, por qué? Diciendo a la hija o al hijo, cuidado con esto, ojo vos has hecho, Ya lo hiciste? Tanto me recalcan eso que será que yo lo voy hacer a ver qué es lo que pasa. Entonces tiene uno que ser ni tanto que queme el santo ni tan poco que no lo alumbre” (Tía de Valentina)

El citado testimonio evidenció que en algunas instituciones educativas no están ofreciendo formación en educación sexual a los niños y adolescentes, dado que esta labor se transfiere de forma exclusiva a los padres, lo cual no es reprochable, sin embargo desde la perspectiva de derecho es preciso tener en cuenta.

“Acercarse a cuestiones de educación en sexualidad y procreación responsable desde la perspectiva de los derechos humanos, supone considerar el sistema educativo como una institución que, lejos de reemplazar a otras instituciones que forman en sexualidad como la familia o el sistema de salud, permite igualar el acceso a recursos –también aquellos relacionados con la información y la formación– para que los niños, niñas y adolescentes de todo el país fortalezcan la construcción de su autonomía en función de las distintas etapas de desarrollo que atraviesan... Es un derecho de todos los niños, niñas y adolescentes, una responsabilidad de los adultos y una obligación estatal (Clement, 2006, p. 32).

De igual forma la tía también realizó una comparación entre épocas pasadas y la época actual, argumentando que los padres no tienen las competencias para abordar estas temáticas con sus hijos, puesto que anteriormente los padres evadían estos temas, en tanto que ahora con su actitud inquisidora conducen a que los niños y adolescentes se interesen por llevar a cabo lo que en sus temores expresan. Bajo estas circunstancias, se puede decir que son los niños, niñas y adolescentes los que resultan afectados por la ausencia de adultos que asuman responsabilidad frente al acompañamiento y orientación para un adecuado desarrollo de su personalidad.

La tía finalmente indicó que es preciso establecer una justa medida entre lo que se debe decir y lo que padres de familia y cuidadores deben callar como un método que permite que niños y adolescentes puedan desarrollarse de forma adecuada.

En cuanto al papel que desempeñan los medios de comunicación en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes se encontró que los adultos los consideran como deformadores de las nuevas generaciones, así lo indica la tía de Valentina.

“Los medios de comunicación no enseñan, que van enseñar hombre, lo que hacen es mostrar más de la cuenta. Uno se pone a ver que pasan la novela y los muñequitos. Hay unos muñequitos que son muy feos, muy grotesco,

porque uno ve muñecos que él está tratando de conseguir una novia y el tipo cae encima de una vez en la muchacha y la muchacha se queda ahí feliz; claro los niñitos se ríen a las carcajadas. Yo digo: hay no, que es eso? disque se aman, pero yo para amarlo no tengo que acostarme encima de usted y apachurrarlo, es esa es otra forma de amar (dice el niño) ¿será esa la mejor forma para que los niños aprendan?, a mí no me parece. Los medios de comunicación no enseñan, más bien mal enseñan. Yo lo veo en las novelas, las películas, uno tiene que estar casando al muchachito, porque siempre aparece la escena del sexo en la cama, porque tiene que ser así. Eso no es un pecado, pero hay que orientarlo como debe ser, no para que el muchacho crea que es conseguí novia y vamos a dormir” (Tía de Valentina)

Lo que nos refiere la tía demuestra una crítica a los programas que emiten los medios de comunicación, puesto que en sus contenidos es frecuente encontrar escenas de sexo que no toman en cuenta el público que los observa. La tía explicó que a menudo debe restringir el uso de la televisión porque inclusive en los dibujos animados hay una presencia de imágenes sexualizada. Con base en esto los adultos consideraron que dichos contenidos no se ajustan a las necesidades y condiciones de desarrollo de los niños, sino que prevalece un interés por mostrar en los programas cierta cantidad de sexo, bien sea de forma directa, como en las novelas y películas, o de forma solapada como en los dibujos animados. “El influjo de los medios de comunicación de masas y de la publicidad a la hora de ofrecer visiones del mundo y arquetipos sociales y sexuales es innegable. Con su omnisciencia comunicativa los textos de la cultura de masas (prensa, televisión, publicidad) exhiben la falacia de ser ventanas abiertas al mundo e inocentes espejos de la realidad” (Lomas, 2005, p.261).

La situación anteriormente descrita evidencia la responsabilidad de los diferentes actores en la formación directa o indirecta de niños, niñas y adolescentes en materia de sexualidad. Por un lado están los padres y cuidadores depositando toda la responsabilidad a los medios de comunicación de las actitudes de sus hijos, con lo cual se podría decir que los niños permanecen mucho tiempo frente al televisor y en este sentido observan programas que están dirigidos a otras

audiencias; por otro aparecen los medios de comunicación argumentando que sus contenidos son pensados de acuerdo a la población y que está en los adultos establecer el control frente al tema, algo que resulta razonable, no obstante se debe reconocer que el sexo y la violencia se han constituido en aspectos recurrentes de sus contenidos. Y esta es una discusión que no podrá ser agotada en estas páginas, sin embargo si demuestra una realidad presente en el municipio y en el país dadas las condiciones actuales, donde padres permanecen fuera de la casa todo el día y delegan la crianza de los hijos a terceros.

Bajo estas circunstancias Sartori (citado en Lomas, 2006) arguye que “es la televisión la que modifica la naturaleza misma de la comunicación pues la traslada al contexto de la imagen. La diferencia es radical. La palabra es un <símbolo> que se resuelve en lo que significa, en lo que nos hace entender. Por el contrario, la imagen es pura y simple representación visual. La imagen se ve y eso es suficiente, y para verla basta con poseer el sentido de la vista; la televisión invierte la evolución de lo sensible en inteligible y lo convierte en *ictu oculi*, en el regreso al puro y simple acto de ver. La televisión produce imágenes y anula los conceptos, y de este modo atrofia nuestra capacidad de abstracción y con ella nuestra capacidad de entender” (p.267).

Al indagar sobre las creencias de la sexualidad de los niños se encontró que esta es considerada algo sagrado para la familia.

“La sexualidad es un regalo de Dios, es algo sagrado por lo que somos imagen y semejanza de él, por eso todo lo que hagamos en contra de nuestro cuerpo estamos ofendiendo y distorsionando la imagen perfecta de Dios. No pueden manchar esa imagen de Dios ustedes tienen que respetarse y valorarse. Ellos deben esperar que sea el momento cuando ya tengan la bendición de Dios para poder ahora sí tener esa intimidad, antes no, porque así es que se mancha esa imagen.” (Tía de Valentina)

Claramente se observa que la sexualidad está signada por principios religiosos en la familia García, a tal medida de ser considerada como algo sagrado que comparan con la imagen de Dios, lo cual deja en evidencia la suma importancia

que los adultos de esta familia le confieren a los mandatos de la iglesia, donde se ordena que las relaciones sexuales solo deben ser permitidas dentro del sacramento del matrimonio, por tal razón se restringe y desaprueba este tipo de actos, es decir las creencias religiosas se establecen como principios rectores que influyen las conductas y las percepciones de los miembros de esta familia, el modo de entender las relaciones de pareja y de forma especial la sexualidad, dado que solo se concibe relaciones sexuales bajo el sacramento del matrimonio. Es así como Rivera y Ceciliano (2004, p. 62) plantean “que el carácter dialectico de las representaciones y como estas a su vez influyen en las prácticas de los actores sociales, así las representaciones son instituyentes de las reproducción de las mismas estructuras o prácticas de los actores, porque las estructuras sociales se reproducen en función de las prácticas”.

Se debe mencionar que estas concepciones conservadoras sobre la sexualidad de los jóvenes se establecen en medio de las tendencias que muestra la UNICEF en su informe sobre nuevas formas de ser familia (2003) en la cual dicen que “decaen las relaciones adultas de pareja y se acentúa la búsqueda de la satisfacción personal, en tanto que crece el acento en los valores de calidad e igualdad en las relaciones. El surgimiento del individuo como sujeto autónomo, resultante de los procesos sociales de la modernidad, está acompañado por las nociones de libertad, elección y voluntad personal” (p.75)

En efecto Evans y Myers (1996, p. 5) explican que “en la lucha por la identidad y con el deseo de ser ‘moderno’ algunos han dejado completamente sus tradiciones, o creen haberlo hecho. Sin embargo, la modernidad no siempre funciona para ellos. Como resultado la gente busca identificar y recapturar los valores tradicionales. Hay un incremento de la conciencia de que mucho de lo que existía en las culturas tradicionales era positivo y apoyaba el crecimiento y el desarrollo, para el individuo y la sociedad”.

Para continuar se exponen las creencias que las familias tienen frente al ASI. Entre las opiniones encontradas está el rechazo total hacia estos comportamientos abusivos en contra de los niños, niñas y adolescentes que lleva a exigir medidas punitivas severas no excarcelables, puesto que el victimario no se regenera sino que sigue cometiendo actos abusivos al recuperar la libertad. Considerar el ASI como una aberración, evidentemente denota un comportamiento que atenta contra lo normal o lo lícito dentro de un contexto determinado, sin embargo la tía carece de explicaciones que sustenten dicha afirmación en términos del impacto que ejerce en la víctima, por lo que se limita a referir las sensaciones físicas que pueden producirse en el niño, lo cual denota un desconocimiento de las consecuencias que genera el abuso en las víctimas.

“Muchas personas incluyéndome nos parece lo peor, una aberración, un violador que Dios me perdone no debe tener unos añitos de cárcel, sino podrirse en la cárcel, porque el que es violador sale de allá y vuelve y la comete, esa gente no se regenera. Pero hay otras personas que dicen, conozco casos de personas que dicen muchacho que empiezan a jugar con una niña, una bebé y le hacen cosquillitas, le tocan la cuquita, al niño le cogen la pistolita (el pene)...hombre, dejen el niño quieto, no empiecen a despertar sensaciones, cuando tenga cualquier seis años empieza... Ya conoce la calentura de los muchachos, entonces pero a las madres les parece tan normal. A veces uno dice pero esta peladita, esto lo oído en colegios, no deje juntar la suya que todavía esta sanita con ella, Porque ella hace rato está comiendo, así le dicen a uno. Y eso por qué no lo denuncian? Pa que, si la mama no le importa, a la familia no le importa, la muchacha hace lo suyo con tal de que le lleven cualquier peso a la mama. Conoce uno casos y la gente del barrio, que uno no se atreve abrir la boca, por la agresividad de los padres, pero son personas aquí en el barrio, madres que permiten que sus hijas se vayan ahí al parqueadero de las mulas acostarse con los muleros ahí mismo, en el carro para que lleven comida a la casa y donde se sentaron a tomar unos tragos, ahí están las peladitas en primera fila”. (Tía de Valentina)

De igual forma, el testimonio nos muestra que existen comportamientos de los adultos que no marcan un límite entre lo permitido y lo prohibido respecto a la intimidad del cuerpo de los niños, ya que a menudo tocan sus partes íntimas como una forma particular de exaltar la sexualidad de los niños, y que además cuenta con la aceptación de los padres; lo anterior no tiene por intención enjuiciar ciertas manifestaciones afectivas que las familias realizan dentro del contexto local, pero

si dejar en evidencia la fina línea que puede existir entre una caricia y un acto abusivo, cuando los padre o cuidadores no definen los límites del otro en el cuerpo de los niños, niñas y adolescentes. Es así como señala Clement (2007, p. 8) “el cuerpo, portador de características sexuales, es significado por el sujeto y se integra en representaciones sobre sí mismo. Gran parte de esas representaciones reflejan, como un espejo, los significados dados por el contexto familiar en primer término, y por otros con menor carga emotiva pero que dejan sus huellas, como el jardín maternal y la escuela”.

Por otro lado, la tía mencionó que en su barrio una de las realidades que se presenta es la explotación sexual de niñas y adolescentes que intercambian una especie de favores sexuales a cambio de pocas cantidades de dinero que se utilizan para cubrir algunas necesidades del hogar. Estas actividades de tipo sexual que realizan algunas niñas del sector son de conocimiento en la comunidad y se da bajo el consentimiento de las madres; lográndose notar que resulta ser una práctica recurrente en unas niñas de la comunidad por lo que refiere la fuente. Frente a este asunto, el *Proyecto de caracterización de la explotación sexual comercial de NNA (2011)* señala que “la dinámica de explotación sexual comercial de NNA en el municipio de Buenaventura, si bien puede ser una realidad, no cuenta con denuncias reportadas en conocimiento de los funcionarios públicos consultados. Por lo tanto, no hay un grado de injerencia para resolver situaciones concretas en los que niños, niñas y adolescentes estén involucrados. Para algunos actores claves y comunidad entrevistada, la dinámica de explotación sexual comercial de NNA es perceptible y real, aunque los casos no sean denunciados”.

Aquí es preciso detenerse para observar como ante la mirada pasiva de la comunidad de un barrio se atenta contra los derechos de unas niñas, ya que se considera que estas situaciones son asuntos exclusivos de la familia, por lo que no hay que “meterse”, con lo cual se desconoce la condición que niños y

adolescentes tienen como sujetos de derecho y la prelación que tienen respecto a otros grupos poblacionales.

En esta misma dirección, el principio de corresponsabilidad que establece la Ley de Infancia y Adolescencia para el Estado y la sociedad civil, resulta ser un tema de poca relevancia y del que no existe una postura clara entre los adultos, que contribuya a brindar garantías para que niños y adolescentes puedan gozar de mínimas condiciones y hacer efectivos sus derechos para un adecuado bienestar y desarrollo de su persona. Así lo refleja el carácter comercial que atribuyen ciertas madres a la sexualidad de sus hijas, permitiendo que adultos -en su mayoría conductores de camiones que hacen tránsito por estas comunidades- puedan tener relaciones sexuales con ellas, exponiéndolas a diversos riesgos físicos y psicológicos para su integridad, adicionalmente la asistencia a sitios donde se consume alcohol le agrega un elemento más a las condiciones adversas en que se desenvuelven estas niñas y adolescentes. Bajo estas consideraciones, el *Proyecto de caracterización de la explotación sexual comercial de NNA (2011)* dice que los “funcionarios, actores claves y personas entrevistadas coinciden en afirmar que el comercio sexual con niños, niñas y adolescentes, es una realidad latente en el municipio pero una problemática difícil de identificar –ya que sus propiciadores actúan en forma soterrada en el marco de la ilegalidad-, mientras que la ciudadanía ve con anuencia este tipo de situaciones o tiene miedo de denunciar. En consecuencia, es inexistente un accionar frente a este tipo de circunstancias en las que puedan estar involucrados los menores de edad”.

Al indagar sobre las opiniones frente al papel que cumplen la escuela, la iglesia y los medios de comunicación social frente al ASI, la tía de Valentina mencionó lo siguiente.

“En este momento estoy viendo que los medios de comunicación están muy involucrados para prevenir el abuso infantil y para castigar el abuso infantil, es mas no sé si era una senadora o alguien hace mucho tiempo se puso a recoger firmas para castigar a los violadores, yo fui una de las que

firmando y si me vuelven a pedir firma, vuelvo y las doy para que esa gente se pudra en la cárcel. La iglesia también está muy involucrada y muy pendiente de que se evite el abuso infantil y se denuncie, porque uno a veces escucha en la televisión que los curas no están de acuerdo con esto porque hace daños a los niños. La escuela les dicen en las reuniones que eviten esto que los niños no vayan a estar solos, que los cuiden, que los protejan, pero como dicen los mismos profesores ellos están ahí unas horas, el resto del tiempo están con los padres de familia, el maestro no puede hacer más. Si el alumno llega y le cuenta me pasó esto, el profesor puede denunciar pero antes de denunciar tiene que comunicarse con el padre de familia y el padre de familia dice: No, no creen y uno como sabe que con esa familia no se puede meter, porque son de los grupos. Entonces ahí hay un contrapunteo, digo yo que ahí le amarran de pies y manos al maestro, porque si el padre de familia no quiere colaborar con eso, más sin embargo si hay orientación y están las escuelas de padres que hablan mucho de todas esas cosas, de evitar los problemas con los niños. Yo veo muy involucrada la iglesia, los medios de comunicación, siempre están pendiente de hablar de eso y ojala el gobierno también se involucre, no que ellos están buscando, legalizar el aborto, entonces si legalizan el aborto ya pronto van a legalizar la violación. Ahora si una mujer es violada tiene que pasar por infinidad de cosas, de vejaciones, de exámenes, de cosas para que le acepten que si fue violada, sino sencillamente no le creen y empiecen a decir esa se metió y pasó, eso quiere salir con el cuento, esas cosas también pasa con el gobierno porque lo que es la policía y muchas cosas, son entidades gubernamentales” (Tía de Valentina)

En este aspecto la tía nos refirió que en los medios de comunicación social en la actualidad se muestran más noticias sobre lo que está sucediendo con los niños que son víctimas de abuso sexual y para ello le dan cierto repliegue informativo de lo que pasa en torno al tema, destacándose en sus noticias la denuncia de casos y los avances de las iniciativas legislativas que se construyen y debaten para aumentar las penas a los abusadores de nuestro país. En este aspecto no explica Sánchez (1993, p. 453) que “a la vista de todo ello y teniendo en cuenta que la escasa relevancia que los temas relativos a la infancia y a la vida cotidiana, tienen los medios de comunicación, frente a otras noticias de carácter político, económico... para que los niños y niñas sean noticiables, su realidad tiene que adquirir una notoriedad o espectacularidad, que atraiga la atención de los medios. Es por ello que la imagen de la realidad infantil, que aparece en los medios, es sesgada y parcializada, ya que solo reflejan la realidad de los niños sucesos,

cuyos casos adquieren interés por su dramatismo o gravedad, o en el extremo opuesto la de los niños consumidores por su potencial interés económico”

De igual forma, el testimonio también presenta que la iglesia también se muestra interesada por el tema, puesto que en las opiniones de los líderes religiosos hay interés porque estos abusivos en contra de los niños se denuncien, según lo manifestó la tía de la víctima. No obstante, en lo que refiere la tía de Valentina no se reconocen acciones puntuales de los medios ni de la iglesia que contribuyan a la prevención y denuncia de esta problemática, solo lo que logran transmitir en sus emisiones de noticias.

Otro de los aspectos que expresó la tía es que las instituciones educativas informan a los padres sobre la importancia de cuidar a los niños y niñas, ya que las jornadas que se encuentre en la casa les corresponden a los padres el cuidado. Frente al tema del abuso infantil se observó que existen dificultades para los docentes de realizar las respectivas denuncias cuando los niños y adolescentes les revelan este tipo de situaciones, ya que se encuentran que los padres no permiten que las denuncias se lleven a cabo, argumentando que todo es mentira. Ante esta situación el docente se declara impedido de frenar los abusos al interior de las familias dado que los padres no admiten que en su interior esté ocurriendo algo semejante y en algunos casos el temor por la seguridad personal también representa algunos de los obstáculos a efectuar la denuncia, puesto que algunos de los familiares o los propios padres pertenecen a grupo armados ilegales. Con base en ello, Aguilar (2009, p. 225) explica que “en familias incestuales es característico un ambiente disfuncional de convivencia, donde las relaciones intrafamiliares distan mucho de la convivencia convencional; ello se relaciona también con los antecedentes que presenten las figuras parentales”.

Por otra parte, se observó que en casos de violación existe una revictimización que obstaculiza las denuncias, ya que los procedimientos que se deben llevar a

cabo para comprobación del hecho resultan ser incómodos para la víctima, máxime si se trata de niños, personas para quienes revelar el abuso se produce en medio de un contexto de secreto y variedad de sentimientos asociados a la vivencia.

Continuando con el análisis se exponen los hallazgos de la **Familia Riascos**, donde se logró evidenciar factores de riesgos, las enseñanzas y el papel que desempeñan instituciones educativas, los medios de comunicación y la iglesia frente al tema de ASI.

Al indagar sobre las situaciones que puede favorecer la presencia de ASI se encontró que los padres desempeñan un papel fundamental en la prevención de estas situaciones en la medida que con las orientaciones que brinden a los niños, estos pueden establecer criterios sobre lo que se debe y no se debe permitir con respecto a su cuerpo; algo de lo que carecen algunos padres, ya que no se toman el tiempo necesario para orientar y acompañar a sus hijos en la resolución de las dudas o inquietudes respecto al tema, al menos eso es lo que advierte la tía de la víctima.

“El abuso a los niños se da cuando los papas no le presta mucha atención al hijo, para que él sepa que no se deje tocar de nadie, que si alguna cosa le digan a uno que es lo que pasa, pero a veces es como si tuvieran miedo de que uno no les vaya a creer” (Tía de Esperanza)

En este orden de ideas se puede citar a Marulanda (1997, p. 257) quien argumenta que “la renuencia a conversar con los hijos sobre todo lo relacionado con la reproducción humana es en muchos casos producto de la ignorancia sobre la forma apropiada de discutirla y de responder a las inquietudes de los pequeños. Hay muchos padres que nunca llegan a conversar sobre este tema con los hijos o lo hacen cuando estos ya son mayores. Pero no explicar a los hijos nuestras creencias y valores respecto al tema sexual, o transmitirles información incompleta

o errada, es peligroso. Si se teme a la información más se debe temer a la ignorancia”.

Otro de los aspectos rastreados se refiere a la educación sexual o las enseñanzas que reciben los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas, considerando que estas también son responsables de su proceso de formación, además si se tiene en cuenta que muchos padres no tienen respuestas a las inquietudes de sus hijos como se mencionó arriba. La escuela tiene la responsabilidad social de incorporar en su quehacer pedagógico la educación sexual intencionada por ser la institución encargada de los procesos de transmisión de conocimientos y de la formación de actitudes valiosas para la vida durante la infancia y la adolescencia (Clement, 2007, p. 21).

“Yo no veo que en esos colegios les estén enseñando algo bueno a esos muchachos, porque uno ve que a veces meten vicios, que las niñas que tienen novio, se abrazan en la calle, se besan y los maestros como no saben manejar eso tampoco, el muchacho se dedican a molestar y recocha, y no se dedican a estudiar. Los maestros deben meterle que la escuela se respetan, en las diferentes áreas, adentro a fuera se respeta, si van a tener un novio vayan díganle a la mama, pero no tienen por qué estar besándose y abrazándose delante de todo mundo. Los peladitos cuando meten vicio ahí si quieren hacer los que les dé la gana, ahí se les sube la calentura no les interesa nadie” (Tía de Esperanza)

En tal sentido la tía de Esperanza considera que las instituciones educativas y los docentes no tienen las competencias para hacer frente a estas demandas porque algunos niños y adolescentes se dedican a consumir sustancias psicoactivas y a establecer relaciones amorosas con sus compañeros dentro de su jornada académica sin ningún tipo de reparos con los demás estudiantes y profesores.

De igual forma, el testimonio permite observar el limitado nivel de comprensión de la sexualidad humana de algunos adultos por cuanto la reducen a la genitalidad y las relaciones coitales, en la cual le atribuyen características particulares a la población joven, considerándolo como irresponsables porque no logran controlar sus emociones, como si la responsabilidad de los individuos estuviese

determinada por su edad. Con referencia a lo anterior Clement (2007, p. 6) explica que “se ha producido, en primer término, una reducción de la sexualidad a la dimensión biológica de la genitalidad; en segundo lugar, una focalización en la información sobre dicha dimensión como único eje visible de la educación sexual y, por último, el supuesto de que la educación sexual tiene lugar en la escuela siempre y cuando sea una asignatura o bien esté enunciada como tema en un programa”.

En ese mismo orden y dirección se indagó a cerca de las enseñanzas que brinda la iglesia en materia de sexualidad, encontrándose que elementos como la castidad aparecen como aspectos importantes dentro de sus enseñanzas.

“En la iglesia siempre hablan de que uno se debe casar para poder vivir con un hombre, igual le dicen eso a los muchachos, cosas como la castidad, que las muchachos deben cuidarse por los embarazos y hasta enfermedades, sino esperan las cosas, pero que va los muchachos no piensan en eso por más que les dice, solo piensan en pasar rico, y además a los muchachos tampoco es que les guste de a mucho ir pa la iglesia. Mucha gente va por ir y comete sus errores, y no porque no les digan las cosas, la iglesia ha explicado, como ser uno correcto en las cosas, como padres enseñarle a los hijos que esas cosas no son para los muchachos, eso tiene su tiempo de uno, cuando tenga más o menos su edad, mayor de edad, tiene su novio se casó y ya, pero no un niño que apenas tiene doce años y ya está con noviecita, pero eso viene de ahora, porque en los tiempos que yo estuve eso no era así, este mundo es como perverso porque los niños quieren tener novias desde chiquitos” (Tía de Esperanza)

Como puede observarse la tía de Esperanza considera que la iglesia enseña a sus seguidores sobre la forma correcta de comportarse, menciona además que las enseñanzas de la iglesia se extienden a brindar orientaciones para que los padres eduquen a sus hijos y les inculquen que las relaciones sexuales tienen su momento adecuado, sin embargo considera que son las personas las que no asumen un comportamiento adecuado y que los jóvenes de la actualidad no se interesan por temas religiosos, solo por aquellos aspectos que le ofrezcan disfrute y el placer, entre esos los que otorga la sexualidad.

Respecto a los medios de comunicación se encontró cierta inconformidad por los contenidos de los programas televisivos específicamente, pues frecuentemente se presentan escenas de sexo y violencia que no educan ni dejan mensaje positivo a las teleaudiencia infantil y a los adolescentes.

“Lo que enseñan son cosas feas, porque lo que muestran son desnudos, eso no es para mostrarlo en la tv, eso de Facebook, eso es pa más corrupción, porque ahí se aprende mucho cosas que no sirven a los muchachos sino para corromperlos, si quieren que este mundo avance y que no sea así de malo, tienen que quitar mucha cosas de la tv como tanto sexo, violencia y de todo eso, porque eso es lo que más pasan siempre, ahí no enseñan nada de servicio” (Tía de Esperanza)

Al respecto, hay que precisar que existe una omisión en materia de educación sexual en instituciones como la familia, la escuela entre otros espacios en que se desenvuelve los niños, niñas y adolescentes, mientras que los medios de comunicación no tienen mesura en sus programas, por tanto se hace necesario la educación por el silencio.

La contradicción que se observa en nuestra sociedad es que mientras se duda si hablar o no de temas sexuales en la familia o en la escuela, los medios de comunicación social utilizan la sexualidad en distintos aspectos: para lograr mayor audiencia, banalizando las relaciones sexuales, usando sexo explícito en series y telenovelas ya sea entre adultos o adolescentes, niños y jóvenes pueden acceder a los sitios pornográficos de la *web*, se admiten sin cuestionar formas de recreación que exponen a los adolescentes a tener relaciones sexuales con riesgos, etc. Pareciera que lo que más asusta y molesta es poner palabras a la sexualidad, pero no la genitalidad en actos (Clement, 2007, p.13).

Con base a los anteriores planteamientos, se podría inferir que no se establece una conexión entre los comportamientos sexuales de los adolescentes y la calidad de educación que están recibiendo de las instituciones involucradas en su formación, puesto que en torno al tema se ciernen temores y tabúes que impide una amplia y sana comprensión de la sexualidad humana, más allá del aspecto coital en que se ha rotulado.

En cuanto a las apreciaciones que la comunidad tiene sobre la sexualidad, se nota que existe añoranza por el pasado, dado que para los adultos las épocas anteriores y sus generaciones resultan ser mejores que las actuales, en tal medida se evidenció lo siguiente.

“Ahora lo que uno escucha de los más grandes es que los muchacho solo les gusta pasarla bueno y ya, nada de responsabilidad, si les gusto alguien y pueden “comérsela” bien, porque eso es lo que buscan, ya no están pensado en algo serio con las muchachas, pero como también hay algunas que les gusta la joda, todo es bien. Los mayores están viendo mucho eso, porque ven a creaturas que no deben estar así, o hacer eso, ahora la gente es algo muy diferente porque han cambiado y todo está de revés” (Tía de Esperanza)

Para estas personas los niños y adolescentes de hoy solo están interesados en pasarla bien y disfrutar del momento, sin ningún tipo de compromiso e interés por formalizar una relación. En apoyo a estos planteamientos Marulanda (1997, p. 266) expresa que “esta posición es especialmente grave para la juventud de hoy. Los muchachos se están criando en un ambiente en que los medios de comunicación, las películas, las novelas y los hechos de la vida real permanentemente les hacen creer que tener relaciones sexuales es un simple placer que pueden satisfacerse como quieran, cuando quieran y con quien sea. Por esto, una de las mayores presiones y angustias que aquejan a los jóvenes de hoy es la de verse forzados a iniciarse cuanto antes en la actividad sexual”.

Por otro lado, se precisa que la escuela, la iglesia y los medios de comunicación deben asumir responsabilidad frente a los casos de ASI y demás situaciones que atentan contra el bienestar de los niños y adolescentes, puesto que en la actualidad lo que hacen no alcanza para contribuir que estas situaciones se reduzcan o eviten. Además, se hace necesario dotar de herramientas para que las personas sepan que hacer y a quien acudir cuando se presente situaciones semejantes.

“Pues ellos quieren darle una solución, eso es lo que dicen, pero uno ve que no buscan el deber de encontrar la solución para eso, porque todo los casos que pasan a veces se quedan ahí y no la ayudan, lo que se necesitan es que cojan la persona y le digan hay que hacer esto o esto, porque la gente no sabe, pero ahí no pasa nada más”. (Tía de Esperanza)

Save the Children (2001) advierte que “prevenir el ASI es una labor compleja, que atañe no sólo a los profesionales, sino que ha de desarrollarse involucrando a los distintos agentes sociales de la comunidad”.

Otros de los aspectos estudiados son las creencias que se tienen sobre la sexualidad de los niños, de quienes se han configurados ideas que los despojan de su sexualidad, por lo cual encontrar que los niños o niñas se auto estimulen, indaguen y manifiesten sus sensaciones resultan ser comportamientos que se salen de la normalidad y producen confusión y angustia en padres y cuidadores porque no saben cómo hacer frente a este tipo de situaciones. Es decir, los mitos que se relacionan con la edad señalan que existen edades para expresar y vivir la sexualidad en cada persona, desconociendo que la sexualidad es una característica desde que se nace hasta el momento de la muerte, por tanto la sexualidad es parte de la vida de los seres humanos. Clement (2007, p. 11) explica que socialmente existen creencias que señalan que “los niños no tienen sexualidad, son inocentes. La falta de impulsos genitales se considera expresión de inocencia. Queda tácito o connotado que la presencia de dichos impulsos, en la adolescencia, les haría perder el estado de inocencia y los volvería culpables hasta la vejez”. Con relación a esto la fuente nos dice que:

“Los niños de ahora están muy adelantados, ellos salen con muchas cosas raras, que uno no sabe cómo responder. Ellos sienten muchas cosas cuando ya están jovencitos, a las niñas cuando enferman hay que ponerles el ojo, porque ya las preñan y los peladitos se alborotan cuando ven esas peladitas todas caderoncitas, ellos les gusta y las niñas también, porque como todo ha cambiado hasta los más pequeñitos uno los ve que a veces juegan al papá y a la mamá y hacen como si fueran maridos, por todo eso hay que ponerles cuidado para que no la vayan cagar” (Tía de Esperanza)

Dentro de las situaciones que pueden favorecer la aparición de ASI se observó que existen diferentes elementos que impiden y niegan a los hijos la posibilidad y el derecho a la información, entre esos se encuentra: la cantidad de tiempo que comparten padre e hijos, las largas jornadas laborales, los largos periodos de tiempo que permanecen solo niños y adolescentes, el poco interés, disposición y malos tratos de los padres cuando se quieren conversar.

“Ahora la mamá y el papá no orientan bien a los hijos, a veces los dejan solos, no hablan con ellos, los tratan mal cuando quieren hablar, entonces esos muchachos ya no le gusta hablar, por lo menos con Esperanza la mamá trabaja todo el día hasta en la noche y el papá también es descuidado porque se la pasa jugando y apostando” (Tía de Esperanza)

Dada las condiciones que anteceden, hay que precisar que el rol de los padres es fundamental para evitar este tipo de situaciones, dado que desde la comunicación, el respeto y el reconocimiento generan confianza y logran despejar dudas y valorar la sexualidad como algo natural que hace parte de su ser, por lo cual asumir una actitud de apertura y tranquilidad le otorga una valoración positiva de la misma. Según ha señalado Clement (2007, p.10) “el conocimiento del cuerpo y de los sistemas reproductores apoyados en los conocimientos biológicos permiten incorporarlo con significados valorativos, con menor cantidad de prejuicios, de modo que faciliten la construcción de una identidad biosexual valorada, con mejores condiciones para tomar decisiones que aseguren un mayor cuidado para cada uno y los demás”.

Al rastrear las opiniones que se establecen sobre el ASI se observó que las personas tienen un deseo por denunciar este tipo de situaciones, sin embargo sus intenciones se detienen cuando las familias, padres o cuidadores niegan el hecho y consideran lo sucedido como una mentira del niño. Las familias suelen negar y evadir este tipo de hechos, ya que la aceptación del mismo representaría el cuestionamiento a la honorabilidad y alteraciones de las dinámicas de la familia, por lo que resulta más simple considerarlo parte de la mentira del niño.

“La gente debe, si mi hija fue abusada que yo me dé cuenta ahí mismo se debe coger esa persona, que le den su castigo, pero los papas no creen a veces y lo que hacen es decir que el muchacho es mentiroso y como a veces es el propio papá u otro de la familia, la mamá no cree y a veces hasta le pegan cuando las niñas dicen eso. Aunque ahorita como en la televisión pasan la gente a veces busca remedios sobre esa situación y como ha habido mucho abuso infantil, dicen ahí si me hijo es abusado que no hice para protegerlo” (Tía de Esperanza)

Por ende se podría decir que los abusos infantiles se dejan como un asunto privado que corresponde a la familia resolver, esto nuevamente deja en evidencia la inaplicabilidad del principio de corresponsabilidad que tiene la sociedad en lo que concierne al disfrute y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en nuestro país. La negativa a creer que este tipo de situaciones pasen al interior de las familias y el silencio de la comunidad permiten que los abusos a los niños se perpetúen y se continúe con el espiral de violencia hacia esta población.

Ahora veamos los resultados de la **Familia Ortiz**, en la cual las creencias se conjugan con las pautas de crianza para enmascarar la situación de abuso infantil. Dentro de las creencias que predominan en esta familia frente a la sexualidad de los niños, niñas y adolescentes se encontró que la madre de Gloria valora la sexualidad como algo que es propio de cada persona y que por lo tanto nadie puede irrumpir.

“Mi mamá siempre nos decían que no nos dejáramos tocar, que eso no se debía, que nadie podía tocarnos, entre regaños nos decía que ya sabíamos hablar como para dejar que algo pasara, que no tienen que ser bobas, pero ya ve, el miedo de mi hermana la hizo que se tragara todo y no dijera nada. Otra cosa que también y que ahora me acuerdo es que a mis hermanas mi abuela no las quería mucho, siempre las trataba mal. Las trataba de mohínas, nos hacían a un lado” (Hermano de Gloria)

Aquí conviene detenerse un momento para analizar como las orientaciones de la madre se interpretaban como regaños por sus hijos, debido al tono fuerte y las sentencias que emitía para dirigirse a ellos, con frase tales como “ustedes ya saben hablar, como para dejar que algo de eso pase”, de forma inadvertida,

trasladó la responsabilidad del acto abusivo en sus hijos, en este caso Gloria, en quien el temor, las expectativas de la madre y la relaciones familiares no le permitieron dejar en evidencia el abuso. La actitud de la madre refuerza la creencia que los menores víctimas de abuso sexual son responsables de lo que les ocurre ya que pueden evitarlo (Pereda, 2012). Por tanto, se puede precisar que “el hablar” no se limita a un proceso físico, sino también ha de considerarse como un proceso de interacción en el cual se ofrecen las condiciones para quienes participen puedan emitir y escuchar opiniones, sentimientos, pensamientos, dudas y deseos, sin rechazos ni anulamientos de lo que el otro expresa. Sin estas condiciones es comprensible que abuso haya permanecido en secreto por un largo periodo de tiempo, pese a las indicaciones que la madre brindaba.

En relación a lo enunciado Perrone (citado en Quirós, 2006) describe tres características específicas de las familias con casos de abuso infantil, “planteando que existiría una ruptura de los registros comunicacionales, es decir, los mensajes se transmiten en registros contradictorios; que existiría un lenguaje de conminación ya que la comunicación va en un solo sentido y; una represalia oculta, o sea, una comunicación que hace evidente que cualquier intento por cambiar el statu quo de la situación perjudicará a la víctima y su familia”.

En este punto hay que resaltar que las orientaciones y recomendaciones son importantes, sin embargo estas por si solas no son suficientes para generar un ambiente de confianza en la relación parental, se hace fundamental entre otras cosas que los niños reconozcan en sus padres o cuidadores personas de confianza y referentes de afecto y protección, personas en las que pueden ser escuchados y validados desde lo que sienten, piensan y hacen, que les permita finalmente dejar en evidencia cualquier acto que atente contra su seguridad y tranquilidad personal.

Otro de los aspectos analizados se refiere a las circunstancias que podrían propiciar la presencia de casos de abuso sexual en las familias.

“El miedo a los padres, porque hay papas y mamás que les pegan por todo, los gritan, los ponen como bobos y de reposo no le creen a los niños, eso influye mucho, porque les da miedo hablar porque si no les creen pa que cuentas, yo creo que es eso” (Hermano de Gloria)

Lo citado anteriormente, muestra que la capacidad de expresión de los niños y adolescentes puede verse afectada cuando se encuentra en un contexto que los maltrata y los intimida. Bajo estas circunstancias, es conveniente precisar que la represión de sentimientos y el ocultamiento de diversas situaciones pueden surgir como un comportamiento habitual en los niños generado por el temor, haciéndolos más susceptible a ser víctima de abuso y cualquier tipo de maltrato. Arredondo y otros (1998, p. 47) señalan que “un efecto frecuentemente observado en los niños/as que han sufrido Maltrato en forma crónica, es el desarrollo de una actitud hipervigilante y de desconfianza hacia su entorno. Esta manifestación se arraiga en la percepción que tiene el niño/a de su medio como un “mundo amenazante”, fuente de agresiones y dolor, del cual, por lo tanto, debe desconfiar y tratar de protegerse para evitar nuevos malos tratos. Esta desconfianza y temor se centra, principalmente, en los adultos, quienes son percibidos como sujetos peligrosos y potenciales agresores. Sin embargo, también se puede generalizar esta desconfianza hacia su propio grupo de pares, con las consecuentes dificultades de integración y aislamiento”.

Adicionalmente, la legitimidad del castigo corporal supone una dificultad para proteger a los niños, ya que socialmente se permiten algunas formas o ciertos niveles de violencia en contra de los niños. El castigo corporal es una costumbre muy difundida en el continente americano. Según el informe que fue presentado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), respecto del castigo corporal y los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, en la mayor parte del mundo, está socialmente aceptado este tipo de castigo físico

hacia los niños, como una manera de disciplina por parte de los adultos responsables de su cuidado”.

Otro de los elementos analizados son las creencias que existen sobre el ASI, en este aspecto el hermano de la víctima mencionó lo siguiente:

“Uno cree que eso no le pasa a uno, que eso pasa solo en la televisión y no es así, mire uno no creía y el disque tío, uno piensa que la familia no puede hacer esas cosas con los propios niñas, uno no se imagina que eso pueda estar pasando y como ella parecía normal, no decía nada. Porque no iba más bien que le calmaran sus ganas en la calle con una de la calle, mucho desgraciado, da rabia, porque era muy niña mi hermanita y ese desgraciado se aprovechó, el hijue...perdone usted. Pues, el abuso es algo malo que le está pasando a muchas niñas y esto les hace daño, porque ya no son las mismas, mire mi hermana como cambio desde eso, ya es muy penosa y casi no comparte con nadie” (Hermano de Gloria)

El testimonio sugiere que el ASI resulta ser una realidad ajena para las familias que no han sido afectadas por la problemática, una vez se producen los hechos en la familia, empiezan los cuestionamientos acerca de las razones que pudieron provocar esa situación, se produce un cambio en la percepción que extrapola el caso propio como un problema de amplias proporciones, inclusive se analizan las consecuencias que produce en el comportamiento de las víctimas. De igual forma, se estableció que para la familia resulta difícil creer que un miembro de la familia sea capaz de cometer actos abusivos en contra de los niños, debido a los procesos de confianza que existen previamente.

Por otra parte, se cree que el abuso infantil es un problema que afecta solo a las niñas, por cuanto se ignora los casos de niños afectados, que aunque en menor proporción también se presentan.

Al indagar sobre el papel que cumplen los medios de comunicación sobre sexualidad en la población infantil se observó que la televisión y el internet se constituyen como ventanas abiertas, donde los niños y adolescentes pueden

acceder a todo tipo de información sin ningún tipo de restricción, entre los que se destaca el sexo y la violencia como temas centrales.

“Pues es ahí donde uno aprende, en todo, en la televisión ahora el internet muestran mucho, imagínese eso pa los niños, si enseñan mucho pero los niños pequeñito hay que tener cuidado, porque en eso se ve mucha cosa, puras relaciones sexuales, y hasta peleas, muertes, y en internet ahí si hay depravados por todos lados. Además las novelas y las películas que a veces les dejan ver eso también podría corromper a los peladitos” (Hermano de Gloria)

Ante estas circunstancias, se puede decir que los padres y adultos establecen poco control frente al consumo y los contenidos de televisión que observan los niños. Con base en ello se podría anotar que la sexualidad, para estas nuevas generaciones está siendo reducida a las relaciones sexuales, que junto con el dominio del suceso violento buscan crear un espectáculo para la población, algo de lo que no están exentos los noticieros que en la actualidad miden los niveles de rating, desvirtuando los principios del periodismo. En este sentido Sánchez (1993, p. 453) precisa que “los medios de comunicación ejercen el papel de intérpretes de la realidad social, de mediadores en el conocimiento de la realidad social, de esta manera filtran la realidad en la medida en que seleccionan los aspectos de la realidad que han de comunicar, los datos de esa realidad que se van a transmitir y la forma de presentación en que se van a relatar, todo ello regido por los principios de simplificación, esquematización y homogenización de la información, con el objeto de orientar a los individuos ante los fenómenos complejos”.

Otro de los aspectos que se analizó es lo que concierne al papel que desempeñan la iglesia, la escuela y los medios de comunicación en la problemática de ASI.

“En la escuela los profesores deberían estar más pendientes de los niños, para ver si algo está pasando, como ellos pasan tanto tiempo en el colegio para que estén pendientes, y como a veces los muchacho les cuentan a los profesores para que les ayuden y les enseñen para que no se dejen hacer esas cosas. La televisión, como ellos ven tanta televisión debían educarlos para que esos abusos no se den también y no estar pasando solo sexo y violencia, solo lo malo y así también la iglesia mirar a quien coge de cura porque ahí también se ve eso” (Hermano de Gloria)

Lo anterior permite ver que los ciudadanos reclaman mayor responsabilidad de instituciones como la iglesia y la escuela y de los medios de comunicación en lo que se refiere al abuso infantil, puesto que consideran que ejercen influencia en los niños, niñas y adolescentes desde sus diferentes radios de acción. Para los medios de comunicación su responsabilidad estaría dada en su capacidad de impactar amplios sectores a través de información que eduque en formas de protección de los niños frente a la problemática del abuso, en cuanto a la iglesia, específicamente se refieren a la católica, ser más vigilantes y rigurosos en la selección de sus religiosos.

En tal medida, de la escuela demandan mayor atención para prevenir y detectar cualquier situación de abuso que pueda poner en riesgo la integridad de los niños y adolescentes, para ello considera que los maestros son agentes claves porque en algunos casos son referentes de autoridad y confianza entre sus estudiantes. Asimismo, Clement (2006, p. 22) expresa que las instituciones escolares pueden ser espacios de articulación de instituciones familiares, de salud y otras para llevar a cabo una tarea de educación sexual integral, analizando las contradicciones que presenta nuestra cultura para facilitar una mayor coherencia.

En último lugar se presentan los resultados de la **Familia Perlaza**, donde se encontraron aspectos importantes para la comprensión del ASI en familias extensas.

Dentro de las circunstancias que propician situaciones de ASI se encontró que las características y relaciones familiares no tienen relevancia para que suceda un abuso, lo que interesa es la predisposición del victimario para cometer este tipo de actos sin ningún escrúpulo o consideración ni por la víctima ni la familia.

“Yo pienso que independientemente que esas situaciones de abuso se den en las familias, ya es la persona que decide hacerlo, esa persona decide abusar y ya, ósea no hay necesidad de que existan factores que se puede llevar a cabo una violación o un abuso sexual dentro de una familia. La

persona que toma esa decisión, debe ser por algo que tiene el en el pasado o que la afecta psicológicamente para poder llegar hacerle daño de esa manera a un ser querido”. (Amigo de Victoria)

Lo anterior remite a la creencia que señala que todos los abusadores de niños son perturbados mentales, enfermos psiquiátricos o personas con un elevado grado de desajuste. Pereda y otros (2012, p. 529) señalan que “permanecen determinadas creencias erróneas relacionadas, principalmente, con el abusador. Se le atribuye una grave patología, se mantiene una visión de éste como persona que no puede controlarse (especialmente en los estudiantes de primer ciclo) y no se considera al menor abusador, aquél con escasa diferencia de edad con su víctima”.

De igual forma se detectó cierta negación en creer que un familiar sea capaz de realizar algo así, algo que estaría en dirección opuesta a lo que indican los estudios, que el abuso suele ser en su mayoría crónico y llevado a cabo por un familiar o conocido, siendo muy bajo el porcentaje de sujetos que no informan de ningún tipo de tocamiento. Destacar también que lo más común es la demora entre el comienzo del abuso y la denuncia y que las principales secuelas suelen ser de tipo emocional, seguidas de las conductuales, como se puede apreciar en lo que nos indica el amigo de la víctima.

“También para la víctima es demasiado duro y eso afecta terriblemente el autoestima de esas personas y la buena convivencia en la familia. Hace que la persona siempre este provocando conflictos por cosas que se pueden solucionar fácilmente, ella se comporta así. Antes ella era muy extrovertida, la niña era muy buena estudiante, era muy sincera, muy cariñosa, era una buena alumna, luego de eso fue un cambio total, se volvió como más fría, más inconstante, más insegura, de menos rendimiento académico, es a veces más espontanea a veces no, tiene un alto índice de bipolaridad” (Amigo de Victoria)

Frente al rol y las enseñanzas que imparten las instituciones educativas en torno a la sexualidad de los niños, niñas y adolescentes se observó que existen contenidos para cada etapa en la formación académica, sin embargo se observó que ante la problemática del abuso infantil no están ofreciendo información ni

herramientas que les permita a las víctimas y comunidad en general hacer frente, prevenir o superarla.

“En las escuelas nos enseñan más que todo el cuidar de nuestro cuerpo, como asear nuestro cuerpo, eso en primaria, ya en bachillerato nos enseñan sobre las enfermedades y consecuencias, los métodos de protección en los actos sexuales, pero en sí, en si no nos enseñan a cómo reaccionar frente a esos casos de abuso sexual y esos casos que se dan y pueden presentar en las familias y en la sociedad, siendo la persona víctima o la persona que está observando esa violación”. (Amigo de Victoria)

En torno a esto Clement (2006, p. 23) aclara que “si bien la responsabilidad por el cumplimiento de tales derechos requiere de importantes esfuerzos de distintos niveles del Estado y de la construcción de una ciudadanía activa, la escuela es una institución insoslayable en esta tarea, tanto en lo que debe realizar en términos de formación y garantía de acceso a la información y educación en sexualidad como en la construcción de ciudadanía plena, aspectos altamente relacionados entre sí”. Es decir, la escuela tiene un papel importante en la creación y promoción de acciones que garanticen una formación que respete y promueva la dignidad humana, la libertad y el acceso a la información.

En cuanto a las enseñanzas que ofrece la iglesia se notó que esta institución se constituye como un referente ideal para llevar una adecuada relación con los demás y con nosotros mismos, puesto que la iglesia enseña el respeto a la vida en general y a la vida sexual de cada persona, por tanto corresponde a los individuos ponerlas en prácticas para llevar una adecuada vida.

“Cuáles son las enseñanzas que predominan en la iglesia sobre sexualidad? “Yo pienso que la iglesia, nos enseñan a nosotros respetarnos y respetar a los demás, yo diría que si nosotros aplicamos eso hacia toda la vida y la vida sexual, es una enseñanza que nos puede servir ya que esta nos enseña tener esa capacidad de reaccionar frente a casos haciendo valer en la otra persona esa dignidad humana que tienen y haciendo valer esa dignidad que tenemos. Por lo menos si uno se dedica hacer lo que le guste, a estar con una y otra, esas cosas van dañando todo, la personas” (Amigo de Victoria)

En cuanto a los medios de comunicación se encontró que existe poca credibilidad en estos en lo que a las enseñanzas de sexualidad.

“No lo creo, porque muy pobremente es lo que se hacen en los medios de comunicación para este tema. Si se hace es más que todo de las enfermedades, pero no nos dicen de aquello que nosotros podemos disfrutar, que podemos hacer, no se dice cómo cuidar nuestro cuerpo y que debe ser parte de nuestra vida cotidiana y que aparte de eso está relacionado con nuestro cuerpo, está relacionado con nosotros. Ahora la televisión si lo que muestra más que todo es las relaciones sexuales en todas sus novelas, eso sí se ve. Los periódicos no es que enseñen mucho tampoco, a veces salen pedazos de cualquier cosa que hablan psicólogos de la sexualidad, pero no mucho” (Amigo de Victoria)

Con relación a lo que plantea el amigo de Victoria se observó que los medios de comunicación no ofrecen información completa y profunda en lo que respecta a la sexualidad, su labor se centra concentra en las relaciones sexuales que básicamente aparecen en todas las novelas que los canales emiten, en tanto que en los medios escritos sí reconocen que estos ofrecen otro tipo de información, pero de forma eventual. Al llegar a este punto, es importante dejar en evidencia la capacidad que tienen los medios de comunicación para captar la atención e influir en la percepción y los imaginarios de la sociedad es que resulta importante resaltar que en este espacio los temas se reducen a ciertos aspectos, como en aquellos que buscan la espectacularidad, el suceso, la imagen, la lagrima, la violencia, el crimen, resultan siendo los elementos predominantes. Pareciera que el interés por los niveles de audiencia y un tema de mercadeo se estableciera por encima de ciertos principios del periodismo, la responsabilidad social y la ética de quienes tienen la administración de los medios de comunicación.

En la actualidad el suceso que logra crear estupor y sensacionalismo es lo que domina los contenidos de los programas y noticieros, creando una conciencia y afectando la autoestima nacional basada en el drama y el estupor de la imagen sin elementos como el análisis, la profundidad y el contexto en el caso de los noticieros que también han caído en la lógica del mercado. En este sentido señala

Morales (2012), analista de medios, advierte que ante las nuevas tendencias de los medios de comunicación existen ganadores y perdedores.

En esta pugna, no obstante, pierden muchos. Los noticieros, paradójicamente se sostienen gracias a aquello que no les es esencial: el entretenimiento, distante de lo periodístico pero muy cercano a la pauta publicitaria que ha empujado su crecimiento, con información leve que ha puesto contra las cuerdas a las mismas noticias duras; hasta el punto de que, con un enfoque sensacionalista, los titulares, las locuciones y las imágenes han entrado a competir descarnadamente por el rating, privilegiando las narrativas asociadas a la violencia y el sexo. Y pierde el ciudadano que sin muchas opciones para emplear su tiempo libre, no admite como una posibilidad la utilización del control remoto para apagar el aparato, y acepta, a regañadientes, los cambios intempestivos de horario, el alargue de los programas exitosos o la desaparición de aquellos que naufragaron entre las preferencias. La gratuidad de la televisión es percibida como un favor antes que como un servicio público o como un derecho. (Morales, 2012)

De forma semejante se indagó acerca del papel que desempeñan los medios de comunicación, la iglesia y la escuela en torno al ASI encontrándose que:

“Yo pienso que desde la casa se empieza a formar, los medios de comunicación pueden influir positiva o negativamente sobre la prevención de aquellos casos, todo depende de ellos y como vean las cosas que pasan. La escuela como formadora puede hacer mucho, ya que, si bien es cierto que en los colegios se relacionan muy bien (los niños), el chico puede tener más confianza en una persona de la escuela que en una persona de su casa y si todos trabajamos en conjunto y nos damos cuenta que existe un caso en el cual se está empezando, por los menos se está manoseando a una niña o niño, entonces podemos actuar antes de que pase algo mayor” (Amigo de Victoria)

Resulta oportuno referir como existe una conciencia acerca de la importancia que desempeñan las diferentes instituciones en la problemática del abuso infantil, donde la familia es la primera que debe ofrecer las orientaciones pertinentes, pero también en esta tarea tienen lugar la escuela, la iglesia y los medios de comunicación por la influencia que en los niños, niñas y adolescentes ejercen. Con base en ello, preciso que los medios de comunicación tienen la posibilidad de influir tanto como positiva como negativamente en estos casos, todo estará marcado por el verdadero interés y sentido que tengan sobre el problema.

En lo que respecta a la escuela, se observa que el papel de formadores puede ser aprovechado para generar confianza entre los niños y que puedan comunicar este tipo de situaciones cuando en el hogar no existen las condiciones para que el niño logre comunicar estas situaciones. Además, resulta necesario que las instituciones trabajen de forma conjunta frente a esta problemática. No obstante, hay que señalar que existe una mirada distorsionada en lo que al abuso infantil se refiere, puesto que los manoseos a los niños son minimizados al decir que “por los menos se está manoseando a una niña o niño, entonces podemos actuar antes de que pase algo mayor”, cuando cualquier tipo de tocamiento que trasgreda los límites de lo permitido, que implique una relación de poder y hay asimetría en la edad se constituye como fuente de ASI.

Por otro lado, se indagó a cerca de las situaciones que influyen en la presencia de casos de ASI.

“Yo pienso que es el abandono de los menores de edad, eso influye mucho en que la persona que este asechando vea la oportunidad de realizar ese acto; cuando se deja solo a ese niño y no se le presta atención, ese es el momento propicio para que esa persona actué y le haga daño como sabe que no están pendientes de él aprovecha” (Amigo de Victoria)

Aquí es conveniente señalar como la falta de atención y cuidado de los padres y cuidadores se constituyen en situaciones que podrían incidir en la presencia de ASI, ya que no se presta atención a las necesidades de los niños y adolescente, dejándolos a merced de variados riesgos. En el testimonio se precisa que el abusador siempre sabrá aprovechar la oportunidad para cometer sus actos, por tanto existe cierta confusión en lo que respecta a los circunstancias que se asocian a la incidencia de casos de abuso infantil puesto que renglones arriba había mencionado que las condiciones familiares no importaban, cuando el abusador es una persona con trastornos mentales que lo predisponen a cometer estos actos. Aguilar (2009, p. 226) señala “el incumplimiento de las funciones parentales como factor de especial transcendencia, así como el abandono

emocional y físico de los cuidadores principales, aspectos ambos que propician la mayor manipulación a la que el menor quedaría expuesto”.

Por otro lado se conoció algunas de las creencias que existen frente al ASI, entre ellas la que argumenta que en la actualidad se presentan más casos de abuso que épocas pasadas.

“La gente ahora habla mucho de eso, se ven más casos, antes casi no se escuchaba, de unos años para acá eso aumentado y eso preocupa. Pero todos quieren hablar eso y saca sus cosas, pero la gente no debe juzgar sin conocer realmente cada uno de los casos. Además, las gente empieza a decir cosas de la víctima, a decir que se lo busco, sin conocer las razones” (Amigo de Victoria)

En este asunto conviene precisar que si bien es cierto los casos de abuso suelen ser noticia nacional por algunos días, esto no significa un aumento de los mismos, sino que se podría decir que dadas la particularidad que tiene el abuso, este puede llegar a permanecer oculto por muchos años sin que las familias y comunidad en general tenga conocimiento de ello, por tanto ante lo que podríamos estar es ante una mayor conciencia o nivel de denuncias de estos hechos que produce la sensación de que este problema fuera más frecuente hoy que anteriormente, desconociendo que los abuso a los niños, niñas y adolescente han estado presentes en la historia de la humanidad de diferentes maneras. Al respecto Redondo (2005, p. 4) “concluye que no ha ocurrido tal aumento de la prevalencia, sino que simplemente se han comunicado más casos, debido a los cambios en la legislación y en el clima social”.

Ya para finalizar es preciso señalar que las creencias y significados que las personas les confieren a los temas de la sexualidad y el abuso infantil tienden de forma desprevénida, pero peligrosa a legitimar y justificar modos de conductas que afectan los niños, niñas y adolescentes en el municipio y en el país. Es interesante destacar como las creencias y los imaginarios repercuten en los niveles de significación y valoración de una cruda y dura problemática para las generaciones

más jóvenes. De igual medida, existe un llamado hacia una responsabilidad mayor de todos los agentes que se involucran en la formación y en el desarrollo de los niños, a través de la construcción y desarrollo de programas y acciones que permitan superar y evitar este tipo de abuso que tanto daño hacen. En esta medida los testimonios permiten ver la necesidad de entender que los problemas que afectan a los niños, niñas y adolescentes en nuestro contexto, además de ser un asunto de carácter nacional e internacional, es una realidad que involucra a todas las instancias que de forma directa e indirecta tienen que ver con el desarrollo de estos. Lonsway y Fitzgerald (citado en Pereda 2012) señalan que los mitos, estereotipos o falsas creencias pueden conceptualizarse, como prejuicios, actitudes y creencias, generalmente falsos pero amplia y persistentemente mantenidos, que sirven para negar y justificar las agresiones que, en este caso, se cometen hacia la infancia.

5. CONCLUSIONES

- A lo largo de este trabajo se plantearon variadas características, creencias y significados que adquiere el tema del ASI en nuestra sociedad, como un problema universal que se presenta en todos los estratos, culturas y sociedades, con lo cual no se podría definir los elementos precisos que intervienen en los casos de ASI, dado que la complejidad de la problemática obliga a valorar de forma holística diferentes aspectos en cada experiencia de abuso sexual. Por lo cual valdría afirmar que el ASI es un fenómeno complejo, producto de una combinación de factores sociales, familiares e individuales.
- De igual manera, podemos decir que de acuerdo a los casos analizados las relaciones, estructuras y organización familiar se relacionan con el ASI. En este sentido es conveniente precisar que sistemas familiares con modelos autoritarios, rígidos, negligente y maltratantes no favorecen procesos de comunicación y cercanía con los niños, niñas y adolescentes (NNA), puesto que las pautas de crianza confieren al niño un lugar de inferioridad, temor y subordinación a las figuras paternas. Los niños tienen carencias afectivas o hacen parte de familias desorganizadas o reconstruidas, con dificultades en el establecimiento de normas y límites.
- Por otra parte, es de vital importancia precisar que entre los casos analizados no se encontró principios y criterios claros frente a la sexualidad infantil, siendo este un tema que en las familias no reviste de importancia y sobre el cual se tejen mitos o falsas creencias que anulan la posibilidad de una comprensión de la sexualidad como parte integrante del ser humano. Es decir, están desinformados frente al tema de la sexualidad y abuso

sexual, por lo que le es más complejo precisar qué ocurre cuando se dan un acto de abuso sexual.

- Otro de los aspectos que se logró evidenciar en esta investigación es lo que respecta a la explotación infantil que están llevando a cabo en algunas familias, como una práctica recurrente e ignorada por las autoridades y comunidad del sector. Esta práctica de comercio sexual infantil se legitima y se reproduce en ciertas familias de condiciones vulnerables, en las cuales los menores a través de sus actividades sexuales con adultos obtienen dinero para suplir sus necesidades y las de la familia.
- No hay que dejar de lado las consecuencias que se presentan cuando un NNA es víctima de abuso sexual, ya que estas suelen aparecer de formas diversas en las personas, es decir, no todas las personas presentan iguales consecuencias. Entre las que se encontraron se concentran en consecuencias a nivel comportamental y emocional, entre las que se desatacan: conductas agresivas, actitudes defensivas, desconfianza general hacia las personas de su alrededor, apatía y desmotivación por cualquier actividad, bajos niveles de autoestima.
- Con relación a la variable cultural en la investigación se determinó que existen ciertos aspectos que favorecen el abuso sexual en las familias, entre estos están: la aceptación de la supremacía masculina y una cultura patriarcal que legitima el abuso de poder hacia los niños y mujeres; las creencias sobre la sexualidad infantil; la tolerancia del maltrato y del abuso en la comunidad; la aceptación cultural de la violencia y malos tratos para corregir a los hijos; la falta de reconocimiento de los NNA como sujetos de derecho y la corresponsabilidad de sociedad y del Estado; el desconocimiento de los procesos evolutivos y el desarrollo del ser humano.

- Con relación a todo lo expuesto, y teniendo en cuenta las características particulares que se dan en cada caso, podemos precisar la importancia que adquiere la intervención desde Trabajo Social en respuesta a esta problemática. En tal medida, no se puede desconocer que el trabajador social desempeña un rol importante en la defensa de los Derechos Humanos y en la defensa de los Derechos de los NNA, como también en los procesos de restitución de derechos con vista al cumplimiento, garantía y goce efectivo de los mismos, de tal forma apelar y hacer uso de un conjunto de herramientas, estrategias y dispositivos que le vienen dados por su formación y especificidad le permitirán trabajar en sentido.
- Por otra parte, el profesional del trabajo social cumple una función importante en la problemática de abuso a la infancia, sin embargo esta labor aislada de los aportes de otras disciplinas no sería suficiente para reducir traumas y demás aspectos asociados al abuso. Por la complejidad que adquiere esta problemática, donde confluyen factores físicos, psicológicos, sociales y legales, es que se hace necesario un abordaje interdisciplinario que contribuya con la detección, tratamiento y rehabilitación de las víctimas, y así reducir los riesgos intervenciones desacertadas que puedan llevar a los NNA a sufrir procesos de revictimización. .

6. RECOMENDACIONES

Ya para finalizar, en el presente trabajo se hace imprescindible precisar ciertas recomendaciones en torno a la problemática del ASI que en la gran mayoría de los casos suele dejar graves impactos.

Es por ello y teniendo en cuenta que el ASI es una compleja realidad en nuestra sociedad, se debe intentar comprender la relación de los elementos contextuales y familiares en la aparición de actos de abuso sexual en los NNA en el contexto local, para que a partir de ahí se pueda: primero, emprender acciones en favor de los niños víctimas que trabajen por la protección de los niños(as) a nivel familiar y social en igualdad de importancia; segundo, sensibilizar sobre la importancia de revisar las prácticas culturales que pueden favorecer conductas abusivas en los niños(as); tercero, contribuir con la identificación oportuna de situaciones de abuso que permitan evitar la aparición y repetición de nuevos hechos de abuso.

Adicionalmente, es interesante entender el poder simbólico y factico que representa la cultura en la vida de los individuos y en las relaciones entre los miembros de una familia. Resulta importante que las autoridades e instituciones encargadas de la protección de los NNA observaran los aspectos a nivel social, cultural y familiar de esta problemática, puesto que es el conocimiento y aproximación lo que permitirá tener un análisis más profundo de esta problemática del abuso infantil. Al lado de esto, será fundamental entender como el entorno social, económico, cultural y familiar responden, conciben, rechazan o aprueban este tipo de comportamientos y tratos hacia los niños(as) o personas que han sido afectadas por estas situaciones en el transcurso de su infancia, es decir, procesos investigativos que contribuya a establecer las condiciones en que se encuentra y viven los NNA del Municipio de Buenaventura.

En tal sentido y teniendo en cuenta que las personas que han sido víctimas de ASI en la mayoría de los casos, lo han sido al interior de los hogares, a manos de

familiares, amigos, cuidadores o personas de confianza para la familia, es que vital ir rompiendo con la creencia errada de que los asuntos de los NNA solo le compete a la familia, específicamente a los padres; este tipo de comprensiones de condición de niño ha llevado a legitimar que la violencia, malos tratos y abuso infantil es un asunto privado, algo que totalmente falso que atenta contra sus derechos y desconoce el principio de corresponsabilidad de sociedad y Estado.

En este sentido, se requiere un mayor interés de las instituciones del Estado que garanticen una atención interdisciplinaria a las víctimas que se atreven a denunciar, como una forma de visibilizar garantías y condiciones para aquellos casos que se mantienen en lo secreto.

De otra parte, desde Trabajo Social, trabajar por la prevención y reducción de esta problemática es de vital importancia en la medida en que los diagnósticos permitan una reflexión con la familia sobre su historia y actitudes frente al niño, con el fin de ayudar a esclarecer las causas del problema. Se trata de hacer una mejor interpretación de lo que el comportamiento del niño trata de significar. Por tal motivo se hace indispensable el diseño de estrategias de prevención y atención a nivel local; además de alternativas que permitan intervenir profesionalmente en esta problemática, de tal manera que se pueda influir en la transformación de dicha realidad, abordando a los niños y niñas, y comprometiendo a los padres dentro de su entorno familiar como parte fundamental en el proceso.

Finalmente, para avanzar hacia un mundo mejor tiene que suponer el reconocimiento de la infancia como una etapa vital para la consolidación de personas adultas emocionalmente sanas y aptas para enfrentarse a los desafíos que plantea la vida misma, donde cada una de las experiencias, relaciones, sentimientos y actitudes que se adquieren tienen que contribuir en ese proceso.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUDELO, María Eugenia. (1999) La Intervención Profesional con Familias desde una Perspectiva Sistémica Constructivista. Ponencia presentada en la Tercera Conferencia Conmemorativa del Trabajo Social Latinoamericano. "La familia en el tercer milenio" Chile.
- AGUILAR, Marta (2009). Abuso sexual en la infancia. revistas.um.es/content/analesderecho/ejemplo.docx. consultado en 2012.
- ARREDONDO y colaboradores (1998). Maltrato infantil, elementos básicos para su comprensión. Disponible en: www.paicabi.cl/documentos/maltrato_infantil ONG_paicabi.pdf consultado en enero del 2013.
- BARNEY L. Gabriel y CESPEDES L, Aurelio (2002). ASI. Disponible en: www.scp.com.co octubre de 2010
- BEREZIN de Guiter, Juana <http://www.maltrato.sochipe.cl/subidos/catalogo3/abuso-infantil-un-caso.pdf>
- BONILLA, Elssy y RODRIGUEZ, Penélope (1997). Más allá del dilema de los métodos. Investigación en ciencias sociales. Editorial Norma, Bogotá.
- CANTÓN, Duarte, José, et al (compiladores). (2007). Lo que debes saber sobre el ASI, Bogotá. Colombia. Edición, Gew Ltda.
- CANTON-Cortés, David; CANTÓN, José; JUSTICIA, Fernando y CORTÉS, María Rosario (2011). Un modelo de los efectos del ASI sobre el estrés post-traumático: el rol mediador de las atribuciones de culpa y afrontamiento de evitación. Disponible en: <http://web.ebscohost.com.bd.univalle.edu.co> consultado en abril del 2012.
- CIFUENTES, Jaime (2002). Memoria Cultural del Pacífico. Edición conmemorativa de los 50 años de servicios a la comunidad. Santiago de Cali.
- CLEMENT, Ana (2007). Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones. Disponible en: www.buenosaires.gob.ar/.../educacion/esexual/educacion_sexual_dossier.pdf Consultado en 2013.
- CLIMENT, Graciela (2006). Representaciones sociales y prácticas parentales educativas: perspectivas de madres de adolescentes embarazadas. <http://www.redalyc.org/pdf/884/88402308.pdf> consultado 2013.
- CREMPIEN, Carla y MARTINEZ, Vania (2010). El Sentimiento de Vergüenza en Mujeres Sobrevivientes de ASI: Implicancias clínicas.

Disponible en: <http://web.ebscohost.com.bd.univalle.edu.co> consultado en abril del 2012

- CHARLES G, Morris (1997). Psicología Social. En: Psicología. México editorial Prentice Hall Hispanoamericana.
- Child Welfar Information Gateway (2008). Que es el abuso y la negligencia de menores. Disponible en: <https://www.childwelfare.gov/pubs/factsheets/ques.pdf> consultado en febrero del 2013.
- CORSI, Jorge (1994). “una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar” en Violencia Familiar, “una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Disponible en: http://www.catedradh.unesco.unam.mx/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/16.pdf consultado en febrero del 2013
- ESTRADA, Silvia Elena (1999). *“Investigaciones. Reseñas maltrato infantil”*, Universidad del Valle.
- FERREIRA, Ana y BESTRAN, Martha (2000). Maltrato infantil y abuso sexual en la niñez, AIEPI (atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia). Disponible en: <http://www.paho.org>
- FUENTES, Gabriela (2011) ASI INTRAFAMILIAR “El abordaje desde el Trabajo social y la necesidad de una mirada interdisciplinaria. Disponible en: <http://www.margen.org/tesis/tesis2.pdf>
- GALLEGÓ, Silvia (2006). Comunicación familiar: un mundo de construcciones simbólicas y relacionales. Editorial Universidad del Caldas. Manizales.
- GARBARINO, James y ECKENRODE, John (1999). Por qué las familias abusan de sus hijos Disponible en: <http://books.google.es/books?id=VNmLbf5LulcC&pg=PA159&dq=abuso+sexual+infantil&hl=es&sa=X&ei=4OJqUq-GtT5kQebroCoAQ&ved=0CE0Q6AEwBige#v=onepage&q&f=false>. Consultado en noviembre del 2013.
- GARCIA, Yureny y MARIN, Freddy (2012). Propuesta metodológica para insertar la educación sexual en la enseñanza científica. revistas.luz.edu.ve/index.php/mc/article/viewFile/11707/11339. Consultado en noviembre del 2013.
- GARCIA y Amarís (2002). Características de los roles asumidos en la dinámica familiar por las adolescentes explotadas sexualmente en la

ciudad de Barranquilla. Disponible en: <http://www.umanizales.edu.co> octubre de 2010.

- GARRIDO, Eugenio y MASIP, Jaume (2004). La evaluación del ASI Disponible en: <http://web.ebscohost.com.bd.univalle.edu.co> Consultado en marzo del 2012.
- GARZA, Carlos. (1997) "A veces es necesario el desorden." Entrevista con Edgar Morín. En: Revista Trabajo Social. México: Escuela Nacional de Trabajo Social. Universidad Nacional Autónoma de México. 1997. p 67.
- GRACIA y colaboradores (1994). *"Apoyo social y maltrato infantil: un estudio en España y Colombia"*. Revista interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology vol. 28, #1. Disponible en: <http://www.uv.es/garpe> consultado en febrero 2012.
- GIDDENS Anthony. (1999) Un mundo desbocado. Ed. Taurus. España. Pág.65.
- GRILLO, Alejandra y RONCALLO, Sergio (2009). Maltrato, abuso y explotación sexual infantil. su manejo en los medios de comunicación. <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis177.pdf> Consultado en Noviembre del 2013.
- HERNANDEZ, Graciela y JARAMILLO, Concepción (2003). La educación sexual en la primera infancia. Guía para madres, padres y profesorado de educación infantil. Disponible en: http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejosescolares/archivos/La_educacion_sexual_de_la_primera_infancia_Guia_para_madres_padres_y_profesorado_de_EI.pdf Consultado en abril del 2013.
- ITCHART, Laura y DONATI, Juan (2011). Prácticas culturales. Disponible en: http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.unaj.edu.ar%2Fbibliounaj%2Findex.php%3Foption%3Dcom_phocadownload%26view%3Dcategory%26download%3D414%3Apracticas-culturales%26id%3D9%3Alibros-ciclo-inicial%26Itemid%3D158&ei=aqfnU73tEYP5yQTQ44K4BA&usq=AFQjCNFH61aPnx-J0ECQuHWcmrvjQKK6GA&bvm=bv.72676100,d.aWw consultado en octubre del 2013.
- JAIMES, Katherine. Las cifras de maltrato infantil siguen aumentando en el país. Disponible en: <http://www.su-vida.com/node/1322>
- JIMÉNEZ Cortes, Cristina y C. Martin (2006) Valoración del testimonio en ASI <http://scielo.isciii.es/pdf/cmfn43-44/07.pdf>

- KOTTAK, Conrad (2007). Introducción a la antropología cultural. Espejo para la humanidad. Editorial Mc Graw Hill. Madrid.
- LAGO, Gabriel y CESPEDDES, Jaime (2011). Abuso sexual infantil. disponible en: www.scribd.com/doc/60392783/Abuso-Sexual-Infantil
- LAING, Lesley y KAMSLER, Amanda (2002). Terapia del abuso sexual. Poner fin al secreto. Editorial Gedisa. Barcelona España.
- LAING, R (1969). El cuestionamiento a la familia. Editorial Paidós. Barcelona.
- LEDESMA y colaboradores (2010). Modos de visibilidad pública del ASI. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=145152900> 03 consultado el 20 de febrero del 2012.
- LOSADA, Analía (2012). Epidemiología del abuso sexual infantil. Revista de psicología.
- LOMAS, Carlos (2005). ¿el otoño del patriarcado? El aprendizaje de la masculinidad y de la feminidad en la cultura de masas y la igualdad entre hombre y mujeres. Cuadernos de trabajo social.
- MALDONADO, María Cristina (2008). Conflicto, poder y violencia en la familia. Pág.: 73-124
- MAGALHAES, Quitéria; GIMENIZ, Mari Teresinha Y MOREIRA, María. Abuso sexual infantil: percepción de las madres frente al abuso sexual de sus hijas. Disponible en: <http://web.ebscohost.com.bd.univalle.edu.co>
- MARULANDA, Angela (1997). Creciendo con nuestros hijos. Editorial El tiempo. Bogotá
- MATURANA, Humberto y VARELA, Francisco. Vida, lenguaje y amor.
- MEBARAK, Moisés Roberto (2010). Una revisión acerca de la sintomatología del ASI. Disponible en: <http://web.ebscohost.com.bd.univalle.edu.co> consultado en marzo del 2012.
- MEDINA, Paula; ARACENA, Marcela y BILBAO, María de los Ángeles (2004). Maltrato físico infantil y apoyo social. Revista Vol. 13
- MEGÍAS, Ignacio (2003). Comunicación y conflictos entre padres e hijos. Consultado en noviembre del 2013.
- MELO, María José (2011). Competencias parentales en educación sexual y prevención del abuso sexual infantil: de la reflexión al aprendizaje. Disponible en: www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-42212012000200003 Consultado en octubre 2013.
- MENDOZA, NORMA (2007). Autoridad con condiciones. Editorial Trillas.

- MICOLTA LEON, Amparo (2007). Maltrato infantil. Herramientas para la acción profesional. Universidad del Valle.
- MOLINA, Vélez, Beatriz María. (1998) De los cambios en las familias a los cambios en la terapia. En: Cuadernos Familia, Cultura y Sociedad No 1. Medellín: Grupo Familia, Cultura y Sociedad. Centro de Investigaciones Sociales y Humanas-CIHS. Universidad de Antioquia. p 45-46.
- NARANJO, María Luisa (2005). Perspectivas sobre la comunicación. Disponible en: revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/comunnicaaci.pdf. consultado en diciembre del 2013.
- NUÑEZ, Jairo y CARVAJAL, Alberto. ¿Cómo romper las trampas de la pobreza en Buenaventura? Propuestas desde las comunidades y las instituciones. Disponible en: <http://www.acnur.org> consultado en noviembre de 2010.
- OBREGÓN, Francisco Javier (1996). Sistemas de creencias y conductas protectoras del ambiente. Disponible en: <http://kunkaak.psicom.uson.mx/maestria/informacion/TESISFOS.htm> consultado en mayo del 2012.
- ONOSTRE, Raúl (2000). “*Revista Chilena de pediatría*”. Abuso sexual en niños y niñas. Consideraciones clínicas. Disponible en: <http://www.ops.org> consultado en: febrero del 2012.
- PALACIO, María Cristina (2004). Familia y violencia familiar. De la invisibilización al compromiso político. Un asunto de reflexión sociológica. Publicación de la universidad del Caldas. Pág.: 94-110
- PEREDA, Noemí (2007). “*Víctimas de abuso sexual en la infancia. Estudio descriptivo*”. Revista de estudios de la violencia (2007).
- PEREDA, Noemí. (2009). Consecuencias psicológicas iniciales del ASI. Disponible en: <http://web.ebscohost.com.bd.univalle.edu.co> consultado en marzo del 2012
- PEREDA, Noemí (2009). Consecuencias psicológicas a largo plazo del ASI, respectivamente. Disponible en: <http://web.ebscohost.com.bd.univalle.edu.co> consultado en marzo del 2012.
- PEREDA, Noemí y colaboradores. (2012). Conocimientos y creencias sobre abuso sexual infantil en estudiantes universitarios españoles. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.28.2.148801> consultado en mayo 2013.
- PÉREZ, Gerson (2007). Documentos de trabajo sobre economía regional. Historia, geografía y puerto como determinantes de la situación social de Buenaventura. Banco de la República.

<http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-91.pdf> Consultado en marzo del 2012.

- PERRONE, Reynaldo (1997). Violencia y abusos sexuales en la familia. Una visión sistémica de las conductas sociales violentas. Editorial Paidós. Argentina.
- PONS-SALVADOR, Gema; MARTINEZ, Alicia y BORRDS, Juan (2006). La evaluación del ASI: comparación entre informes periciales en función del diagnóstico de abuso. Disponible en: <http://web.ebscohost.com.bd.univalle.edu.co> consultado en abril del 2012
- POSADA, Álvaro (1997). Crianza y ejercicio de autoridad. Disponible en: http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaSedesDependencias/unidadesAcademicas/FacultadMedicina/BibliotecaDiseno/Archivos/PublicacionesMedios/BoletinPrincipioActivo/97_crianza_y_ejercicio_de_la_autoridad.pdf
- PREZA, Henry. Abuso sexual; descargado el día 4 de octubre de 2012. Descargado en <http://henrypreza.googlepages.com/abusosexual>
- PRIETO, (2005). El abuso sexual y otras formas de maltrato Infantil. la promoción de programas de prevención en el ámbito comunitario basados en la constitución fortalecimiento de las redes interdisciplinarias de trabajo. Disponible en: <http://web.ebscohost.com.bd.univalle.edu.co>
- QUEZADA, Vanetza (2006). ASI ¿cómo conversar con los niños? Ediciones de la Universidad Internacional SEK. Disponible en: <http://www.abusosexualinfantilno.org>. 13 de octubre 2010.
- QUINTERO, Ángela María. (1997). Trabajo Social y procesos familiares. Buenos Aires: Lumen/Hvmanitas. Pág.25 a 29.
- QUIRÓS, Paula (2006). Comparación de las dinámicas familiares en familias que presentan abuso sexual con otros tipos de familia. Disponible en: www.tesis.uchile.cl/handle/2250/112730. Consultado en Diciembre del 2012.
- RAMIREZ, Clemencia (2008). Consecuencias del abuso sexual en el desarrollo psicológico en la infancia y en la adolescencia. Disponible en: <http://libro.ugr.es/bitstream/10481/2295/1/17721465.pdf> consultado en febrero del 2013.
- REDONDO FIGUERO, M.R. Ortiz Otero. (2005). *“El Abuso Sexual Infantil”*., Boletín de Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León

- RINN, Markle (1979). Habilidades sociales y salud mental. Un enfoque comunitario. Centro de investigaciones y difusión y poblacional de Achupallas. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mex> noviembre de 2010.
- RIVERA, Paola (2008). Sexualidad de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad. <http://www.redalyc.org/pdf/440/44032111.pdf> consultado en noviembre del 2013
- RODRIGUEZ, Leonardo (2003). Intervenciones interdisciplinarias en casos de ASI, Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en: <http://www.redalyc.uaemex.mex>
- RODRIGUEZ, Javier y TUNAROSA, Rafael (2005). Proyecto de prevención del maltrato infantil en Firavitoba. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/medicina/tesis26.pdf>
- SANCHEZ, Luz Mary y ESCOBAR, María Cénide (2007). Violencia familiar: un secreto a voces. Complejidad e intervención. Revista de Trabajo Social.
- SORIANO, Andrés (2002). Educación y violencia familiar. Disponible en: <http://books.google.com.co/books?id=1FYyO0d9kEoC&pg=PA11&dq=que+es+la+violencia+familiar&hl=es&sa=X&ei=KQwhUbGJKY369gSDqoDADg&ved=0CEkQ6AEwBQ> consultado en febrero del 2013.
- TEUBAL, Ruth (2010). Las madres frente al ASI intrafamiliar de sus hijos ¿son víctimas? Disponible en: <http://aprendeonlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistraso/article/view/File/5280/4641> consultado en enero del 2013.
- TÖNNIES, Ferdinand (1979). Comunidad y asociación. El comunismo y el socialismo como formas de vida social. Editorial Península. Barcelona
- TORRES, Gertrudys (1990). Desarrollo del niño en edad escolar. Editorial. Universidad Santo Tomas-ISTA. Bogotá, Colombia.
- ULLOA, Presia (1996). Violencia familiar y su impacto sobre el niño. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/rcp/v67n4/art06.pdf> consultado en febrero del 2013.
- VIVIANO, Teresa (2007) Maltrato y ASI: ¿A cuántos afecta y cómo prevenirlo? <http://books.google.com.co/books?id=ljSQkL-Ob4lC&printsec=frontcover&dq=abuso+sexual+infantil&hl=es&sa=X&ei=P4oaUbnQN4660AHKwoCgDQ&ved=0CDwQ6wEwAw>
- WATZLAWICK, Paul (2002). Teoría de la comunicación. Intervenciones, patologías y paradojas. Editorial Herder. Barcelona.

Otros documentos:

- Departamento Nacional de Estadística DANE. Disponible en: <http://www.dane.gov.co> noviembre 2010
- Organización Mundial de la Salud (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Disponible en: www.who.int/violence_injury_prevention/.../en/summary_es.pdf consultado en febrero del 2013.
- <http://www.americanhumane.org/about-us/who-we-are/history/story-of-mary-ellen.html>
- Proceso de comunidades negras (2007). Audiencia Social por la Vida. La humanidad exige justicia, Buenaventura riqueza, genocidio y hambre. Disponible en: <http://www.dhcolombia.inf> noviembre de 2010.
- Proyecto Caracterización de la Explotación Sexual Comercial de NNA en seis municipios del Valle del Cauca. Disponible en: www.valledelcauca.gov.co/salud/descargar.php?id=6708. consultado en Diciembre del 2013.
- Manual del programa para la promoción de los derechos, la prevención de la violencia y la protección de los NNA (2014) edit. Zeta Impresores. Bogotá.
- Decreto 478 del 2012. http://www.buenaventura.gov.co/images/multimedia/decreto_no_478_por_el_cual_se_adopta_la_categoriacion_del_distrito.pdf. Consultado en febrero del 2013.
- La convención internacional de los derechos del niño: del menor como objeto de la compasión-represión a la infancia-adolescencia como sujeto de derechos. Disponible en: http://www.iin.oea.org/La_convencion_internacional.pdf
- <http://www.eduslide.net/app/modules/loTypes/html/play.pop.php?id=263541> recuperado el 14 de mayo del 2012.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Datos para la vida 2007. Bogotá
- Informe especial sobre violencia contra la infancia en Colombia. Ministerio de la Protección Social. Disponible en: catedradh.unesco.unam.mx/.../Trata/Informes/informe_infancia.pdf. Consultado el 11 de septiembre del 2012
- Relaciones familiares en familias desplazadas por la violencia ubicadas en “Cangrejera”. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/213/21301405.pdf> recuperado el 13 de mayo del 2012.

- Practicas culturales. Disponible en: <http://www.unaj.edu.ar/phocadownload/userupload/PRACTICAS%20CULTURALES.pdf> recuperado el 14 de mayo del 2012.
- ASI: Manual de formación para profesionales. Disponible en: www.savethechildren.es/docs/Ficheros/91/ , recuperado el 9 de junio de 2012.
- Factores sociales y culturales que provocan situación de riesgo para los jóvenes mexicanos. Disponible en: <http://www.slideshare.net/normalsuperior/factores-sociales-y-culturales-presentation-888302>, recuperado el 30 de mayo del 2012.
- Líderes desplazados asesinados por reclamar tierra y exigir los derechos de población desplazada. Disponible en: www.viva.org.co/cajavirtual/svc0251/articulo05.html recuperado el 13 de marzo del 2012.
- Informe temático de la defensoría para la evaluación de riesgo de la población civil como consecuencia del conflicto armado. Violencia contra las mujeres del distrito de Buenaventura. http://programacontraviolenciasdegenero.org/documentos/docum_publicac/prod4/12_INFORME_BTURA.pdf , recuperado el 23 de febrero del 2012.
- <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/psicologia/tesis26.pdf>
- http://www.uade.inpsiquiatria.edu.mx/pagina_contenidos/tesis/tesis_ane_el_aracely.pdf
- <http://scielo.isciii.es/pdf/cmfn/n43-44/07.pdf>
- <http://www.slideshare.net/janoases/abordaje-de-la-violencia-intrafamiliar> 16
- Sexualidad Humana, Una aproximación Integral http://books.google.com.co/books?id=gj1ciEAGVEgC&pg=PA56&lpg=PA56&dq=el+erotismo+infantil+se+observa+frecuentemente+por+angustiados+padres+y+se+ve+como+una+aberraci%C3%B3n&source=bl&ots=aw_1-o3BMq&sig=sjNfCTTvjVCoprEnEo7zusnuNX8&hl=es&sa=X&ei=bjkeU5CpK8uSkQex5YCgCQ&ved=0CCkQ6AEwAA#v=onepage&q=el%20erotismo%20infantil%20se%20observa%20frecuentemente%20por%20angustiados%20padres%20y%20se%20ve%20como%20una%20aberraci%C3%B3n&f=false
- http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/112/cd/m4/hablar_sobre_sexualidad.html
- <http://www.binasss.sa.cr/adolescencia/todas/Sexualidad%20y%20salud.pdf>

ANEXO

Guía de Preguntas

1. Cuál es su edad y género?
2. Estado civil
3. Cuál es su etnia?
4. Nivel de escolaridad?
5. Barrio donde reside?
6. Estrato socio-económico del hogar?
7. Nivel de ingresos del hogar
8. A que se dedican los miembros del hogar?
9. Que hacen en sus tiempos libres?
10. Cuáles son los lugares que frecuente?
11. Donde permanece la mayor parte del tiempo?
12. Ubicación principal
13. Lugar de origen de la familia?
14. Hace cuanto viven en Buenaventura?
15. Quienes conforman la familia?
16. Como son los momentos de esparcimientos de la familia?
17. A quienes consideran ustedes las personas más cercanas de la familia?
18. Nivel académico de sus miembros?
19. Ocupaciones predominantes de los miembros?
20. Distribución espacial de los miembros en la vivienda?

21. Quien es responsable del cuidado de los niños?
22. Cuál es el estilo de autoridad que caracteriza la familia?
23. Existen relaciones de dominación en el hogar?
24. Podría describir cómo interactúan ustedes en el hogar?
25. Quien se encarga del cuidado de los niños?
26. Como cuidan de los niños?
27. Que actitud asume un menor al ver que conversa con extraños?
28. Con que frecuencia dan permiso a los niños para salir de calles?
29. Cuáles son las pautas de crianza que se imparten a los niños?
30. Quien y como se establecen las normas en la familia?
31. Como es la forma de comunicación de los miembros de la familia?
32. Como se sienten los niños con los demás miembros de la familia?
33. Cuando conocieron la situación de ASI en la familia, Cual fue su reacción frente al hecho?
34. Que significado le confiere al tema de la sexualidad? O Como manejan los temas de sexualidad al interior del hogar?
35. Considera que la falta de cuidado y atención puede provocar el abuso?
36. Cuáles son las enseñanzas predominantes sobre sexualidad que predominan en este sector?
37. Cuáles son las costumbres predominantes frente a las prácticas sexuales en esta comunidad?
38. Cuáles son las creencias de la familia sobre sexualidad de los niños?
39. Según usted ¿Qué situaciones influyen en la presencia de casos de abuso sexual infantil?
40. Que opiniones o creencias generalizadas hay sobre el ASI?

41. Que papel desempeñan los medios de comunicación, la iglesia y la escuela en los casos de ASI?